FINALIDAD:
DESARROLLO SOCIAL

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN DEL AGUA

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA

Seguimiento a la operatividad de los organismos operadores y plantas de tratamiento de aguas residuales.

Para promover acciones de conservación del medio ambiente a través de la verificación de la infraestructura de las plantas de tratamiento de aguas residuales; se realizaron 51 visitas de verificación a igual número de plantas de tratamiento de aguas residuales, de las cuales, 12 en Chamula; 8 en Huixtán; 5 en Villa Corzo; 4 en Zinacantán; 3 en cada municipio de, Tenejapa, Ocozocoautla de Espinosa y Tuxtla Gutiérrez; 2 en cada uno de los municipios de, Suchiapa, Villaflores y Tapachula; así como, uno en cada municipio de, Chiapa de Corzo, Parral, la Independencia, Huitiupán, Tuzantán, Tonalá y Chanal.

De igual forma, se formularon 10 diagnósticos técnicos administrativos a los Organismos Operadores de Berriozábal, Suchiapa, Cintalapa, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Villaflores, Villa Corzo, Chiapa de Corzo, Acala y San Fernando. Además, se promovió el nombramiento de 107 Delegados Técnicos Municipales del Agua en 10 Distritos Sanitarios del Estado: I-Tuxtla Gutiérrez, II-San Cristóbal de Las Casas, III-Comitán, IV-Villaflores, V-Pichucalco, VI-Palenque, VII-Tapachula, VIII-Tonalá, IX-Ocosingo y X-Motozintla.

Por otra parte, se realizaron 40 análisis de la calidad del agua en los municipios de Berriozábal, Suchiapa, Cintalapa, Tuxtla Gutiérrez, Salto de Agua, Villaflores, Villa Corzo, Chiapa de Corzo, Jiquipilas y Las Rosas. Asimismo, se llevaron a cabo 30 monitoreos de la calidad del agua, en los municipios de Berriozábal, Suchiapa, Cintalapa, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Villaflores, Villa Corzo, Chiapa de Corzo, Acala, San Fernando, Salto de Agua, Bochil, Chiapilla, Totolapa y Venustiano Carranza.

Con estas acciones se beneficiaron a 57,000 personas, de las cuales 30,000 son mujeres y 27,000 hombres.

Coordinación y gestión de recursos para el fortalecimiento de las gerencias de las cuencas.

Uno de los objetivos es promover acciones para la conservación del medio ambiente por medio del fortalecimiento de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares; por ello, se realizó una promoción para la instalación de un Comité de Cuenca en el municipio de Socoltenango.

Se brindaron 8 asesorías a las gerencias operativas del Comité de Cuenca del Río Lagartero, Cintalapa - La Venta, Valle de Jovel, Zanatenco, Playas Limpias, Tiltepec, Coapa y Huehuetán, en los municipios de Arriaga, Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Pijijiapan y Huehuetán.

Asimismo, se realizaron 4 logísticas para llevar a cabo los eventos: “Feria del Agua”, en el municipio de Chiapa de Corzo; “MURAGUA”, evento de expresiones en pintura, inspiradas en el cuidado del agua, en Tuxtla Gutiérrez; “Diálogo Mesoamericano por el Agua, Salud y Medio Ambiente”, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas; y entrega de reconocimientos del Diplomado de formación de promotores de cultura del agua, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

De igual forma, se realizaron 25 supervisiones a espacios de cultura del agua, en los municipios de Acala, Acapetahua, Arriaga, Cintalapa, Berriozábal, San Fernando, San Cristóbal de Las Casas, Tzimol, Socoltenango, Pichucalco, Tapilula, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Ocozocoautla de Espinosa, Tapachula, Pijijiapan, Teopisca, Palenque, Ocosingo, Villaflores, Altamirano, Coapilla, Huehuetán, Tonalá y Jiquipilas; además, se brindaron 15 pláticas con el tema “Cultura del Agua” a la población en general; 3 de ellas, fueron en el marco del evento Día Internacional de los Humedales, en San Cristóbal de Las Casas y 12 fueron virtuales dirigidas a la población en general de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Coapilla, Comitán de Domínguez, Pijijiapan y Teopisca.

Se presentaron 16 módulos de información con los temas: Agua de calidad y conservación del recurso hídrico, en la localidad Montecristo, municipio de Berriozábal; Nuevo Vicente Guerrero, municipio de Nuevo Emiliano Zapata; parque de la Marimba y parque 5 de Mayo del municipio de Tuxtla Gutiérrez, y en cabeceras municipales de Teopisca, Acala,

Cintalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Villaflores, Villa Corzo, Tapachula, Unión Juárez, Tuzantán, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez y Pijijiapan.

Con estas acciones se beneficiaron 50,000 personas, entre ellas 26,000 mujeres y 24,000 hombres.

Fortalecimiento para el manejo sustentable de los recursos hídricos.

Con el propósito de fortalecer el manejo sustentable de los recursos hídricos a través de acciones para la conservación y manejo de cuencas, revisión y validación de proyectos hidráulicos, acciones para la desinfección del agua de uso y consumo humano y acciones de sensibilización hacia una cultura del agua, que permitan garantizar el derecho humano al agua; se realizó la actualización de 4 padrones: delegados técnicos municipales del agua, espacios de cultura del agua, comités de cuenca y organismos operadores; asimismo, se revisaron 480 reportes de Espacios de Cultura del Agua indicando las acciones realizadas durante el 2020.

Además, se realizaron 16 trámites de adquisición de bienes y servicios para la operatividad del Programa de Inversión Agua Limpia y Consejos de Cuencas; también se validaron 136 proyectos de Infraestructura Hidráulica: 79 de Agua Potable, 53 de Alcantarillado Sanitario y 4 de saneamiento.

A través de estas acciones, se beneficiaron 851,451 personas, de las cuales 442,246 mujeres y 409,205 hombres.

Agua Limpia.

Con la finalidad de mejorar la calidad del agua, además de elevar los servicios de agua potable y alcantarillado manteniendo bajos niveles de contaminación bacteriológica en fuentes de abastecimiento y abatir enfermedades de origen hídrico; se realizó la entrega de 1,103 equipos y 311,514 insumos para la desinfección del agua en todos los municipios del Estado. Asimismo, se capacitaron a 240 operadores del proyecto Agua Limpia en diferentes municipios del Estado y se realizaron 1,370 muestreos de cloro residual libre y bacteriológico para evaluar la calidad del Agua en las fuentes de abastecimiento municipales; beneficiando a toda la población del Estado.

Consejos de cuencas

Uno de los objetivo es tener un buen manejo y conservación de los recursos hídricos en el Estado, además de promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de las acciones que se realizan a nivel de cuenca; por ello, se realizaron 4 campañas de limpieza en la Playa de Puerto Arista, Playa Linda, Playa del Sol y Río Huehuetán; asimismo, se realizaron 5 capacitaciones ambientales a usuarios de los Comités de las diversas cuencas: Comités de cuenca del Río Zanatenco, así como Comité de cuenca del Río Tiltepec en el municipio de Tonalá; Comité de Cuenca del Río Coapa en Pijijiapan; Comité de Cuenca del Valle de Jovel, en San Cristóbal de Las Casas y Comité de Playa Limpia en Tonalá.

Por otra parte, se realizaron 2 estudios de delimitación e identificación de microcuencas: en la cuenca del Valle de Jovel en el municipio de San Cristóbal de Las Casas y Plan Estatal Hídrico.

Logrando beneficiar 1,573,035 personas, de las cuales 817,970 son mujeres y 755,065 hombres.

SUBFUNCIÓN: ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

ORGANISMO PUBLICO: COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

En materia de sistemas de descargas de aguas residuales, drenaje y alcantarillado, uno de los objetivos es lograr la distribución de servicios básicos de vivienda, ya que es de vital importancia y representan un beneficio significativo para los habitantes de los municipios con rezago social y de las ciudades más representativas de la entidad.

Como parte de los trabajos encaminados a mejorar la calidad de vida de la población, se concluyeron 14 proyectos, entre ellos:

- 7 construcciones de sanitarios ecológicos prefabricados, en los municipios de Bella Vista, Berriozábal, Copainalá, Las Margaritas, Oxchuc y Tumbalá; beneficiando 1,207 habitantes, de ellos 612 son mujeres y 595 hombres.
- 3 construcciones de plantas de tratamiento de aguas residuales, en los municipios de Amatenango de la Frontera, Chamula y Tumbalá; en beneficio de 1,990 habitantes, de los cuales 1,023 son mujeres y 967 hombres.
- Una terminación de la construcción de un sistema de alcantarillado sanitario, en la localidad de Llano Grande, en el municipio de Bochil; en beneficio de 554 habitantes, entre ellos 286 mujeres y 268 hombres.
- Una construcción del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales (tercera etapa), en la localidad de Vicente Guerrero (Matamoros), en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa; en beneficio de 2,010 habitantes, de los cuales 1,015 son mujeres y 995 hombres.
- Una rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales (1ª. de 2 etapas), en el municipio de Suchiapa; beneficiando a 16,637 habitantes, de ellos 8,344 son mujeres y 8,293 hombres.
- Una rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la colonia Real del Bosque en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; en beneficio de 537,102 habitantes, conformados por 281,223 mujeres y 255,879 hombres.

Asimismo, 420,910 habitantes se están beneficiando con 23 proyectos que se encuentran en proceso de ejecución, entre los que destacan:

- Rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales (1a. de 2 etapas) en la cabecera municipal de Chiapa de Corzo.
- Rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales (1a. de 2 etapas), en la cabecera municipal de Suchiapa.
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la localidad El Progreso, municipio de Las Margaritas.
- Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales en la zona norte (Rochester), en el municipio de Berriozábal.
- Estudio de evaluación socioeconómica de la rehabilitación y adecuación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Comitán de Domínguez.
- Elaboración del estudio de análisis costo – beneficio del sistema integral de aguas residuales para la zona metropolitana de Tapachula, consistente en construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales y emisor de la zona sur poniente, ampliación y rehabilitación de la planta de tratamiento.

SUBFUNCIÓN: OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

ORGANISMO PUBLICO: PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

Inspección, vigilancia y ordenanza en el cumplimiento a la protección del medio ambiente, los recursos naturales y forestales.

Con el objetivo principal de ejecutar acciones encaminadas a la protección de recursos naturales, prevaleciendo la defensa del patrimonio ecológico, la prevención y control de la contaminación ambiental, se elaboraron 53 informes administrativos de los avances presupuestales, financieros, contables y pago a proveedores, dados a conocer por las dependencias normativas.

Del mismo modo, se llevaron a cabo 27 denuncias, como resultados de inspecciones y vigilancias para la protección de los recursos naturales, prevaleciendo así, el patrimonio ecológico, la prevención y el control a la contaminación ambiental, beneficiando a 33 servidores públicos, siendo 6 mujeres y 27 hombres.

SUBFUNCIÓN: ABASTECIMIENTO DE AGUA

ORGANISMO PUBLICO: COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

En la actual administración, se han implementado acciones esenciales para satisfacer la demanda del suministro de abastecimiento de agua potable, mismos que representan un cambio sustancial en las condiciones de pobreza de las comunidades, además de lograr un avance significativo en el bienestar social de la población, en materia de servicios de agua potable.

En este sentido, se concluyeron 12 proyectos, entre ellos:

- 6 proyectos de construcción de tanques individuales de captación pluvial de ferrocemento de 10 M3, en los municipios de Bella Vista, Berriozábal, Las Margaritas, Oxchuc, San Juan Cancuc y Tumbalá, logrando beneficiar a 1,237 habitantes, entre ellos 619 mujeres y 618 hombres.
- Una construcción de tanques individuales de captación pluvial (150), en la localidad de Tzametal en el municipio de San Juan Cancuc; beneficiando a 591 habitantes, de los cuales 307son mujeres y 284 hombres.
- 2 ampliaciones de la construcción de tanques de almacenamiento pluvial, en los municipios de Las Margaritas y Oxchuc; que beneficiaron a 613 habitantes, de ellos 303 son mujeres y 310 hombres.
- Una construcción de sistema de agua potable (línea de conducción por bombeo), en el municipio de Chamula; en beneficio de 1,756 habitantes, de los cuales 977 son mujeres y 779 hombres.
- Una construcción del sistema de agua potable, en la localidad de El Soconusco, municipio de Acapetahua; en beneficio de 2,502 habitantes, entre ellos 1,315 mujeres y 1,187 hombres.
- Una construcción del sistema de agua potable (segunda etapa), en la localidad Huehuetán Estación FFCC, municipio de Huehuetán; donde se beneficiaron a 6,314 habitantes, de ellos 3,287 mujeres y 3,027 hombres.

De igual manera, se están beneficiando a 186,615 habitantes, con 28 proyectos que se encuentran en proceso de ejecución, de los cuales, se destacan:

- Construcción del sistema de agua potable (ampliación), en la localidad de Pactetón, en el municipio de Tenejapa.
- Construcción del sistema integral de agua potable en los barrios Flamboyant, Loma Bonita, Las Palmas, Nueva Esperanza, barrio San Luis, barrio Los Laureles y barrio La Unión, municipio de Frontera Comalapa (ampliación de la 1a. etapa).
- Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable, en la localidad Las Maravillas, municipio de Jitotol.
- Construcción del sistema integral de agua potable para beneficiar a las localidades de Chamula, Jolnajojtik, Los Ranchos, Jomalho y Setelton, del municipio de Chamula.
- Construcción del sistema integral de agua potable en 19 localidades de los municipios de Bellavista, Chicomuselo y Frontera Comalapa (tercera etapa).

SUBFUNCIÓN: VIVIENDA

ORGANISMO PÚBLICO: PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS

Elaboración, seguimiento y aplicación de las normas a los proyectos de vivienda.

A fin de coordinar la ejecución de proyectos arquitectónicos para vivienda de programas tendientes a solucionar las necesidades de familias de escasos recursos económicos en el Estado, se llevaron a cabo 66 informes de proyectos en ejecución, supervisando y evaluando los avances físicos; además de validar y asesorar proyectos mediante la integración de 1,453 expedientes técnicos; de la misma forma, se realizaron 2,406 verificaciones técnicas de viviendas en reconstrucción, en beneficio de 1,451 personas de las cuales 782 son mujeres y 669 hombres.

Atención a la población solicitante de acciones de vivienda.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias chiapanecas de escasos recursos, mediante la construcción y mejoramiento de viviendas en atención de personas, organizaciones y grupos sociales, se recepcionaron 16,600 solicitudes, de ellos, se atendieron a 15,200 en materia de vivienda; con las cuales se integraron 2,177 expedientes y 6 gestiones de los programas declarados emergentes por fenómenos naturales y perturbadores. Con estas acciones se beneficiaron a 4,787 personas, de diferentes municipios; entre ellas 2,375 mujeres y 2,412 hombres.

Recuperación de crédito, cobranza y patrimonio inmobiliario.

Con la implementación de programas de recuperación de crédito, seguimiento a estrategias, asesorías y visitas domiciliarias, se efectuaron 1,416 acciones para la recuperación de créditos a personas que se encuentran en cartera vencida, logrando un monto de recuperación de 11 millones 183 mil 625 pesos; así también, se llevaron a cabo 268 acciones de seguimiento al registro y custodia del padrón de predios y sesiones de la Junta de Gobierno.

Del mismo modo, se brindaron 1,005 asesorías personalizadas a las personas con créditos vigentes otorgados; en beneficio de 1,431 personas, de los cuales 846 son mujeres y 585 hombres.

Regularización de asentamientos humanos.

Mediante las diversas estrategias que permitan disminuir el índice de asentamientos humanos irregulares en el Estado y con ello dar certeza jurídica a familias que tienen en posesión los inmuebles, se realizaron 9 gestiones sobre la factibilidad de uso y destino del suelo habitacional ante las instancias municipales de Tumbalá, Tecpatán, Mapastepec, Escuintla, Pijijiapan, Tapachula y Tuxtla Chico; con lo cual se integraron 391 expedientes individuales.

Asimismo, se otorgó certeza jurídica a las familias chiapanecas, mediante la entrega de 300 escrituras individuales, a igual número de personas, de las cuales 179 mujeres y 121 hombres, pertenecientes a los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Simojovel, Tapachula, Huixtla, Cacahoatán, Suchiate, Pichucalco, Reforma y Tonalá.

SUBFUNCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO DE SALUD

Prevención y control del cáncer cérvico y mamario.

Con la finalidad de disminuir el número de casos de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama en las mujeres, se implementan y ejecutan estrategias enfocadas a realizar promociones, detecciones, diagnósticos, tratamientos, control y vigilancia epidemiológica; por ello, se realizaron 6,182 detecciones oportunas de cáncer de cuello uterino; así como, 4,637 exploraciones clínicas mamarias en mujeres de 25 a 39 años de edad; 1,545 estudios de citología exfoliativa de primera vez o después de 3 años en mujeres de 25 a 34 años de edad, beneficiando a 6,182 mujeres del Estado.

Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas.

Este proyecto está orientado para atender la problemática de salud, fortaleciendo la participación comunitaria a través de la sensibilización, capacitación, reuniones interinstitucionales y campañas educativas en salud, dirigida a terapeutas y parteras tradicionales; así como, auxiliares y personal de salud; por ello, se realizaron las acciones siguientes:

- 12 visitas con enfoque intercultural de los pueblos indígenas en Ocosingo, Maravilla Tenejapa, Las Margaritas, La Independencia, Comitán de Domínguez y La Trinitaria, con el fin de sensibilizar a las autoridades en razón de los beneficios del programa para disminuir la brecha de inequidad, discriminación y rezago en los pueblos indígenas.
- 11 reuniones interinstitucionales con personal de salud y comunitario, de los municipios de Maravilla Tenejapa, Las Margaritas, La Independencia, La Trinitaria, Ocosingo y Salto del Agua; donde se abordaron aspectos sobre capacitación a promotores y acciones de vacunación.
- 14 campañas de promoción educativa en salud, en temas de descacharrización, entrega de guías familiares y de la práctica de la sana distancia, en los municipios de La Trinitaria, La Margaritas, Chilón y Ocosingo.
- 4 cursos de capacitación y sensibilización al personal institucional y comunitario, de los municipios de Larráinzar, Ocosingo, La Trinitaria y Salto de Agua.
- Beneficiando a 457,703 personas, de las cuales 220,356 mujeres y 237,347 hombres.

Laboratorio estatal de salud pública con enfoque de riesgos.

A efectos de procesar y analizar muestras especializadas de casos relacionados a la protección contra riesgos sanitarios en el Estado, a través de pruebas de laboratorios confiables y oportunas para prevenir y/o controlar brotes de enfermedades trasmitidas por alimentos contaminados, se realizaron 7,620 estudios para protección contra riesgos sanitarios; 4,211 muestras procesadas para diagnóstico de aguas y alimentos de uso y consumo humano, como son: coliformes totales, coliformes fecales, cólera en alimentos, clembuterol, metales pesados en aguas, marea roja, entre otros, mismas, que fueron procesadas en tiempo por metodología, en beneficio de la población del Estado.

Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia.

Para mejorar la salud de la población infantil menor de 5 años, a través de un sistema completo de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y vigilancia del estado nutricional, se completaron 143,177 esquemas básicos de vacunación como, tuberculosis, hepatitis b, difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis, infecciones por haemophilus influenzae tipo b, rotavirus, neumococo, influenza, sarampión, rubeola y parotiditis a niños menores de 5 años; asimismo, se otorgaron 102,462 consultas, de las cuales, 14,358 por enfermedades diarreicas agudas (EDA'S), 51,437 por desnutrición a niños menores de 5 años y 36,667 por infecciones respiratorias agudas (IRA's); y se capacitaron a 188,621 madres de familia, para la prevención de la mortalidad infantil por EDA'S, IRA'S y desnutrición; beneficiando a 286,892 menores, de los cuales 140,577 son niñas y 146,315 niños.

Combatir las adicciones.

A fin de prevenir el consumo de sustancias adictivas en la población del Estado, así como, realizar visitas de seguimiento y supervisión a establecimientos en atención de adicciones, se beneficiaron a 67,061 jóvenes con acciones de prevención, como son: pláticas de sensibilización, formación de promotores, promoción de la salud y atención terapéutica al paciente y familiares; así también, se reconocieron 146 espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y 39 visitas de seguimiento y supervisión a establecimientos residenciales de atención a las adicciones para verificar que operen de manera adecuada y en apego a los derechos humanos, de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana (NOM-028).

Fomentar la promoción de la salud.

Con el objetivo de fortalecer las acciones de salud pública, a través, de la promoción y prevención de la salud para el bienestar de las comunidades y escuelas públicas del nivel básico en el Estado, se activaron 538 comités locales de salud y se certificaron 14 comunidades como promotoras de la salud en los municipios de Acala, Chiapilla, Tuxtla Gutiérrez, Jiquipilas, San Cristóbal de Las Casas, Comitán, Pichucalco, Salto de Agua, Túmbala, Tonalá, Pijijiapan, Ocosingo, Motozintla y Siltepec; en beneficio de 19,119 personas, de los cuales 9,751 mujeres y 9,368 hombres.

Prevención y tratamiento de las adicciones.

Con la finalidad de realizar acciones de prevención, orientados a ofrecer a la comunidad un modelo de intervención contra las adicciones que contemple desde la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud hasta el tratamiento y sesiones de orientación familiar; se subsidiaron 20 establecimientos residenciales de tratamientos de las adicciones con el fin de apoyar con el costo de estos; y se realizaron 4 capacitaciones dirigidas al personal de la Unidad de Especialidades Médicas en Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA), para brindar una mejor atención a los usuarios, beneficiando a 51,317 personas, 26,172 mujeres y 25,145 hombres.

Desarrollar acciones integrales para fortalecer el programa de igualdad de género en salud.

A fin de avanzar hacia la igualdad de oportunidades y el respeto del derecho a la protección de la salud, considerando las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como, las desigualdades sociales, a través de campañas de promoción con perspectiva de género, se impartieron 20 cursos de capacitación dirigidos a 500 personas del Instituto de Salud, en temas de: Diversidad sexual y derechos humanos, así como, Derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas; se realizaron 13 campañas educativas con perspectiva de género en el componente violencia y la estrategia de acciones preventivas denominadas, Hostigamiento y Acoso Sexual y No a la discriminación en tiempos de COVID-19, en beneficio de la población del Estado.

Consolidar la red nacional de laboratorios de salud pública (laboratorio estatal de salud pública) 2020.

A través de este proyecto, mediante 25 pruebas establecidas en el marco analítico básico, se consolidó como laboratorio tercero con la determinación del clembuterol por el método de ensayo inmunoenzimático; asimismo, para para la determinación de arsénico y plomo por horno de grafito; con el método potenciométrico, para la determinación de fluoruros; método para la cuenta de microorganismos coliformes totales en placa, determinación de humedad en alimentos por tratamiento térmico; método de referencia para el aislamiento de salmonella spp, determinación de Vibrio para haemolyticus en alimentos por la técnica del número más probable; entre otros.

Así también, se diagnosticaron 344 muestras del marco básico establecido con enfoque de riesgo por la COFEPRIS en alimentos y emergencias sanitarias, en donde se realizan diagnósticos de coliformes en agua, determinación de toxina estafilocócica en lácteos, determinaciones de salmonella, vibrio choleare, E.Coli, Staureus, entre otros; en beneficio de la población del Estado.

Laboratorio estatal de salud pública para la vigilancia epidemiológica.

Con el objetivo de apoyar con un diagnóstico confiable y oportuno de brotes, epidemias o pandemias, así como garantizar la continuidad y el tratamiento de la población; se procesaron 51,151 muestras en tiempo por diagnóstico; 51,217 muestras procesadas y 65,562 estudios realizados para la vigilancia epidemiológica de dengue, tuberculosis, sarampión, virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), cólera, rabia, entre otras; se recibieron 9,312 muestras para

control de calidad de la red de laboratorios de cáncer cervicouterino, tuberculosis, paludismo, leptospiras, entre otros. Beneficiando a toda la población del Estado.

Diagnóstico en salud pública (AFASPE 2020).

Este proyecto tiene como finalidad mejorar el índice de desempeño garantizando la cobertura de resultados del marco analítico básico del Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP); por lo que se logró el 99.81 por ciento de avance en el índice de desempeño de diagnóstico, con una cobertura de 22,758 muestras del marco analítico básico, con diagnósticos de hepatitis, rubéola, tosferina, sífilis, chagas, leishmaniosis, brucella, salmonella, shigella, meningitis, entre otros; beneficiando con ello a toda la población del Estado.

Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico.

A fin de contribuir a la disminución de riesgos de enfermedades, a través del autocuidado de la salud y acciones de prevención de riesgos sanitarios presentes en el Estado; se realizaron 2,325 muestras de agua para determinar que cumplan con la normatividad sanitaria vigente para su uso, consumo y recreación humana; 110 muestras de agua de los sistemas formales municipales de abastecimiento, para detectar que no exista la presencia de contaminación por coliformes totales y fecales; 146 muestras en aguas blancas y negras en puntos georreferenciados para detectar Vibrio Cholerae; 10 muestras de agua de mar (marea roja) para conocer de manera oportuna la presencia de fitoplancton tóxico en litoral costero; 10 muestras de agua de mar (playa limpia) para conocer de manera oportuna la presencia de enterococos fecales, y determinar la calidad sanitaria de playas de uso recreativo; así como, 2,049 monitoreos realizados para conocer la eficiencia del sistema de desinfección aplicada por los municipios garantizando el abasto de agua clorada.

Se realizaron 827 acciones comunitarias e intervenciones del personal de salud en el fomento y autocuidado de la población; entre ellas, 50 capacitaciones de manejo higiénico de alimentos, 215 difusiones y atenciones sobre los riesgos de consumo de alcohol a menores de edad a través del programa Familias Fuertes; 4 capacitaciones para contribuir a la disminución de intoxicaciones por consumo de hongos silvestres; 217 capacitaciones a población en general en el programa Seis Pasos de la Salud con Prevención, 43 capacitaciones a jornaleros agrícolas en el buen uso y manejo de agroquímicos (BUMA), 15 capacitaciones a tablajeros y comercializadores sobre riesgos del Clembuterol en carne de res para consumo humano, y se aplicaron 102 cédulas de evaluación de 76 puntos a instituciones educativas públicas y privadas, para contribuir a la disminución del impacto ambiental producido por el cambio climático.

Asimismo, con la finalidad de verificar la calidad y origen de los productos del distintivo México Chiapas Original, se realizaron 15 evaluaciones a establecimientos, productos y etiquetas candidatos, de las cuales, 3 evaluaron las condiciones físico sanitarias de establecimientos candidatos, 6 a productos aspirantes y 6 a etiquetas de productos aspirantes, para constatar el cumplimiento de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente y lineamientos de la marca; en beneficio de toda la población del Estado.

Consolidar la operación de las áreas de protección contra riesgos sanitarios 2020.

Mediante el establecimiento de las condiciones físico sanitarias de asistencia social y guarderías, se protege la salud de la población a la exposición contra riesgos sanitarios de origen hídrico; por lo cual, se verificaron 178 acciones de vigilancia activa en inocuidad de alimentos; 17 verificaciones a establecimientos de asistencia social y guarderías para minimizar los riesgos de exposición y contagio por COVID; 6 muestras realizadas de agua dulce de uso recreativo con contacto primario, y 145 muestras de alimentos para monitorear los niveles de contaminación.

Asimismo, se realizaron 7 muestras para la vigilancia activa en el monitoreo de la calidad sanitaria físico-química en agua de uso y consumo humano, para proteger a la población de exposición por contaminantes. Beneficiando con ello, a toda la población del Estado.

Determinantes personales (AFASPE 2020).

Con el objetivo de generar políticas públicas para la creación de estilos de vida y entornos saludables con la participación de factores sociales, políticos y técnicos; se certificaron 55 espacios, para mejorar la salud durante el curso de vida con enfoque de igualdad de género, no discriminación, atención a grupos prioritarios y pertinencia cultural; asimismo, se

aplicaron 8,165 cuestionarios a personas sobre determinantes de la salud; en beneficio de 20,238 personas, 10,321 mujeres y 9,917 hombres.

Determinantes colectivos (AFASPE 2020).

Para garantizar el derecho a la protección en materia de salud pública en los diferentes grupos sociales con perspectiva de género, respecto a los derechos humanos a favor del combate a la discriminación y la desigualdad; se certificaron 3,022 entornos como saludables en los municipios de Acala, Chiapilla, Jiquipilas, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Ángel Albino Corzo, Villa Corzo, Montecristo de Guerrero, Pichucalco, Tumbalá, Salto de Agua, Ocosingo, Tonalá, Pijijiapan y Motozintla, beneficiando a 18,052 personas, de ellos 9,207 mujeres y 8,845 hombres.

Políticas públicas y promoción de la salud, componente de capacitación (AFASPE 2020).

A fin de contribuir al desarrollo de competencias en los diferentes factores de una comunidad, a través de la formación y capacitación de comités locales de salud, agentes y procuradoras de la salud que intervienen en acciones de educación para la salud en beneficio de las familias; se capacitaron en el tema de promoción de la salud y salud pública a 555 comités locales, en los municipios de La Trinitaria, Comitán de Domínguez, Villaflores, Villa Corzo, Ángel Albino Corzo, Montecristo de Guerrero, Pichucalco, Salto de Agua, Palenque, Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Huixtán, La Independencia, Las Margaritas, Pichucalco, Tapachula, Huixtla, Pijijiapan, Tonalá, Ocosingo, Motozintla y Siltepec; así también, a 3,237 procuradoras y 225 agentes de los municipios de Jiquipilas, Acala, Chiapilla, Salto de Agua, Motozintla, Mazapa de Madero y Siltepec; beneficiando a 17,178 personas, las cuales 8,761 mujeres y 8,417 hombres.

Salud mental (AFASPE 2020).

Proporcionar atención psiquiátrica y psicológica a los usuarios de salud mental, mediante acciones de promoción, prevención y rehabilitación psicosocial para mejorar la calidad de vida de los usuarios; por ello, se atendieron a 4,075 pacientes a través de consultas externas psicológicas y psiquiátricas; y 1,100 tratamientos de psicoterapias garantizando su rehabilitación; así también, se llevaron a cabo 55 cursos de capacitación en los temas: Efectos psicológicos ante el COVID-19, manejo de ansiedad, manejo de estrés, el duelo y sus etapas, salud mental antes, durante y después del COVID-19, salud mental en niños y adolescentes en tiempos de COVID-19, proceso de la referencia a unidades especializadas, dirigido al personal de salud mental y adicciones.

Beneficiando con estas acciones a 4,075 personas, 2,078 mujeres y 1,997 hombres.

Seguridad vial (AFASPE2020).

Con la instalación y puesta en marcha la operación del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) con base en el modelo nacional fortaleciendo los protocolos de atención de emergencias médicas, se aplicaron controles de alcoholimetría en 4 municipios: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez y Tapachula, disminuyendo con ello la incidencia de accidentes viales y fortaleciendo el programa de Alcoholimetría en coordinación con la Fiscalía General del Estado; asimismo, se sensibilizaron a 74,495 personas, con el tema de Seguridad Vial, incluyendo instancias gubernamentales, sociedad civil, conductores, peatones, alumnos y docentes.

Se realizó satisfactoriamente la medición de factores de riesgo de uso de distractores en conductores de vehículos de motor, recabando y sistematizando información sobre el comportamiento de los usuarios en las vías; beneficiando a 74,495 personas; 37,992 mujeres y 36,503 hombres.

Prevención de accidentes en grupos vulnerables (AFASPE2020).

Mediante este proyecto y con el fin de prevenir lesiones de causa externa en población infantil y adulto mayor, se lanzó el modelo integral para la prevención de accidentes en grupos vulnerables a través del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA), el cual, cuenta con estrategias específicas para prevenir y controlar las lesiones accidentales (ahogamientos, asfixias, caídas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras).

Se realizó medición de factor de riesgo de accidentes en el hogar, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; así como, una campaña de prevención de lesiones accidentales (Quemaduras, caídas, ahogamiento, asfixia e intoxicación), en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez y Palenque; otorgando para difusión de los programas preventivos, material educativo y de promoción a la salud consistentes en infografía, gorras y lapiceros; beneficiando a la población del Estado.

Promoción y atención a la salud bucal.

Mediante la atención odontológica a la población del Estado, en unidades de salud fijas y móviles que cuentan con equipo dental, se ofertaron acciones de prevención y tratamiento para mejorar la calidad de vida de la población; otorgando 70,163 consultas, donde se atendieron a 118,346 personas, de las cuales 60,356 son mujeres y 57,990 hombres; asimismo, se realizaron 69,632 sesiones de salud bucal a 63,348 alumnos del nivel básico preescolar y primaria, entre ellos 32,307 niñas y 31,041 niños.

Prevención y control de la tuberculosis.

Con el objetivo de realizar acciones de prevención y control de la tuberculosis, se proporciona atención médica a la población en general. Por lo que se detectaron 1,087 casos nuevos, a quienes se les proporcionó tratamiento completo bajo la estrategia de Tratamientos Acortado Estrictamente Supervisado (TAES); del mismo modo, se detectaron 3,957 casos probables en el Estado.

Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial.

Para disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, se realizan acciones de prevención que incidan en la eliminación de factores de riesgo, mediante el diagnóstico y tratamiento oportuno a la población, por lo que se aplicaron 118,143 cuestionarios de factores de riesgo, detectándose 1,785 casos nuevos de diabetes mellitus; asimismo, se realizaron 152,194 tomas de hipertensión arterial, detectándose 1,502 casos nuevos. Por lo que se proporciona el tratamiento oportuno para evitar complicaciones en beneficio de 270,337 personas, de ellas 137,873 mujeres y 132,464 hombres.

Prevención y control de la zoonosis.

A efecto de fortalecer las acciones de prevención y nivel de riesgo de las enfermedades zoonóticas, al contar con una población de animales (perros y gatos) inmunizados contra la rabia y romper con la cadena de transmisión perro a humano; se llevó a cabo, la vacunación de 375,603 animales (perros y gatos) contra la rabia; y se atendieron a 950 personas agredidas por perros, de los cuales 416 iniciaron tratamiento antirrábico humano. Beneficiando con ello a la población del Estado.

Enfermedades cardiometabólicas (AFASPE 2020).

Para disminuir los riesgos de enfermedades a través de los cambios de hábitos y estilos de vida saludable, se realizaron 98,221 detecciones de obesidad en población de 20 años y más; y se capacitaron a 71 profesionales de la salud del primer nivel de atención, en temas de: Día mundial del corazón, Día internacional de las personas mayores, Día mundial de la visión alimentación correcta, Consumo de agua simple potable, Actividad física para un estilo de vida saludable, Prevención del sobrepeso y obesidad, y Métodos de higiene en casa; así también, se contrataron a 27 profesionales de la salud, para promover la consolidación de una cultura que facilite la adopción de estilos de vida saludable en la población, teniendo como eje principal la disminución de la incidencia de sobrepeso, obesidad, diabetes y el riesgo cardiovascular de la población. Beneficiando a 2’627,425 personas, de ellas 1’357,119 mujeres y 1’270,306 hombres.

Salud en el adulto mayor (AFASPE 2020).

A fin de contribuir a un estilo de vida saludable en los adultos mayores, se realizaron 268 actividades gerontológicas como pláticas y talleres a personas adultas mayores, en donde de abordaron temas como: síndromes geriátricos en adulto mayor, Incontinencia urinaria, Importancia de detectar demencia, Maltrato institucional en el adulto mayor, Importancia del apoyo social en el adulto mayor, Riesgo de fractura por osteoporosis, Mareo en adulto mayor, y Potencial rehabilitatorio en el adulto mayor; por lo que se contrataron a 2 licenciados en gerontología, otorgando un manejo integral

en la prevención y control de síndromes geriátricos en el adulto mayor. Con estas acciones se beneficiaron a 347,397 adultos mayores, de las cuales178,063 mujeres y 169,334 hombres.

Vacunación, infancia y adolescencia (AFASPE 2020).

Con el objetivo de fortalecer la atención médica preventiva y mejorar la salud de la población infantil en menores de un año, mediante la aplicación de esquemas básicos de vacunación (Tuberculosis, hepatitis b, difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis, infecciones por haemophilus influenza tipo b, rotavirus, neumococo, influenza, sarampión, rubeola y parotiditis); se contrataron a 13 personas para el mantenimiento y captura de información en el proceso de vacunación; por lo que se llevó a cabo la aplicación de 29,174 dosis de vacunas con esquema completo en menores de un año, entre ellos 14,296 niñas y 14,878 niños.

Atención a la salud en la infancia (AFASPE 2020).

Para contribuir a la disminución del riesgo de mortalidad en menores de un año, a través del cambio en hábitos y estilos de vida saludable; se contrató personal administrativo para fortalecer las acciones de prevención de enfermedades; no obstante, se presentaron 442 defunciones en menores de un año; beneficiando con estas acciones 92,173 menores, entre ellos 45,165 niñas y 47,008 niños.

Cáncer de infancia y adolescencia (AFASPE 2020).

Con el objetivo de fortalecer la atención médica preventiva, se realizó la contratación de una persona como apoyo administrativo, para el correcto registro y captura de casos en el Registro Nacional de Cáncer en Niños y Adolescentes (RCNA), mediante el cual se actualizaron 60 casos en beneficio del mismo número de personas, de las cuales, 29 mujeres y 31 hombres.

Atención de la zoonosis (AFASPE 2020).

Para fortalecer las acciones de prevención y contar con una población de animales (perros y gatos) esterilizados disminuyendo el riesgo de posibles agresiones y contagios de rabia en el humano y evitar el riesgo en la población; se realizó la contratación de personal operativo para llevar a cabo 410 esterilizaciones en perros y gatos que se encuentran en situación de calle, en beneficio de la población del Estado.

Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, leishmaniosis, oncocercosis, chagas).

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento en la salud de la población mediante estrategias de vigilancia epidemiológica, se detectaron y confirmaron 1,140 casos nuevos de las enfermedades transmitidas por vector; se realizaron 160,169 lecturas de ovitrampas para la vigilancia epidemiológica del vector que transmite el dengue; asimismo, se efectuaron 2,200 reuniones informativas en el monitoreo de casos probables de Oncocercosis; 12 visitas a las localidades endémicas de: Barrio Miguel Alemán, del municipio Motozintla; colonia Hermenegildo Galeana, del municipio de Pijijiapan; Barrio San Nicolás, del municipio de Monte Cristo de Guerrero; colonia 5 de febrero, del municipio de Motozintla; colonia El Progreso, del municipio de Bella vista; Barrio el Limón, municipio de Ángel Albino Corzo; colonia Estrella Roja, del municipio de Huixtla; colonia El Tarral, del municipio de Tuzantán; Ranchería Cruz del Mango, del municipio de Pijijiapan; colonia Nueva Libertad, del municipio de Mapastepec; colonia Miguel Alemán, del municipio de Chicomuselo y colonia Vicente Guerrero, del municipio de Villacomaltitlán.

Se implementaron estrategias de Eliminación Modificación de Hábitat de Criaderos de Anofelinos (EMHCA´S) para la prevención del paludismo, por lo que se trabajaron con 13,091 criaderos, dentro del control integral del vector que transmite el paludismo en 3,077 localidades; se detectaron 18 casos de Leishmaniosis, y se intervinieron 3 localidades entomológicamente: Guadalupe Miramar, del municipio de Maravilla Tenejapa; Rivera el Rosario, del municipio de Copainalá y La Naranja, del municipio de Bochil. Beneficiando a la población del Estado.

Prevención y control del cólera.

Prevenir y controlar oportunamente la presencia de casos de cólera y evitar la morbi-mortalidad por este padecimiento mediante actividades de toma de muestra para la detección de casos sospechosos en las unidades de salud, se detectaron 118,909 casos sospechosos de cólera en personas con Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs), de las

cuales, se tomaron 24 muestras de hisopos rectales (dentro de las Jurisdicciones Sanitarias del Estado) para detectar la presencia de Vibrio Cholerae, en beneficio de 118,909 personas, 66,655 mujeres y 52,254 hombres.

Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica.

Con el objetivo de contar con mecanismos para la promoción de la salud, la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo epidemiológico, se realizaron 71,365 notificaciones a unidades médicas del Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), de los casos de enfermedades transmisibles como, tuberculosis dengue, SIDA, VIH, hepatitis, salmonelosis, infecciones respiratorias agudas, influenza y COVID-19. Asimismo, se notificaron 836,758 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 136 brotes, de los cuales 63 son de Dengue y 73 de COVID-19.

Urgencias (AFASPE 2020).

Para favorecer la atención integral, basado en el análisis del riesgo por parte de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES) mediante mecanismos de evaluación y control; se realizaron 3 supervisiones en las jurisdicciones sanitarias de Tuxtla Gutiérrez, Tonalá y Tapachula, con la finalidad de mejorar el desempeño óptimo de las acciones en materia de emergencias en salud.

Se habilitaron las unidades de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES) y el Servicio de Sanidad internacional (SSI), el cual se encuentran en operación y reforzando el blindaje sanitario por Sars-Cov2 COVID-19 en la Frontera Sur, la capitanía de Puerto en Tapachula y en el Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, en beneficio de la población del Estado.

Monitoreo (AFASPE 2020).

Con la finalidad de verificar la operación del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica y brindar un mejor servicio de salud, se realizaron 4 visitas de supervisión a las unidades médicas y jurisdicciones sanitarias de Comitán, Pichucalco, Tonalá y Ocosingo, para la vigilancia epidemiológica de enfermedades transmitidas por vector con énfasis a dengue, y enfermedades respiratorias virales con énfasis a COVID-19, en beneficio de la población del Estado.

Paludismo (AFASPE 2020).

Con el objetivo de fortalecer las acciones y control del paludismo, mediante la aplicación del esquema de tratamiento focalizado que incluye la Eliminación y Modificación de Hábitats y Criaderos de Anofelinos (EMHCA'S), con participación comunitaria y principalmente en localidades fronterizas del sur del Estado, se llevaron a cabo estrategias de prevención en 1,409 localidades; y se midieron 29,484 muestras de gotas gruesas para la detección oportuna de los casos probables, en beneficio de 2'094,955 personas, 1'068,097 mujeres y 1'026,858 hombres.

Leishmaniosis (AFASPE 2020).

Para mantener el control epidemiológico de la enfermedad de la Leishmaniosis en las localidades con presencia del vector (Lutzomya), se realizaron actividades de vigilancia entomológica en 3 localidades con focos de transmisión, y se realizaron 3 capacitaciones profesionales técnicas y operativas para el uso de tramas en la prevención y control de la leishmaniosis, beneficiando a la población del Estado.

Dengue (AFASPE 2020).

Este proyecto tiene como finalidad disminuir la incidencia de casos de dengue en el Estado, mediante la implementación de actividades de control integral del vector, por lo que se realizaron 3 acciones de control larvario de casa en casa con larvicidas (sustancia química empleada para matar larvas de los parásitos) en los depósitos de agua de las localidades de riesgo de las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez, VII Tapachula, y X Motozintla; asimismo, 3 acciones de nebulización con rociado espacial para la aplicación de insecticida, fumigación de adulticidas (insecticida usada para matar mosquitos que propagan virus como el Zika) en exteriores con máquinas pesadas, en beneficio de toda la población del Estado.

Salud bucal (AFASPE 2020).

A fin de mantener la salud bucal en el nivel preescolar, creando una cultura en la que se fortalezca el autocuidado y la prevención de enfermedades bucales, se llevó a cabo la contratación de un promotor para compartir información de apoyo en el cuidado preventivo de salud bucal, realizando 3 evaluaciones del componente preescolar y escolar; en beneficio de 63,348 alumnos, de las cuales 32,307 mujeres y 31,041 hombres.

Prevención de enfermedades diarreicas agudas (AFASPE 2020).

Con el objetivo de prevenir y controlar oportunamente la presencia de casos de cólera, y evitar la morbi-mortalidad por este padecimiento, se realizaron actividades de búsqueda a través de tomas de muestra para detectar la presencia de Vibrio Cholerae; logrando realizar una campaña preventiva para reforzar las acciones de monitoreo ambiental en la Jurisdicción Sanitaria I de Tuxtla Gutiérrez; asimismo, se realizaron 3 operativos preventivos en las Jurisdicciones Sanitarias de Tuxtla Gutiérrez, Pichucalco y Tonalá; beneficiando con ello, a la población del Estado.

Enfermedad de Chagas (AFASPE 2020).

En la búsqueda por mantener el control epidemiológico de enfermedades en las localidades con presencia del vector (Triatomino), se desarrollaron acciones encaminadas a la prevención y control de Chagas; por ello, se determinaron a 15 menores de 15 años en riesgos de transmisión vectorial intradomiciliaria, realizándose las muestras serológicas, coadyuvando así a la detección oportuna y el tratamiento etiológico temprano.

Atención de urgencias epidemiológicas y desastres (AFASPE 2020).

Para proteger la salud de la población a través de la aplicación de las medidas preventivas de atención y mitigación de riesgos, promoción de salud, atención médica, vigilancia epidemiológica y protección contra riesgos sanitarios; se logró la atención del 90 por ciento de las emergencias sanitarias brindando abordaje oportuno, por las afectaciones provocadas por fenómenos naturales, inundaciones y deslizamiento de ladera, en los municipios de Pichucalco, Palenque y Ocosingo, salvaguardando con ello la seguridad en salud de la población vulnerada; asimismo, se realizó abordaje de cerco epidemiológico para la atención de brote por infección de vías respiratorias a nivel central en Tuxtla Gutiérrez; beneficiando a la población del Estado.

Emergencias (AFASPE 2020).

Para favorecer la atención integral, basado en el análisis de riesgo por parte de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES) mediante mecanismos de evaluación y control; se realizaron 3 supervisiones en las jurisdicciones sanitarias de Tuxtla Gutiérrez, Tonalá y Tapachula, con la finalidad de mejorar el desempeño de las acciones en materia de emergencias en salud, y habilidades y destrezas del personal para una atención oportuna en la prestación de servicios con calidad y eficiencia.

Se habilitaron las Unidades de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria, y el Servicio de Sanidad Internacional; el cual, se encuentran en operación y reforzando el blindaje sanitario por Sars-Cov2 COVID-19 en la Frontera Sur, la capitanía de Puerto en Tapachula y en el Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo. Beneficiando a toda la población del Estado.

Igualdad de género (AFASPE 2020).

Con la finalidad de avanzar hacia la igualdad de oportunidades y el respeto del derecho a la protección de la salud considerando las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las desigualdades sociales derivadas del sistema tradicional de género; se brindaron 1,315 atenciones a mujeres en área de pediatría de los Hospitales de la Mujer en San Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez, así como, del Hospital Básico Comunitario Larráinzar y Hospital General de Palenque.

Se otorgaron 1,811 atenciones a grupos de personas, en condiciones de vulnerabilidad en el centro de salud Tuxtla Gutiérrez, Hospital de la Mujer en San Cristóbal de Las Casas y Hospital General de Palenque; a través del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, se registraron 2 unidades de salud que atienden con mecanismos

incluyentes con perspectiva de género, siendo el Hospital de la Mujer en Comitán y Hospital General de Palenque; en beneficio de 3,126 personas, entre ellas 2,245 mujeres y 881 hombres.

Violencia de género (AFASPE 2020).

Para contribuir a la conformación de una sociedad incluyente mediante acciones de igualdad de género, se brindó atención especializada a 3,573 mujeres en situación de violencia de género, atendiéndose 113 personas sobrevivientes de violación sexual, que acudieron a los servicios de salud dentro de las primeras 72 hrs; con esto se brindó la atención a 3,686 mujeres.

Salud materna y perinatal.

Para garantizar una óptima calidad de vida de las mujeres a través de la consulta prenatal, priorizando la captación en el primer trimestre del embarazo, se llevaron a cabo 33,397 consultas de primera vez a embarazadas; 10,952 consultas prenatales de primera vez otorgadas en el primer trimestre de la gestación; y para verificar la funcionalidad y capacitar en la práctica al personal responsable de los Lactarios Hospitalarios, se realizaron 8 supervisiones a las Jurisdicciones Sanitarias y Unidades Médicas de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán, Villaflores, Pichucalco, Palenque y Tapachula, en beneficio de 44,349 embarazadas.

Salud materna (AFASPE 2020).

Con el objetivo de garantizar una óptima calidad de vida de las mujeres que cursan su embarazo, parto o puerperio, se analizaron 11 casos de morbilidad materna y perinatal severa, y se otorgaron 3,375 pláticas a mujeres, sobre educación para la salud durante el embarazo y puerperio en los clubes de embarazadas.

Salud perinatal (AFASPE 2020).

Para garantizar el bienestar en los recién nacidos, se realizan acciones para la identificación de riesgo perinatal; por lo que se detectaron a 3,159 recién nacidos con bajo peso al nacer (menor de 2,500 gm) y se realizaron 30,199 pruebas de tamiz metabólico neonatal; beneficiando 33,358 personas, entre ellas 16,220 mujeres y 17,138 hombres.

Planificación familiar y anticoncepción.

Mediante este proyecto se contribuye en la disminución de la muerte materna y al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y/o no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; es por ello que, se otorgaron 29,558 consultas y atenciones de primera vez en planificación familiar, y 64,314 consultas y atenciones subsecuentes de planificación familiar, en beneficio de 93,872 personas, de ellas, 91,693 mujeres y 2,179 hombres.

Salud sexual y reproductiva para adolescentes (AFASPE 2020).

Siendo un componente de gran trascendencia en el desarrollo y bienestar de las y los adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos, para la aceptación de un método anticonceptivo y disminuir embarazos no planeados y enfermedades de transmisión sexual; se otorgaron 11,070 consultas de primera vez a hombres adolescentes en los servicios amigables, y se ingresaron a 580 promotores y brigadistas juveniles voluntarios activos, otorgando orientación y consejería para la aceptación de un método anticonceptivo, beneficiando a 11,650 personas, entre ellas 462 mujeres y 11,188 hombres.

Planificación familiar y anticoncepción (AFASPE 2020).

El programa de planificación familiar contribuye al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y/o no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; por ello, se realizaron vasectomías sin bisturí en beneficio de 172 hombres de 20 a 64 años de edad para contribuir a la planificación familiar de la población; asimismo, para mejorar estos servicios, se realizaron 18 supervisiones a jurisdicciones sanitarias y unidades médicas.

Cáncer (AFASPE 2020).

Con la finalidad de disminuir el número de casos de cáncer de cuello uterino en mujeres, se realizaron 3,250 citologías exfoliativas para detectar oportunamente lesiones precursoras de cáncer de cuello uterino y Virus del Papiloma Humano (VPH), se otorgaron 240 consultas de evaluación colposcópica a mujeres identificadas con lesiones epiteliales de alto riesgo o cáncer, contribuyendo en la detección oportuna de cáncer cérvico uterino, en beneficio de 3,490 mujeres.

Prevención y control del VIH/SIDA e ITS.

Mediante el otorgamiento de consultas y talleres en los Servicios de Atención Integral (SAI´s) y los Centros Ambulatorios para Prevención y Atención en Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) del Estado; se otorgaron 9,683 consultas de primera vez, de orientación sobre sensibilización y prevención del VIH e infecciones de transmisión sexual, en las diferentes jurisdicciones sanitarias del Estado; asimismo, se realizaron 19 talleres de sensibilización en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, II San Cristóbal de Las Casas, III Comitán, IV Villaflores, V Pichucalco, VII Tapachula, VIII Tonalá, IX Ocosingo y X Motozintla, en temas sobre el uso correcto del condón, hepatitis C e infecciones de transmisión sexual, en beneficio de 9,683 personas, entre ellas 5,296 mujeres y 4,387 hombres.

Virus de la hepatitis C (AFASPE 2020).

Para fortalecer y mejorar la calidad de vida de las personas diagnosticadas con Hepatitis C (VHC) que se encuentran en tratamiento en unidades médicas de la Secretaría de Salud, se realizaron 208 diagnósticos en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y Servicios de Atención Integral (SAI) del Estado en beneficio de 96 mujeres y 112 hombres; y se otorgaron 5 tratamientos a personas que acudieron al centro ambulatorio, lo cual contribuyó en la mejora de su calidad de vida.

Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre.

A fin de garantizar el abasto de sangre a la población demandante, a través de la concientización de la población sobre la donación voluntaria, altruista y repetitiva; se registraron 680 donadores voluntarios, de los cuales 504 resultaron aptos después del proceso de selección, que incluye entrevista médica y examen físico para cumplir con las normas establecidas de selección de donante, para beneficio de 925 personas, de las cuales fueron 532 mujeres y 393 hombres.

Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud.

Con la finalidad de fortalecer el programa de regulación sanitaria con acciones indispensables para controlar los factores de riesgo, de acuerdo a la Legislación Sanitaria aplicable en materia de servicios para la salud, se emitieron 3,054 dictámenes, evitando riesgos a la salud de la población; asimismo, se realizaron 1,002 verificaciones sanitarias a los establecimientos de atención médica y 4,725 verificaciones sanitarias a establecimientos de bienes y servicios prestados a la población y que se encuentren dentro de la normatividad vigente y aplicable; así también, se tomaron 1,062 muestras de alimentos priorizados, con la finalidad de definir acciones y proteger la salud de la población.

Para conocer las condiciones sanitarias de los servicios prestados a la población, se aplicaron 91 cedulas de evaluación, de ellas, 39 fueron por infecciones nosocomiales en establecimientos de salud públicos, 40 para el manejo adecuado de R.P.B.I. y 12 cédulas de evaluación de 21 puntos críticos priorizados en rastros y mataderos municipales que se encuentren dentro de la normatividad vigente y aplicable. Beneficiando a la población del Estado.

SUBFUNCIÓN: RECTORIA DEL SISTEMA DE SALUD

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO DE SALUD

Planeación y desarrollo en salud.

Con la finalidad de cubrir las necesidades de salud en el Estado, mediante la correcta toma de decisiones con las diferentes áreas de Planeación del Instituto de Salud, se aprobaron 12 diagnósticos de estudios de factibilidad de salud, que integra la solicitud de 7 estudios de las jurisdicciones sanitarias II San Cristóbal de Las Casas, VI Palenque, VII Tapachula y IX Ocosingo; emitiéndose 12 reportes para análisis y mejora de la infraestructura en Salud; así también, se

realizó la actualización mediante 8 reportes de micro-regionalización para ubicar la georreferenciación de las unidades médicas y la distribución de la atención; se llevaron a cabo 3 reuniones correspondientes a la primera, segunda y tercera sesión del Subcomité Sectorial de Salud en modalidad virtual, para dar a conocer los 5 proyectos de inversión 2021 y validar la primera etapa del 2º informe de gobierno; y 2 reuniones correspondientes al Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, con la finalidad de dar a conocer el cronograma de trabajo y la ratificación de los integrantes del grupo, en beneficio de la población del Estado.

Programa de evaluación del desempeño.

Mediante el aporte de información y conocimientos para orientar la toma de decisiones y el uso racional de los recursos, el Instituto de Salud realiza la rendición de cuentas y evaluación de desempeño, a fin de contribuir a una adecuada gestión de los servicios de salud, por lo cual, se realizó una evaluación de proyectos, así como 4 informes del análisis funcional de la cuenta pública, beneficiando a 4'470,437 personas, de las cuales 2'267,305 mujeres y 2'203,132 hombres.

Fortalecer el sistema integral de información en salud.

A fin de mantener actualizados los sistemas de información en salud, mediante la recopilación, integración, validación y difusión de la información estadística en materia de salud, se realizaron 50 informes de actualización en el Subsistema de información de salud, 12 corresponden al Subsistema de Información en Salud (SIS), 12 al Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH), 12 a Urgencias, 12 al Subsistema de Nacimientos (SINAC) y 2 de Subsistema de información de Equipamiento, Recursos humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS); asimismo, para la revisión de las unidades susceptibles al cambio de tipología en la plataforma del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA), se capacitaron a 43 personas de la Jurisdicción Sanitaria I, beneficiando a 4’470,437 personas, entre ellos 2’267,305 mujeres y 2’203,132 hombres.

Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud.

Para garantizar la satisfacción de la población del Estado sobre la calidad y el trato recibido en la atención a las unidades de los servicios de salud; se identificaron a 76,538 usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas, 40 cartas compromiso cumplidas con el aval ciudadano, así como, 401 unidades acreditadas que cuentan con aval ciudadano.

A efecto de constatar que las unidades de salud cumplan satisfactoriamente con criterios de capacidad, calidad y seguridad para el paciente, se integraron 3 unidades en el plan anual de acreditación; se realizaron 31 supervisiones y 4 reuniones con los gestores de calidad jurisdiccional y de segundo nivel de atención médica, en beneficio de la población del Estado.

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO DE SALUD

Adquisición de equipamiento para las unidades médicas AE (INSABI 2020).

Mediante el fortalecimiento de la red de infraestructura, se contribuye a la capacidad resolutiva de los servicios de salud, por ello se benefició al Hospital Chiapas Nos Une “Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza”, con una unidad de tomografía; así también, se fortalecieron a 69 unidades médicas de las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado, con 1,153 equipos de mobiliario, como son: archiveros de 4 gavetas, escritorios, sillas secretariales, sillas fijas apilables, bancas tándem de 4 lugares, lockers, burós hospitalarios y mesas puente, con estas acciones se beneficiaron a 1’443,451 personas, de ellas 754,091 mujeres y 689,360 hombres.

Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (Equipo médico, electromecánico e inmuebles).

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de medidas necesarias para conservar en perfectas condiciones las instalaciones y equipos de salud, se beneficiaron a 8 unidades médicas: Hospital de las Culturas San Cristóbal de Las Casa, Hospital General de Comitán,

Hospital Regional Pascacio Gamboa, Hospital Bicentenario de Villaflores, Hospital General de Pichucalco, Hospital General de Tapachula, Oficina Central y Hospital Gómez Maza en Tuxtla Gutiérrez, fortaleciendo la infraestructura y el equipamiento médico y electromecánico; asimismo, se realizaron 10 servicios de conservación y mantenimiento a equipos en ventiladores mecánicos y volumétricos.

Atención médica de primer nivel.

A fin de contribuir al mejoramiento de la salud de la población del Estado, a través de la consulta externa enfocados a preservar la salud por medio de acciones preventivas, se garantizó la mejora en la calidad de vida de 920,509 personas, entre ellas 459,460 mujeres y 451,049 hombres, a través del otorgamiento de 439,231 consultas de primera vez y 481,278 consultas subsecuentes, coadyuvando en el bienestar de los niños, mujeres, hombres y adultos mayores, usuarios de los servicios de salud.

Servicio integral de sanitización.

Con la finalidad de proporcionar una adecuada atención médica a través de la red de servicios de salud, mediante la sanitización y desinfección de alto nivel en áreas hospitalarias, se realizó la contratación del servicio integral de sanitización, otorgándose 342 servicios a 38 hospitales del Instituto de Salud, incluyendo 13 hospitales generales, 23 hospitales básicos comunitarios y 2 clínicas de la mujer, mediante desinfección de las áreas de urgencias, Central de Esterilización y Equipo (CEyE), quirófanos, hospitalización y área de choque; en beneficio de 270,175 personas, 137,789 mujeres y 132,386 hombres.

Servicio integral de fortalecimiento médico y logística de distribución de medicamentos y material de curación.

Para garantizar el acceso efectivo a la salud y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través de servicios integrales para la atención médica; se fortalecieron los servicios médicos primarios con 5 convoy que otorgaron 30,352 consultas médicas y odontológicas en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado; así también, se contrató el servicio de logística para fortalecer el abasto de medicamentos y material de curación a 7 almacenes de Salud, 2 en Tuxtla Gutiérrez, 2 en Tapachula, uno en San Cristóbal de Las Casas, así como, Comitán y Palenque. Beneficiando a 64,800 personas, 33,048 mujeres y 31,752 hombres.

Fortalecimiento a la atención médica 2020.

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de consulta general y de especialidad, se otorgaron 152,128 consultas de primera vez con sospechas y padecimiento de COVID-19, así como 143,134 consultas subsecuentes, como son, consulta general, atención al puerperio, control prenatal, prevención de enfermedades crónico degenerativas, entre otras; asimismo, se atendieron a 836 localidades con servicio de atención primaria a la salud; además, se contrataron a 189 personas para el área de enfermería, odontología y promotores de la salud, realizándose 4,482 pagos, en beneficio de 149,720 personas, de ellos 73,363 mujeres y 76,357 hombres.

Apoyo económico para el pago de intervenciones cubiertas por el programa seguro médico siglo XXI.

Mediante este proyecto y con el fin de financiar la atención de los niños menores de 5 años no derechohabientes de alguna institución de seguridad social, se cubrieron las necesidades de insumos médicos como sondas, bolsas de alimentación, entre otros aditamentos de consumo grado médico para menores de 5 años, en 4 unidades de salud del Estado, Hospital de las Culturas de San Cristóbal de Las Casas, Hospital de la Mujer de Comitán de Domínguez, Hospital General de Yajalón y Hospital General de Tapachula; así también, se otorgaron 38 tratamientos para la atención de, neumonía bacteriana sin especificar, feto y recién nacido afectados por trastornos hipertensivos de la madre, feto y recién nacido afectados por ruptura prematura de las membranas, recién nacido excepcionalmente grande, asfixia del nacimiento severo, asfixia del nacimiento leve y moderado, taquipnea transitoria del recién nacido, incompatibilidad Rh del feto y del recién nacido, otros traumatismos especificados durante el nacimiento, entre otros, beneficiando a 34,263 menores de 5 años, 16,488 niñas y 17,775 niños.

Unidad de atención a la salud mental "San Agustín".

Con el propósito de diagnosticar y aplicar el tratamiento oportuno, específico y de rehabilitación psicosocial en la atención especializada a las personas con problemas de salud mental, mediante la atención integral medica-psiquiátrica, se atendieron a 6,587 pacientes, de los cuales 3,359 son mujeres y 3,228 hombres, en su mayoría a través de consultas externa de primera vez y subsecuentes; así también, se hospitalizaron a 313 pacientes con severos problemas psiquiátricos para el control de la enfermedad; de acuerdo a su padecimiento se otorgaron 1,179 tratamientos de psicoterapias y para garantizar la rehabilitación y mejorar su auto cuidado 6,537 tratamientos psiquiátricos especializados.

Del mismo modo, se realizaron 800 promocionales de salud con respecto a la técnica de lavado de manos y se llevaron a cabo 12 cursos de capacitación en los temas: 8 acciones esenciales para la seguridad del paciente, Farmacovigilancia, Regreso al entorno laboral, Monitoreo y cloración del agua, Técnica de lavado de manos dirigido al área médica y paramédica, Medidas preventivas ante el COVID-19, dirigido al personal en general, Los 5 momentos para la higiene de las manos, Desarrollo humano, Calidad, Barreras de las relaciones humanas, Trabajo en equipo y sensibilización, dirigido al personal administrativo y operativo de la Unidad de Atención a la Salud Mental San Agustín.

Gastos de operación de unidades médicas.

Para fortalecer los servicios de salud y aumentar la cobertura de atención a la población, priorizando a aquellos sin derechohabiencia a los servicios de salud; se atendieron a 802,605 personas, 409,328 mujeres y 393,277 hombres, otorgando servicios mediante la consulta externa, hospitalización y seguimiento del tratamiento; asimismo, se contrataron 6 servicios integrales de lavandería, inhaloterapia, sanitización, osteosíntesis, imagenología y Residuo Peligroso Biológico (RPB); se distribuyó ropa hospitalaria a 40 unidades médicas que brindan servicios de hospitalización y a unidades médicas que atienden casos COVID-19 en el Estado; asimismo, se distribuyeron a 727 unidades médicas recetas médicas en formatos oficiales.

Atención médica, insumos médicos (INSABI).

Mediante este proyecto se provee un catálogo de servicios de salud que contribuya en la calidad de vida de la población; por lo que, se atendieron 833,288 personas con servicios de salud, como consulta externa, atención a urgencias, estudios de apoyo diagnóstico y hospitalización; así también, se registraron 829,511 usuarios satisfechos con la entrega de medicamentos en las unidades médicas; realizándose la contratación de 3 servicios, las cuales, el servicio integral de suministro de oxígeno medicinal hospitalario, suministro de oxígeno medicinal domiciliario y servicios de productos químicos; beneficiando a 833,288 personas, 429,997 mujeres y 403,291 hombres.

Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral.

Para garantizar el acceso y continuidad en la prestación de servicios de salud con calidad que demanda la población en condiciones de vulnerabilidad y sin seguridad social, a través del fortalecimiento de las redes de servicios de salud del primer nivel de atención y de hospitales comunitarios de los servicios de salud; se fortalecieron 174 unidades médicas con la contratación de 287 personas, entre los que se encuentran 19 médicos especialistas,121 médicos generales, 139 enfermeras y 8 auxiliares de enfermería; asimismo, se adquirieron 220 unidades correspondientes a 81 claves de medicamentos y 139 de material de curación, para garantizar la calidad de vida de la población demandante, en beneficio de la población del Estado.

Apoyo a la atención de pandemia originada por el virus SARS-CoVS-2 (COVID 19) 2020.

Con el objetivo de asegurar el acceso oportuno y la calidad de la atención que reciben los pacientes que presentan infección por la enfermedad del virus SARS COV 2 COVID-19, a través de la dotación de equipos médicos que permitan atender la epidemia y limitar su propagación y contagio; se atendieron a 93,467 personas sin derechohabiencia que acudieron a las unidades médicas de segundo nivel, de ellos, 47,668 mujeres y 45799 hombres; así también, se realizó un contrato para la adquisición de equipos médicos para el monitoreo de pacientes con sintomatología respiratoria, entre los cuales se encuentran, ventiladores respiratorios, tanques de oxígeno, oxímetros, termómetros, monitores cardiacos y respiratorios, entre otros; del mismo modo, se otorgaron medicamentos y productos farmacéuticos a 9 jurisdicciones sanitarias del Instituto de Salud: I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal de Las Casas, III Comitán, IV

Villaflores, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula, VIII Tonalá y IX Ocosingo, con la finalidad de distribuirlos a las unidades médicas que cuentan con clínica COVID.

Atención médica, insumos médicos (SPSS 2019).

Con el objetivo de promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, así como, a la asistencia social y a los medicamentos, bajo los principios de participación social, y competencia técnica, se realizó la regulación del registro financiero del proyecto Atención médica, insumos médicos ejercido durante el año 2019; asimismo, se contrataron 10 servicios para el abastecimiento de medicamentos y productos farmacéuticos (metamizol, lidocaína, difenhidramina, entre otros) para las 10 jurisdicciones sanitarias, fortaleciendo así a las unidades médicas que brindan servicios de salud a la población, esto en beneficio de toda la población del Estado.

Laboratorio Estatal de Salud Pública AE (INSABI 2020).

Para garantizar el diagnóstico oportuno en la emisión de resultados de muestras para COVID-19, que permita la identificación de casos e implementación de medidas de control de la pandemia; se procesaron 3,000 muestras, emitiéndose oportunamente 95 informes de los resultados, beneficiando así a toda la población del Estado.

Capacitar a los prestadores de servicios de salud.

A fin de elevar la calidad en la prestación de servicios de salud, mejorando el desempeño de los trabajadores, se realizaron 42 eventos de capacitación en línea, en los cuales participaron 1,487 trabajadores de las 10 jurisdicciones sanitarias, de ellos, 759 mujeres y 728 hombres, de los diferentes perfiles, en diversas temáticas de salud, tales como: Curso taller Covid-19, Capacitación manual general de limpieza y desinfección, Capacitación técnica correcta del lavado de manos, Actualización de la guía al paciente expuesto al virus rábico, Curso taller método anticonceptivo y aplicación de implante, entre otros; asimismo, se otorgaron 32 apoyos de uniformes a médicos en formación académica, entre ellos, 17 mujeres y 15 hombres.

Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México. Componente I. (Economías 2019).

Para reducir las brechas en materia de salud materna, fortalecer y mejorar el acceso a la salud de las mujeres y los niños de la población más vulnerable del Estado, se realizaron 144 cédulas de revisión de procesos obstétricos, como resultado de las visitas a los Hospitales Básicos de Berriozábal, Acala, Chiapa de Corzo, Cintalapa y Hospital Regional Rafael Pascasio Gamboa, por parte del equipo de mejora continua de la calidad del sector salud.

Se adquirieron 600 equipos médicos y de laboratorio como aspirador de secreción portátil, equipo de ultrasonografía portátil, monitor de signos vitales, laringoscopio, lámpara de fototerapia, doppler, báscula con estadímetro, banco giratorio de altura, equipo de atención de parto, estetoscopio neonatal, entre otros; así también, se capacitaron a 140 personas del almacén y unidades de salud de la jurisdicción sanitaria I Tuxtla Gutiérrez, en Administración logística, Dispensación de medicamentos y Buenas prácticas de almacenamiento. Beneficiando a 1’398,507 personas, 714,265 mujeres y 684,242 hombres.

Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia.

Para asegurar que las madres o responsables de menores de 5 años utilicen el sobre de vida suero oral, evitando con ello, las defunciones por deshidratación; se otorgaron 349,042 sobres a 532,551 menores de 5 años en Jornadas Nacionales de Salud, entre ellos, 260,950 niñas y 271,601 niños; sin embargo, a través de las prácticas de atención a estos padecimientos, se presentaron 35 defunciones por enfermedades diarreicas agudas.

Prevención y promoción de la salud (INSABI 2020).

Con la finalidad de prevenir y retardar la presencia de enfermedades, tales como: hipotiroidismo, atención a la violencia, VIH/SIDA e ITS, sífilis, tuberculosis, hiperplasia prostática, dislipidemia y problemas de salud bucal; así como, otorgar tratamiento oportuno a estos padecimientos, se realizaron 1'205,488 detecciones y se otorgaron 61,424 tratamientos a pacientes positivos, en beneficio de la población del Estado.

Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial.

Con el objetivo de otorgar tratamientos oportunos a padecimientos de riesgo asociados, así como, fomentar en el paciente crónico degenerativo el control y seguimiento de su enfermedad para el autocuidado de su salud; se otorgaron 98,921 tratamientos para diabetes mellitus y 113,469 tratamientos a casos de hipertensión arterial, en atención a 212,390 personas, de ellas 108,320 mujeres y 104,070 hombres.

Prevención y control de la zoonosis.

Para prevenir y controlar la cadena de transmisión de la rabia a través de la atención oportuna y de calidad; se atendieron a 115 personas agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros); mismos, que iniciaron tratamiento antirrábico oportuno; así también, 644 personas fueron instruidas en el tratamiento de pacientes agredidos por animal silvestre, con la finalidad de disminuir los casos de rabia en la entidad; con estas acciones se beneficiaron a la población del Estado.

Planificación familiar y anticoncepción.

Con la finalidad de contribuir al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; se incorporaron a 162,569 usuarios activos de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino (DIU) y condones); y 14,206 aceptantes de un método anticonceptivo post evento obstétrico y puérperas; beneficiando a 176,775 personas, entre ellas 168,548 mujeres y 8,227 hombres.

Prevención y control del VIH/SIDA e ITS.

Con la finalidad de otorgar servicios de prevención tanto a personas que viven con VIH/SIDA como a la población en general con criterios de igualdad y sin discriminación ni estigmatización, fortaleciendo y mejorando la calidad de vida las personas, se otorgaron 11,406 consultas a pacientes con VIH/SIDA por infecciones en los Centros Ambulatorios para la prevención y atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y Servicios de Atención Integral (SAI's); asimismo, se proporcionaron 4,670 tratamientos antirretrovirales, lo cual, contribuyó en la mejora de la calidad de vida de 11,406 pacientes con este padecimiento, entre ellos 6,273 mujeres y 5,133 hombres.

Desarrollo informático para la prestación de servicios (Proyecto E-salud) y usos de redes e internet.

Para fortalecer el uso de herramientas tecnológicas en el desarrollo y mejoramiento de los procesos sistematizados de la información generada en el Instituto, garantizando el óptimo funcionamiento de los equipos mediante acciones preventivas y correctivas; se capacitaron a 376 personas, de ellas118 mujeres y 258 hombres de oficina central y las 10 jurisdicciones sanitarias para el uso de sistemas informáticos, correspondientes a los Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA), Sistema de Inventario y Administración Logística (SIAL), y Sistema de Control de Gestión (C-Ges); así también, se realizó el mantenimiento de 1,656 equipos de cómputo en Oficina Central y Jurisdicción Sanitaria I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal de Las Casas, III Comitán, IV Villaflores, VII Tapachula y IX Ocosingo.

Diseño de planes maestro de infraestructura en salud.

Mediante el programa Plan Maestro de Infraestructura en Salud, instrumento rector para la promoción, desarrollo y reordenamiento de la infraestructura de los servicios estatales de salud, en el cual se definen los proyectos de unidades médicas nuevas, se realizó una solicitud de certificado de necesidad correspondiente a la localidad La Gloria, del municipio de Arriaga, dentro del Sistema de Información Geográfica para la Planeación y Desarrollo del Sector Salud; beneficiando con ello a 228,291 personas,116,232 mujeres y 112,059 hombres.

Atención médica de segundo nivel.

Mediante este proyecto se fortalecen los servicios dirigidos a acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, ofreciendo atención médica especializada para pacientes ambulatorios y de hospitalización; por ello, se otorgaron 72,836 consultas de especialidad y se realizaron 29,192 procedimientos quirúrgicos de traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras; así también, se registraron 91,820 egresos hospitalarios, es

decir, por cada cama de hospital se atendieron 81.26 pacientes y el total de días pacientes en las unidades médicas de segundo nivel fue de 308,110 lo que representa una tasa de ocupación del 74.7 por ciento, utilizando la infraestructura hospitalaria en la mejora de la calidad de vida de los pacientes, disminuyendo el riesgo de mortalidad y morbilidad en beneficio de la población del Estado.

Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre.

A fin de garantizar la calidad, seguridad y disponibilidad de sangre en beneficio de la población demandante, se tomaron 2,865 muestras de candidatos a donación, de las cuales 2,266 unidades fueron certificadas garantizando que no tenga VIH, virus de la hepatitis ni otros patógenos potencialmente mortales que puedan transmitirse a través de las transfusiones; ello, en beneficio de 3,517 personas, de las cuales 1,983 son mujeres y 1,534 hombres.

Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral (FAM).

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención médica garantizada, a través de la consulta general y de especialidad, se otorgaron 150,488 consultas en las unidades médicas móviles con servicio de atención primaria a la salud, entre ellas consulta general, consultas de primera vez, atención al puerperio, control prenatal, prevención de enfermedades crónico degenerativas, control nutricional, embarazadas, periodo de lactancia, planificación familiar, promoción a la salud individual y comunitaria, además de casos sospechosos de COVID-19; de esta manera, se detectaron 238 casos de enfermedades diarreicas agudas, 851 casos de infecciones respiratorias agudas y 1,440 casos de desnutrición leve, moderada y severa en menores de 5 años; así también, se otorgaron 89,132 consultas odontológicas preventivas y curativas en las unidades médicas móviles en beneficio de 149,720 personas, 83,403 mujeres y 66,317 hombres.

Atención médica, insumos médicos AE (INSABI 2020).

Mediante este proyecto, se beneficiaron a 692,048 personas, de ellas 352,944 mujeres y 339,104 hombres a través de los servicios de salud del segundo nivel; asimismo, se registraron 93,107 usuarios satisfechos con la entrega de medicamentos en las unidades médicas, y se realizó contrato de servicios de abastecimiento de medicamentos y material de curación, con la finalidad de atender a la población demandante de los servicios de salud en unidades hospitalarias de segundo nivel.

Gastos de operación de unidades médicas AE (INSABI 2020).

Con la finalidad de mejorar los diagnósticos de la población demandante de los servicios de salud en las unidades médicas de segundo nivel, se contrataron 6 servicios integrales de imagenología, para realizar pruebas de rayos X, ultrasonido, fluoroscopia, mastografía, densitometría, resonancia magnética y estudios contrastados; asimismo, se otorgaron servicios en 23 unidades médicas, de los cuales se encuentran 8 hospitales básicos comunitarios, 13 hospitales generales y 2 hospitales de la mujer, en beneficio de 120,530 personas, entre ellos 61,470 mujeres y 59,060 hombres.

Reforzamiento dengue AE (INSABI 2020).

Para disminuir la incidencia de casos de dengue en el Estado, mediante la implementación de actividades de control integral del vector, concientización de la población en el autocuidado de la salud y acciones de promoción de la salud, se efectuaron 10 acciones de nebulización espacial en UBV, fumigación de adulticidas (insecticida usada para matar mosquitos que propagan virus como el Zika) en exteriores con máquinas pesadas, en las localidades de riesgo de las jurisdicciones I (Tuxtla Gutiérrez), II (San Cristóbal de Las Casas), III (Comitán), IV (Villaflores), V (Pichucalco), VI (Palenque), VII (Tapachula), VIII (Tonalá), IX (Ocosingo), y X (Motozintla); así también, se efectuaron 10 acciones de rociado a casos probables (rociado con insecticida, a fin de realizar un "bloqueo" y evitar la dispersión de mosquitos) en beneficio de la población del Estado.

Laboratorio estatal de salud pública (INSABI 2020).

A fin de garantizar resultados de calidad y certeza a la vigilancia epidemiológica, a través de la aplicación de paneles de evaluación del Instituto de Referencia Epidemiológica (InDRE); se procesaron 6,094 muestras de importancia epidemiológicas de enfermedades como coronavirus, zika, chikungunya, influenza, entre otros; así también, se

garantizaron los resultados de calidad a través de la aplicación del 90 paneles de evaluación del Instituto de Referencia Epidemiológica (InDRE); beneficiando a toda la población del Estado.

Adicionalmente, ante la contingencia generada por el virus SARS-CoV-2 COVID-19, se contemplan las siguientes acciones:

Se habilitaron 2 líneas telefónicas estatales, a cargo de personal de psicología de la estrategia de Reeducación a Mujeres y Hombres mediante la perspectiva de Violencia de Género, teniendo como resultado la atención de 448 llamadas, las cuales, 217 por violencia psicológica y 56 por violencia física; en casos de hombres, se atendieron 29 por violencia física y 146 derivado de violencia psicológica; beneficiado a un total de 448 personas 273 fueron mujeres y 175 hombres.

A través de la red chiapaneca de municipios por la salud, se realizaron 426 sesiones webex, con la participación de presidentes municipales, quienes aplicaron correctamente la Guía Informativa sobre COVID-19 y Sana Distancia; asimismo, se realizaron 2,545 sesiones virtuales interinstitucionales con los 15 Comités Regionales de Salud (CORESA) en el intercambio de experiencias y mutua colaboración frente a la pandemia.

En materia de sana distancia en lenguas indígenas, para disminuir el riesgo de propagación del COVID-19, se visitaron 44 municipios con mayor población indígena y 982 comunidades con población mayor a 500 habitantes, a fin de comunicar casa por casa las medidas de salud básicas para disminuir el riesgo de propagación de la pandemia; asimismo, con la participación de 5,913 trabajadores de la salud, se colocaron 1,299,268 calcomanías informativas; se instalaron 175 cruceros interactivos en 99 municipios informando sobre las medidas de salud básicas, para disminuir el riesgo de propagación del COVID-19.

Se visitaron 38,455 establecimientos esenciales en 124 municipios y 3,404 localidades considerados como entornos de riesgos a fin de prevenir picos epidémicos o rebrotes en algunas zonas del Estado; se aplicaron cédulas de supervisión de sana distancia a: 2,349 unidades de salud públicas y privadas; 120 centros comerciales; 12,352 abarroteras; 769 tiendas de conveniencia; 2,846 farmacias; 2,696 iglesias y/o templos; 365 mercados; 371 supermercados; 819 centrales camioneras y paradas locales; 1,174 hoteles y otros hospedajes; 1,939 oficinas y dependencias laborales; 1,191 centros y/o unidades deportivas; 354 bancos; 2,550 restaurantes y fondas; 1,841 ferreterías; 98 peleterías; 213 tiendas de pinturas; 598 cantinas y antros; 149 gimnasios; 1,917 tienditas; 351 gasolineras; 1,049 tortillerías; 1,755 dulcerías y 589 centros de cómputo; con un total de 115,798 empleados informados. De igual manera, se trabaj**aron** en los **3** aeropuertos ubicados en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Palenque, **así como** el puerto marítimo de Puerto Chiapas y en 1,214 unidades de salud.

Como estrategia de prevención ante la pandemia, se instalaron 239 espectaculares, 345 bardas informativas, 530,961 carteles distribuidos, 6,226 lonas, 3,410 pendones, 2,422,269 trípticos y folletos, con información visual sobre las medidas preventivas de sana distancia en 16,909 localidades; se trasmitieron 81,717 horas de spot por radio y televisión; 190,872 horas de spot por perifoneo móvil y por alta voz; además, se realizaron 1,472 entrevistas por radio y televisión, sumando a esto, 105,354 infografías en redes sociales y 444 videos de promoción de la salud en 124 municipios, interviniendo 16,741 localidades.

Además, se avalaron 450 unidades de salud mediante cédula comunitaria en prevención de COVID-19, las cuales informaron a 248,636 personas sobre el uso adecuado y desecho del cubreboca, 251,526 personas en tema de signos y síntomas de Covid-19 y 252,781 personas en el uso adecuado de gel antibacterial.

En seguimiento al Modelo de Intervención Local de Salud Comunitaria, se formaron 3, 675 comités comunitarios, de los cuales, 666 se capacitaron en temas de higiene personal, hogar y trabajo, 452 en autocuidado de la salud, 620 en saneamiento básico, 414 en familias saludables, 478 en habilidades para la vida, 504 en salud mental y 541 en actividad física. Dentro del programa participación municipal, para el proceso de certificación de municipios en promoción y prevención de COVID-19, se otorgaron 98 folios a través de las 3 cédulas: organización e información para la acción, atención de Covid-19 y acciones municipales.

En atención al programa determinantes personales, se aplicaron 5,332 cuestionarios para el monitoreo de determinantes de la salud y estilos de vida saludable ante el Covid-19 en la página de Promoción de la Salud y redes sociales.

Para prevenir los riesgos sanitarios expuestos a la población y atención a la contención de la emergencia sanitaria, se realizó en todo el Estado, el fomento sanitario y verificaciones sanitarias de medidas preventivas en 205 laboratorios fomentados, 82 verificados y 4 suspendidos, 5,125 clínicas públicas y privadas fomentadas, 94 verificadas y 5 suspendidas, 1,407 farmacias públicas y privadas fomentadas, 410 verificadas y una suspendida; 1,298 consultorios públicos y privados fomentados, 298 verificados y 15 suspendidos; 96 casas geriátricas fomentados y 5 verificadas; 18 ambulancias fomentadas, 8 verificadas y una suspendida; 23 albergues para migrantes fomentados, 14 verificados; 18 albergues de rehabilitación de adicciones fomentados y 8 verificados, 10 asilos y casas hogares fomentados y verificados, 1,808 mercados fomentados y 90 verificados.

45,620 manejadores de alimentos fomentados, 3,402 verificados y 5 suspendidos; 822 tortillerías fomentadas y 188 verificadas; 635 tiendas de auto servicio fomentadas, 273 verificadas y 12 suspendidas; 276 tiendas departamentales fomentadas, 151 verificadas y 7 suspendidas; 123,843 bares fomentados, 1,097 verificados y 126 suspendidos; 151,582 restaurantes fomentados, 733 verificados y 150 suspendidos, 1,093 expendios de abarrotes vinos y licores fomentados, 336 verificados y 30 suspendidos; 906 salas de cines fomentadas; 608 terminales de transporte público fomentadas y 434 verificadas; 2,031 unidades de transporte público fomentadas; 1,978 automovilistas fomentados, 303 plazas comerciales fomentadas, 6 verificadas y una suspendida; 67,439 establecimientos no esenciales fomentados, 4,406 verificados y 95 suspendidos, 143 salones de fiestas fomentados, 6 verificados y 6 suspendidos; 630 hoteles fomentados, 63 verificados y 5 suspendidos; 2,678 oficinas y bancos fomentados, 173 verificados y 5 suspendidos; 42 gimnasios fomentados, 6 verificados y 2 suspendidos; 143 iglesias fomentadas, 13 verificadas y 6 suspendidas y 59 balnearios fomentados y 2 verificados; 1,759 Albercas fomentadas y 26 verificadas; además, se realizó el cierre de 22 playas como medida preventiva para disminuir la concentración de la población y respetar la sana distancia.

Se activaron 10 filtros sanitarios sobre el primer cuadro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, para exhortar a la población a seguir las medidas preventivas, disminuyendo la dispersión poblacional, para mitigar la propagación y contagios de COVID-19; se atendieron a 19,394 personas en Tuxtla Gutiérrez y 25,536 en Tapachula, dando a conocer las medidas específicas en el marco de la estrategia general para la "Nueva Normalidad", aplicándose a la población gel antibacterial, lectura de temperatura, encuesta rápida por parte de los médicos, entrega de cubre bocas, de acuerdo a los criterios epidemiológicos de la fase 3 a quienes lo ameriten, se realizó la toma de muestras; asimismo, para fortalecer la educación en salud, se exhortó a la ciudadanía a quedarse en casa, acudir a realizar las compras una persona por familia, evitar la exposición de los familiares con enfermedades crónicas, uso de cubre bocas en lugares cerrados, mantener la sana distancia, realizar el lavado de manos constante, utilizar el antibacterial y en presencia de respiratorios, por leves que sean, no salir de casa.

Con la finalidad de acercar y garantizar que la población vulnerable reciba atención médica de calidad, se puso en marcha el convoy de unidades médicas móviles itinerantes que se integran a la Red de Servicios de Salud del Estado, con presencia en 32 municipios. Dada la necesidad de colaboración en la emergencia actual por la pandemia de coronavirus (COVID-19), se instalaron 3 unidades médicas móviles en las clínicas COVID Polifórum, COVID Reforma y COVID Tonalá, para brindar una mejor atención a los pacientes con enfermedades respiratorias al disminuir su tiempo de espera, garantizando la atención oportuna, toma de muestras y realización de estudios de gabinete, así como la contención de la saturación de los servicios de salud en las clínicas COVID del Estado.

Como una estrategia para garantizar la atención a la población, se habilitaron 13 clínicas de atención respiratoria: 3 en Tuxtla Gutiérrez, una en Comitán de Domínguez, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Villaflores, Tapachula y el Centro de Rehabilitación psicológica post COVID-19; se contó con 65 médicos especialistas, 180 médicos generales, 573 enfermeras, 11 químicos farmacobiólogos, 28 camilleros, 32 auxiliares de laboratorio, 35 psicólogos, 6 trabajadores sociales, 2 técnicos radiólogos y un ingeniero biomédico; se otorgaron servicios como: filtro sanitario, triage, consultorio, laboratorio (gasometría, pruebas especiales), imagenología, psicología, hospitalización, terapia intensiva, ambulancia y servicios generales.

Con la creación de estas clínicas, se contaron con 323 camas de hospitalización, de las cuales 131 cuentan con ventiladores mecánicos, 130 monitores de signos vitales y 201 bombas de infusión; de igual manera, se tuvieron a disposición 12 ambulancias para la movilización de pacientes; 3 ambulancias de terapia intensiva y 10 de traslado, cada unidad móvil cuenta con cámara de aislamiento para garantizar la bioseguridad del personal que lleva al contagiado.
Para la atención de pacientes con enfermedades respiratorias, se implementaron 132 consultorios y filtros sanitarios en 89 centros de salud, 26 centros de salud con servicios ampliados y 12 centros de salud con hospitalización del Estado, en las cuales se otorgaron 226,761 consultas a pacientes con signos y síntomas de enfermedades respiratorias, de

ellos, 52,013 identificados como sospechosos por coronavirus, referidos a Clínicas COVID para su valoración a 2,519 y otorgando seguimiento domiciliario a 14,560 personas.

Con el objetivo de lograr la disminución de contagios, se realizaron 58 cursos sobre el adecuado uso de Equipo de Protección Personal (EPP) y lavado de manos, en el Hospital General Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde se capacitaron a 463 trabajadores, entre personal médico y de enfermería del Instituto de Salud del Estado y de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

El Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) se mantiene como el único Laboratorio Tercero Autorizado por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) en el Estado, para proteger la salud de la población, por ello, se capacitó al personal en el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE) para el diagnóstico y toma de muestras en atención a la pandemia, mismos que replicaron la capacitación al personal del sector salud para la toma de muestras con todas las condiciones de bioseguridad necesarias y se procesaron 4,807 estudios, en beneficio de la población Chiapaneca.

Con el programa de Atención Médica Domiciliaria, se evitó la sobreocupación hospitalaria de las Clínicas COVID, para lo cual, se crearon 18 brigadas médicas para la atención de pacientes con signos y síntomas respiratorios por coronavirus, operando una en Comitán de Domínguez, 3 en Reforma, 2 en San Cristóbal de Las Casas, 4 en Tapachula, 6 en Tuxtla Gutiérrez; además, 2 brigadas encargadas en la instalación de oxígeno suplementario a domicilio para pacientes que así lo requieran; también, se otorgaron 3,563 atenciones domiciliarias que incluye la valoración médica y psicológica, entrega de esquemas de tratamiento para el manejo sintomático; de la misma manera, como parte de esta estrategia, se beneficiaron a 1,030 pacientes con la dotación de oxígeno ambulatorio, a quienes se les dio seguimiento hasta concluir los 21 días de aislamiento domiciliario.

Se otorgaron 17,913 kits de medicamentos, con el objetivo de mitigar en etapa temprana la enfermedad y con esto evitar complicaciones de los pacientes y evitar la sobreocupación hospitalaria.

Se capacitó al personal de 623 funerarias y crematorios, para lo cual, se realizaron 264 verificaciones, de ellos, resultaron 14 suspendidos; asimismo se fomentó a 50 encargados de panteones, de los cuales se realizaron 15 verificaciones sobre el uso correcto del equipo de protección personal, manejo y traslado de cadáveres y la normativa vigente para los servicios fúnebres.

Asimismo, se reconvirtieron los Centros de Salud Mental y Adicciones en Centros Emergentes para la atención del COVID-19, concentrando su atención en 2 acciones fundamentales, la atención psicológica vía telefónica y de manera presencial, para la primera acción se dispusieron 87 líneas de atención telefónica, distribuida de la siguiente manera, 8 en Tuxtla Gutiérrez, 22 en San Cristóbal de Las Casas, 4 en Comitán de Domínguez, 3 en Palenque, 35 en Tapachula, 5 en Tonalá, 3 en Pichucalco, uno en Villaflores y 6 en Motozintla.

Para la atención psicológica presencial, se habilitaron los centros emergentes siguientes: 3 en Tuxtla Gutiérrez, 2 en Tapachula y Comitán, el resto con una unidad, ubicadas en Tonalá, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Motozintla, Ocosingo, Villaflores y Pichucalco; al mismo tiempo dieron inicio las visitas domiciliarias y hospitalarias, así como, las psicoterapias formales; en acciones de prevención de la salud se participaron en 166 programas televisivos con sus respectivos enlaces radiofónicos llegando a casi todo el Estado.

Se puso en marcha el Centro de Rehabilitación Psicológica Post COVID en las instalaciones del CRIT Teletón, único en su tipo en el país.

Adecuación de espacios para la atención de enfermedades respiratorias COVID-19.

Con el objetivo de otorgar atención médica directa a toda la población pediátrica, adulta y adulta mayor, infectados por COVID-19, atendiendo con ello a la demanda por infecciones y riesgo de transmisión para la población y los trabajadores de la salud; se concluyeron con las adecuaciones necesarias para coadyuvar a contener la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, comprendiendo la realización de obras de demolición de muro de tabicón y concreto armado, firmes de concreto para base de regaderas del filtro de acceso a área COVID, rampa de acceso de camillas de urgencias, instalación de protecciones de herrería en los accesos a escaleras, suministro y colocación de: lavabo, regadera, muro de panel durock, plafón, cancelería de aluminio, puertas, lámparas para plafón, película decorativa esmerilada, obras de desmantelamiento de barra de anti impacto de pvc, desmantelamiento de cancelería de aluminio con cristal en el

área de urgencias, limpia trazo y nivelación, excavaciones para cimentación, muros de tabla roca, entre otros; correspondiente a las siguientes unidades de Salud:

- Hospital General de Reforma
- Hospital de la Mujer en San Cristóbal de Las Casas
- Hospital General de las Culturas de San Cristóbal de Las Casas
- Hospital de la Mujer de Comitán
- Hospital General de Yajalón
- Clínica Vida Mejor (ISSSTECH) de Tuxtla Gutiérrez
- Centro de Vacunología en Tonalá

Construcción y equipamiento del centro de salud microrregional El Aguaje.

Con la finalidad de contar con el equipamiento adecuado y brindar un mejor servicio de salud, así como fortalecer la infraestructura física en salud y la cobertura de los servicios de salud; se llevó a cabo la construcción del Centro de Salud Microrregional, ubicado en El Aguaje, municipio de San Cristóbal de Las Casas; que cuenta con un consultorio de medicina general, sala de espera, área de exploración y 2 baños.

Asimismo, se realizó el equipamiento, a través de la adquisición de anaquel esqueleto de 5 entrepaños, archivero de 4 gavetas metálico, banco giratorio, bote de campana, bote sanitario con tapa de pedal, carro para curaciones, cesto para papeles, cubeta de acero inoxidable de 12 litros, escalerilla de 2 peldaños, escritorio para consultorio, gabinete universal, lavabo pasteur izquierdo 90 cm, mesa mayo, mesa para bascula pesa bebes, mesa pasteur, entre otros; con estas acciones, se beneficiaron a 667 personas, 340 mujeres y 327 hombres.

Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral (Inversión).

Para fortalecer la infraestructura física, mediante conservación, mantenimiento y suministro de equipo e instrumental médico para las unidades médicas del Estado, se rehabilitaron los espacios físicos de 74 unidades médicas, realizando trabajos como: rehabilitación de consultorios, áreas operativas y atención al público, rehabilitación de sanitarios para personal y público, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, impermeabilización de losas de azotea, imagen institucional y señalética para cada una de las áreas que integran la unidad.

Asimismo, se realizó la adquisición de equipo médico y de laboratorio para 54 unidades médicas, entre ellos, la unidad de anestesia básica, aspirador gástrico, equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor, lámpara querúbica doble led, báscula electrónica para bebé, esterilizador de calor seco, estetoscopio de cápsula doble, fonodetector portátil de latidos fetales, mesa universal para exploración, unidad radiológica dental, unidad ultrasónica estomatológica y monitor de signos vitales, para las áreas de consultorios de medicina general, tocología, tococirugía, unidad quirúrgica, recuperación y urgencias. Con estas acciones se beneficiaron a 1’619,783 personas, 843,700 mujeres y 776,083 hombres.

Programa de conservación y mantenimiento a unidades médicas (INSABI).

A fin de rehabilitar y mantener en buenas condiciones los espacios físicos de las unidades médicas en el Estado, se beneficiaron a 17 unidades médicas, siendo Comitán de Domínguez, Villaflores, 2 unidades en Amatán, El Bosque, Ostuacán, Reforma, Sabanilla, Tumbalá, Yajalón, Suchiate, 3 unidades en Tapachula, 2 unidades en Ocosingo y Amatenango de la Frontera; mediante trabajos de, preliminares, terracerías, estructuras, albañilería, acabados, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, cancelería y aire acondicionado, en beneficio de 399,008 personas, 209,269 mujeres y 189,739 hombres.

Adquisición de la unidad de imagen por resonancia magnética en Tuxtla Gutiérrez (INSABI).

Con el objetivo de tratar padecimientos mediante un método no invasivo muy específico y sensible, con fines de diagnóstico, prevención y tratamiento en la población general y reducir los riesgos en la salud; se adquirieron equipos

de Unidad de Imagen por Resonancia Magnética para el área de imagenología, disminuyendo con ello, el rezago en la atención pública; en beneficio de 739,774 personas, 388,445 mujeres y 351,329 hombres, correspondientes a las siguientes unidades de salud:

- Hospital Chiapas nos Une Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, de Tuxtla Gutiérrez
- Hospital General de Tapachula

Fortalecimiento a la infraestructura física y equipamiento del hospital general de Huixtla.

Mediante este proyecto y con el fin de garantizar la atención oportuna al contar con una infraestructura adecuada en la prestación de servicios a la población disminuyendo el número de decesos por coronavirus, se rehabilitó, equipó y se dio mantenimiento a la infraestructura del Hospital General de Huixtla, realizando las siguientes actividades: terracerías, cimentación, estructura metálica, albañilería, acabados, instalación hidrosanitaria, sistema contra incendio, instalación eléctrica, vidriería, carpintería, cerrajería, limpieza, obra exterior y jardinería, entre otros.

Se adquirieron 21 equipos médicos y de laboratorio como: camilla de traslado de paciente y de recuperación, cardiotocógrafo, carro rojo, cuna calor radiante, electrocardiógrafo intermedio, esterilizador vapor autogenerado, incubadora de traslado, lámpara quirúrgica sencilla y doble, máquina de anestesia, mesa obstétrica y quirúrgica, monitor de signos vitales básico e intermedio, unidad de electrocirugía, cirugía general y avanzada; para beneficio de 32,033 personas, de ellas 16,797 mujeres y 15,236 hombres.

SUBFUNCIÓN: DEPORTE Y RECREACIÓN

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS

Desarrollo del deporte.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo de los deportistas de alto rendimiento en diversas disciplinas, como taekwondo, atletismo y patines sobre ruedas, se presentaron los planes de trabajo de 3 asociaciones deportivas para ser analizados y evaluados en cuanto a sus planes operativos y ser considerados en los apoyos a eventos deportivos nacionales e internacionales para el año 2021, ya que, debido a la contingencia sanitaria COVID-19 los eventos fueros reprogramados. Beneficiándose con este proyecto a 8 personas, de las cuales 3 son mujeres y 5 hombres.

Apoyo al sistema de capacitación y certificación de entrenadores deportivos.

Con la finalidad de apoyar económicamente a los entrenadores que brindan atención a los atletas seleccionados y preseleccionados nacionales de categoría juvenil o mayor; se impartieron 2 cursos de Inducción 2020, en los municipios de Jiquipilas, y San Cristóbal de Las Casas.

En coordinación con la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), se capacitaron a 35 entrenadores deportivos de las disciplinas de natación, atletismo, tenis de mesa, luchas asociadas y taekwondo de los programas federales y estatales, de diferentes municipios del Estado, con la finalidad de mejorar sus competencias profesionales y contribuir a incrementar el rendimiento de miles de deportistas chiapanecos.

Asimismo, se certificaron a 211 entrenadores deportivos que participaron en el nivel 1 y 2 del SICCEDeportes del Sistema Modular de 10 niveles, impartido en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, desde la modalidad virtual debido a la contingencia sanitaria COVID-19. Beneficiándose a un total de 211 personas, de los cuales 40 son mujeres y 171 hombres.

Desarrollo del deporte Chiapas 2020.

Con el objetivo de contribuir a la adecuada preparación de los deportistas chiapanecos a fin de que se consoliden en el deporte de alto rendimiento, el Gobierno del Estado a través del Instituto del Deporte, coordinaron los eventos donde participaron en selectivos estatales y regionales de tenis, taekwondo, luchas y tiro con arco, entre otras disciplinas; cabe destacar que 560 deportistas fueron seleccionados para conformar la selección chiapaneca, de ellos, 465 deportistas de alto rendimiento clasificaron a los encuentros nacionales, los cuales están pendientes de realizar, debido a la contingencia sanitaria del COVID-19.

Se realizó la entrega de material deportivo, uniformes de competencia y kit de viaje a 560 atletas y entrenadores clasificados a los Nacionales CONADE, así como, el equipamiento a selecciones estatales; en beneficio de 560 deportistas, de los cuales 280 son mujeres y 280 hombres.

Entrenadores y técnicos especializados.

Con el fin de apoyar con asesoría técnico-metodológica a los entrenadores deportivos, elevando el nivel físico, técnico y táctico de los atletas chiapanecos en la mejora de los resultados deportivos a nivel nacional, se evaluaron a 22 entrenadores, de los cuales 5, son entrenadores técnicos especializados y 17 de los programas estatales, en las siguientes disciplinas: luchas asociadas, taekwondo, atletismo, patines sobre ruedas, levantamiento de pesas, boxeo, natación, tiro deportivo, esgrima y gimnasia rítmica. Beneficiándose a un total de 22 entrenadores, 8 mujeres y 14 hombres.

Centro estatal de medicina y ciencias aplicadas al deporte.

Mediante este proyecto, se otorgaron 1,791 consultas médico-deportivas a deportistas que asistieron al evento nacional juvenil en sus etapas estatal y regional, en la cual, a fin de preservar la salud y optimizar el rendimiento físico atlético, se otorgan a los deportistas los servicios médicos especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte; en beneficio de 715 mujeres y 1,076 hombres.

Centro estatal de desarrollo de talentos deportivos (Villa juvenil).

A fin de coadyuvar al fomento y desarrollo de las actividades deportivas y recreativas, se atendieron a 26 talentos deportivos, de los cuales 12 mujeres y 14 hombres de las disciplinas de halterofilia, judo, box, tiro con arco y luchas asociadas, que se encuentran internos y semi-internos en el Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos. Es importante mencionar los resultados de estos deportistas al obtener 5 pases al Nacional 2020 (una en halterofilia, 3 en judo y un tiro con arco); así como, un 5° lugar en luchas asociadas a nivel internacional con clasificación a Tokio 2020.

Mantenimiento a la infraestructura deportiva.

Con el objetivo de gestionar y conservar la ampliación de la infraestructura deportiva, mejoramiento, equipamiento de Centros de Desarrollo de Talentos Deportivos e instalaciones administrativas del Instituto del Deporte, se llevaron a cabo 32 servicios de mantenimiento preventivo a los espacios deportivos: la Villa juvenil; el Centro de alto rendimiento; Pista de atletismo; Pista de patines; Alberca semi-olimpica; el Centro estatal de medicina; Ciencias aplicadas al deporte y las Oficinas administrativas, entre otras. Beneficiándose a un total de 1,584 personas, de los cuales 634 mujeres y 950 son hombres.

Premio estatal del deporte 2020.

Con la finalidad de reconocer a lo mejor del deporte en Chiapas, el gobernador Dr. Rutilio Escandón Cadenas, hizo la entrega del Premio Estatal del Deporte (PED) 2020, consistente en medalla, placa conmemorativa y un estímulo económico, destacando el reconocimiento al esfuerzo de atletas y entrenadores, por los resultados obtenidos en eventos nacionales e internacionales en las distintas disciplinas que representan. Los ganadores del Premio Estatal del Deporte fueron, en las categorías de Atletas, Para-tenis de Mesa y Luchas Asociadas; y en la categoría de Entrenador, por luchas asociadas. Beneficiando a 3 deportistas, una mujer y 2 hombres.

Eventos deportivos especiales.

Con el fin de apoyar los programas que deriven del bienestar de la salud, la integración familiar y la atención del deporte en los jóvenes, generando una población alejados de conductas antisociales y del alcoholismo; se llevaron a cabo 5 eventos siguientes:

- Se realizaron 121 videos de actividades físico-deportivas que se reprodujeron 110,040 veces, a través de la modalidad virtual debido a la contingencia sanitaria COVID-19, logrando la participación de las 15 regiones económicas del Estado.
- Se realizaron 2 semanas virtuales de Cultura Física y Deporte en la que participaron 10 especialistas y 500 directores del deporte municipal, coordinadores regionales y deportistas de diferentes disciplinas, la cual, durante la primera semana destacaron los temas: “Mi vida en el deporte de alto rendimiento”, “El poder de la interrelación cuerpo – mente”, Los mitos y realidades del entrenamiento deportivo, “Fisiología en la actividad física” y Aspectos básicos de la nutrición deportiva; y, en la segunda semana se enfocaron en los temas: “La importancia de la odontología aplicada al deporte”, “Iniciación en el boxeo”, “Sesión de entrenamiento funcional” y No hay límite de edad para el deporte.
- Se participó en la organización de la Primera Carrera Virtual 5 & 10 Kilómetros de Corazón, donde los participantes realizaron personalmente sus carreras de manera individual desde sus casas por medio de una caminadora electrónica, pista de atletismo o en las calles al concluir enviaron sus videos y sus tiempos a la página del Instituto, con la finalidad de favorecer la práctica física-deportiva en la población del Estado.

- Se participó de manera virtual en la Vía Recreativa Municipal Tuchtlan, donde se impartió una clase de ejercicios funcionales con un alcance de más de 400 reproducciones, a través del siguiente link https://www.facebook.com/ViaRecreativaTuchtlan/?ti=as.

Beneficiándose a 685,230 personas, de los cuales 318,547 son mujeres y 366,683 son hombres.

Cultura física y deporte.

Mediante este proyecto, se realizaron acciones en beneficio de la cultura física y el desarrollo del deporte en el Estado; firmándose 5 convenios de colaboración siguientes:

- Convenio de colaboración entre el Instituto del Deporte y la Universidad Politécnica de Chiapas, con el fin de establecer bases de organización y colaboración para el desarrollo de los jóvenes, mediante la asesoría especializada en materia de cultura física y desarrollo del deporte, así como el uso de instalaciones en apego a reglamentos y disponibilidad de ambas partes.
- Convenio de colaboración entre el Instituto del Deporte y el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, con la finalidad de realizar acciones de capacitación para incrementar las competencias profesionales del personal del Indeporte, así como, el compromiso de impulsar la práctica física-deportiva con el personal del ICATECH.
- Contrato de comodato entre el Instituto del Deporte y el Instituto de la Juventud, con el fin de otorgar en comodato, un espacio con una superficie de 315 metros cuadrados, propiedad del Indeporte, así como, 5 espacios, (cajones), para estacionamiento.
- 2 Contratos de comodatos entre el Instituto del Deporte y el Ayuntamiento de Cintalapa; así como, con el Ayuntamiento de Palenque, para la entrega de material deportivo de la disciplina de box, correspondiente al programa Federal “Escuela de Alfabetización Física para el Desarrollo de Boxeo” (AFIDEBOX).

Beneficiándose con ello, a 13 personas, de los cuales 6 mujeres y 7 hombres.

Atención al deporte indígena.

Con la finalidad de brindar las mejores herramientas en la práctica del deporte con criterios de inclusión social, se realizó la semana virtual de Cultura Física y Deporte, con la participación de especialistas, coordinadores regionales y deportistas de diferentes disciplinas, destacando los temas: “El poder de la interrelación cuerpo – mente”, Los mitos y realidades del entrenamiento deportivo, “Fisiología en la actividad física”, Aspectos básicos de la nutrición deportiva; “Iniciación en el boxeo”, “Sesión de entrenamiento funcional” y No hay límite de edad para el deporte. Beneficiándose a 1,546 personas, de las regiones I Metropolitana, II Mezcalapa, Fraylesca, III Altos Tsotsil-Tseltal, V Norte, VI Itsmo-Costa, VII Soconusco, y IX Selva Lacandona, de los cuales 471 son mujeres y 1,075 hombres.

Centros deportivos escolares y municipales (CEDEM) "Deporte para Todos”.

A fin de fomentar la convivencia, iniciación y formación deportiva a través de la práctica del deporte social que impulsen la detección de habilidades deportivas, contribuyendo a la disminución del sedentarismo, conductas antisociales y de riesgo, bajo las modalidades: Centros de convivencia deportiva (Masificación del deporte); Iníciate en el deporte, e Inclusión al deporte de iniciación, formación y competencia; se otorgaron 876 kits de material deportivo a igual número de Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM) que se aperturaron en 100 municipios de la entidad, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), con la implementación de las siguientes modalidades:

- Centros de deporte adaptado,
- Taller de deporte de inclusión social,
- Deporte de inclusión para jóvenes en conflicto con la ley,
- Deporte de inclusión a adultos mayores,

- Deporte infantil para casas asistenciales,
- Masificación del deporte social para la integración y operación de centros deportivos escolares y municipales,
- Centros deportivos de iniciación y formación,
- Centros deportivos de desarrollo Indígena,
- Campamentos deportivos CEDEM,
- Torneo de habilidades deportivas CEDEM y Expo iniciación deportiva CEDEM-CONADE.

Beneficiándose a 40,110 personas de los cuales 20,502 mujeres y 19,608 hombres.

Equipamiento del centro de medicina y ciencias aplicadas al deporte.

Con el objetivo de otorgar a los deportistas del Estado los servicios médicos especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte, para preservar la salud y optimizar el rendimiento físico atlético; se equipó el Centro de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte con 15 equipos médicos, consistentes en: equipo de esterilización a vapor; 3 bicicletas verticales, un compresor dental; 3 electrocardiógrafos; así como, equipos para electroterapias: 4 combos cormat plus, un diatercormat, un láser cormat y un express esfuerzo; esto, con la finalidad de brindar un servicio de calidad y eficiencia a los deportistas. Beneficiándose a un total de 1,791 deportistas, de los cuales 715 son mujeres y 1,076 hombres.

SUBFUNCIÓN: CULTURA

ORGANISMO PÚBLICO: CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y ARTES DE CHIAPAS

Centro cultural ex-convento Santo Domingo.

Con el propósito de incursionar a la población en la práctica e iniciación de las artes, la preservación en la elaboración de artesanías y la promoción de las artes y la cultura; se realizaron 20 talleres artísticos y artesanales correspondientes a: Laca, bordado tradicional, bordado de contado, pintura en cerámica, guitarra, inglés, ballet clásico, danza folclórica, danzón, dibujo y pintura, baby ballet, danza moderna, tejido, marimba, elaboración de monteras, elaboración de máscaras de parachico, teclado, modelado en plastilina, ensayos musicales y batería.

Asimismo, 55 conciertos a cargo del grupo de marimba Namboule Niyá y diversas participaciones musicales; 13 exposiciones, entre las que destacan: La fiesta grande de Chiapa; Todos somos uno; Arte visual, flora y fauna; Expo plástica de Griselda mercado; Espiritualidad y poder; Ilustración y creación de personajes; Niluyarilo, etnografía de un viaje ritual; y 37 visitas guiadas. Beneficiando a 444,946 personas, de las cuales 229,700 mujeres y 215,246 hombres.

Desarrollo artístico y cultural de Tuxtla Gutiérrez.

Como parte de las actividades encaminadas a la formación artística y cultural del Estado, a través del Centro cultural Jaime Sabines, se implementaron 15 talleres correspondientes a: Artes plásticas, caricatura y desarrollo de comics, pintura, ballet clásico, jazz moderno, danza folclórica infantil, danza folclórica juvenil, hawaiano y tahitiano, teatro, guitarra clásica, guitarra eléctrica, marimba, piano, canto, y violín.

De igual forma, se realizaron 10 exposiciones temporales: Muestra de arte actual; Jaguarte; Artesanía del retro futuro; Murales de Centro Cultural de Chiapas Jaime Sabines; Caminos contractuales; Virus de amor; No perreamos solos; Taller carpeta de artista, Qué es y cómo se hace; Intervención del espacio público 25N.

Asimismo, se apoyaron con 65 espacios para la realización de actividades culturales de eventos externos, como: conferencias, presentaciones de talleres, reuniones, presentaciones de libros, concursos, entre otras; en beneficio de 18,623 personas, de las cuales 10,318 son mujeres y 8,305 hombres.

El arte ayuda.

Mediante este proyecto y con el objetivo de garantizar el acceso de la población a contenidos artísticos y culturales que contribuyan a la reactivación económica de la entidad, derivado de la contingencia sanitaria COVID-19; se realizó la convocatoria de participación, dirigido a creadores, comunidad artística y agentes culturales de la entidad, la cual se establecieron 3 etapas: de recepción, dictaminación, entrega de apoyos y realización de proyectos.

Asimismo, se otorgaron 474 apoyos, en las áreas de participación de artes visuales, artes escénicas, arte popular, literatura y promoción lectoescritura; de ellos, de manera colectiva e individual.

Beneficiando con estas actividades a 56,048 personas en total, de las cuales 30,827 son mujeres y 25,221 hombres.

Orquesta sinfónica de Chiapas.

Para contribuir al conocimiento de la cultura a través de la música sinfónica, se realizaron 224 ensayos, con la finalidad de elevar el nivel artístico en la ejecución de diversos instrumentos musicales; así también,19 conciertos didácticos educativos, entre los que destacan: 1er. concierto de la temporada de primavera, en el teatro Francisco I. Madero; Cinema sinfónico y 2do.concierto de primavera, en el teatro de la ciudad Emilio Rabasa; Danzón desde casa, Danzón Peña, las Chiapanecas, Chan Chan, México sinfónico, el Jarabe tapatío; Remembranzas culturales; 5to. Movimiento de sinfonía fantástica de Hector Berlioz, Sueño de una noche de Sabbat, Concierto navideño de gala de la orquesta sinfónica de Chiapas, Concierto para 3 violines en fa mayor, transmitidos de forma virtual.

Beneficiando con estas actividades a 47,808 personas, de las cuales 25,688 son mujeres y 22,120 hombres.

Museo del café.

Con el objetivo de contribuir al rescate y divulgación de la cultura cafetalera del Estado, así como, ofrecer un espacio de aroma con sabor artístico; se realizaron 15 presentaciones de viernes culturales, entre las que destacan: Música de Lidia de la Cruz y Meli Cameras; Tributo al príncipe de la canción; Juan Carlos Suárez en concierto, un viaje por el mundo; Tres tenores chiapanecos; Miguel del Ángel en concierto: arrimando el alma; Viernes cultural con Nauyaca Rock; César Gandy en concierto; Concierto de Jazz, con José Mijangos; y Viernes cultural, con el grupo Aural.

Asimismo, se realizaron 17 talleres, entre ellos, de barismo, métodos de extracción, bebidas frías, arte latte, catación, cocktelería, aromas y sabores del café y de cadena comercial.

De igual forma, se realizaron 9 proyecciones de películas, destacando: Vaselina; Moulin Rouge; The gratest Showman; Diario de una pasión y Como si fuera la primera vez. Beneficiando con ello a 16,789 personas, entre ellas 8,485 mujeres y 8,304 hombres.

Fortalecimiento de los espacios para el hábito de la lectura.

Como parte de las tareas encaminadas a la formación de lectores, que coadyuvan a la educación de la población, a su acercamiento a las expresiones de la cultura y al desarrollo de una conciencia crítica, se atendieron a 37,432 usuarios mediante la promoción a la lectura en la biblioteca pública central del Estado; llevándose a cabo el procesamiento físico y técnico de 2,455 ejemplares de material bibliográfico en diversas clasificaciones.

Así también, se realizaron 4 eventos de promoción a la lectura en la biblioteca pública central del Estado: conferencia Diario de una mujer migrante desde un pueblo originario; cine–debate el orden de las cosas; videoconferencia Experiencias de un bibliotecario ante las TIC´s; y conferencia Hagamos comunidad.

Adicionalmente, se realizaron, 34 servicios de mantenimiento en las bibliotecas públicas de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Arriaga, Yajalón, San Cristóbal de Las Casas, Solosuchiapa, Larraizar, Reforma, Sunuapa, Pichucalco, Comitán de Domínguez, Villa Corzo, Francisco León, Villa Comaltitlán, entre otros; beneficiando a 80,420 personas, de los cuales 42,633 son mujeres y 37,787 hombres.

Investigación y difusión del patrimonio cultural.

Con el propósito de promover y difundir el patrimonio artístico y cultural de la entidad, se realizaron 5 exposiciones: en el marco del día de la mujer, la inauguración de la exposición Resignificando la Otredad mujeres en el arte, en el museo del café de Tuxtla Gutiérrez; Bodegones del silencio, en el museo regional de Chiapas; Vía Crucis; exposición fotográfica: Rituales y ceremonias de Chiapas y Pintando un Chiapas sin violencia 2020.

Asimismo, se realizó un curso-taller de capacitación a museos comunitarios sobre: Diseño metodológico para la creación de un museo comunitario, en Tecpatán.

De igual manera, se realizaron 2 protocolos de investigación: Aproximaciones a la estética y sus abordajes en el sistema educativo chiapaneco y Hacia la construcción de una autonomía. Beneficiando a 4,512 personas, entre ellas 2,322 mujeres y 2,190 hombres.

De espigas y raíces; premios y estímulos a la creación literaria.

Con el fin de estimular la creación literaria entre poetas mexicanos por nacimiento, residentes en el país o en el extranjero, con invitación especial a poetas de la República de Guatemala sin distinción de edad, se emitieron 4 convocatorias de premios literarios 2020, correspondiente a: Premio Nacional de Poesía Rodulfo Figueroa, Premio Internacional de Poesía Jaime Sabines, Premio Internacional de Novela Breve Rosario Castellanos y Premio Nacional de Cuento Corto Eraclio Zepeda.

Asimismo, se realizó la entrega de premios a los ganadores de los diferentes concursos literarios, siendo: originario de Uruapan, Michoacán, con el premio nacional de poesía Rudulfo Figueroa; de Guadalajara, Jalisco, con el premio nacional de cuento corto Eraclio Zepeda; de Guayaquil, Ecuador, con el premio internacional de poesía Jaime Sabines y, de Caracas, Venezuela (radicada en México), con el premio internacional de novela breve Rosario Castellanos. Beneficiando con estas acciones a 4 personas, de ellas una mujer y 3 hombres.

Colección editorial Tz'akbu Ajaw.

Para impulsar el talento artístico y descentralizar las actividades culturales, se realizaron 24 colecciones y diseños de títulos editoriales mediante la colección editorial Tz'akbu Ajaw (Reina Roja), con un total de 11,730 ejemplares que se encuentran en proceso de impresión, en los géneros de poesía, cuento, novela, investigación, fotografía y libros infantiles, entre los que se destacan: Las arrugas de mi infancia, de Mónica Isabel Zepeda Trujillo; Ofelia, de Andrés Aguilar y Paola Ramón; El clown existencial: historia de una poética de la condición humana, de Carlos Gutiérrez Bracho; Teatro comunitario: apuntes para su impulso, promoción y abordaje, de Jorge Holovatuck; El drama intempestivo: hacia una escritura dramática contemporánea, de Carles Batlle.

Con estas acciones se beneficiaron a 24 personas, de las cuales 9 mujeres y 15 hombres.

Programa de acciones culturales multilingües y comunitarias (PACMYC 2020).

Con objetivo contribuir al desarrollo de la diversidad cultural mediante el financiamiento de intervenciones y proyectos comunitarios que estimulen las actividades culturales locales, la creatividad, la autogestión y los procesos de investigación, se entregaron 43 apoyos a proyectos PACMYC, en los ámbitos de Patrimonio cultural inmaterial (cosmovisión, prácticas comunitarias y tecnologías tradicionales), Libros y publicaciones, Artes plásticas y visuales, Artes escénicas y espectáculos artísticos, Audiovisual y radio, Educación cultural, Equipamiento y materiales de apoyo.

Así también, para optimizar el desempeño de los participantes a lo largo del año, se impartieron 95 asesorías para la elaboración de proyectos; beneficiando a 260 personas, de ellas 142 mujeres y 118 hombres.

Infraestructura para el desarrollo artístico y cultural.

Con el propósito de ofrecer espacios de infraestructura cultural para la promoción y difusión de las artes escénicas, a través del teatro de la ciudad Emilio Rabasa, se realizaron 81 eventos artísticos y culturales, destacando:

- Muestra regional de artes escénicas
- Muestra de talleres de danza clásica
- Concierto íntimo de Julieta Venegas
- Presentación del ballet imperial de San Petersburgo El lago de los cisnes
- Inauguración de la exposición pictórica colectiva Variaciones sobre lo femenino
- Concierto Cinema Sinfónico
- Visita guiada virtual de la exposición pictórica colectiva Variaciones sobre lo femenino
- Concierto con el trovador Sergio Herrán
- Concierto en línea de Rock Sinfónico
- Transmisión en línea del concierto de Eugenia León en Homenaje al Mtro. Óscar Chávez
- Transmisión en línea de la obra Pedro y el lobo
- Transmisión en línea de los cuentos El conejo en la luna, La confianza, El maestro no ha venido y El túnel
- Transmisión en línea de la obra Cronotropo
- Transmisión en línea de Capsulas de lectura sobre Cri Cri
- Transmisión en línea de la celebración del Día Internacional de la Danza
- Transmisión en línea de la celebración del XXXVIII Aniversario del Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa
- Obra de teatro Palabras de Mujer Jaguar

De igual manera, se realizó un ciclo de cine de arte, bajo el título El mundo de Tim Burton; se iniciaron 7 talleres de artes escénicas: teatro para jóvenes y adultos, danza clásica, danza folclórica, teatro para niños, canto, danzón y lectura. Beneficiando a 147,970 personas, 79,223 mujeres y 68,747 hombres.

Fortalecimiento y desarrollo de espacios culturales indígenas.

A fin de apoyar al desarrollo cultural indígena del Estado, mediante la realización de festivales artísticos, talleres culturales y ferias de libros, se reprodujeron 163 programas audiovisuales: Dü dsameram en zoque y Sk´op slo´il jlumaltik en tsotsil; Tejiendo ideas y Balun ok´es en español; Sk'oplal yutsilal jkuxlejaltik en tzeltal, transmitidos por la X.E.R.A Radio uno 760 AM.

Se realizaron 3 eventos artísticos y culturales: Celebración del día internacional de la lengua materna en las instalaciones del Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígena (CELALI); Presentación del libro Awasolo – sistemas de cargos municipales, en la comunidad de La Libertad, del municipio de Ocosingo; Congreso internacional de lenguas en riesgo, en el complejo cultural Los pinos, de la ciudad de México.

Asimismo, 4 entrevistas en televisión con promotores culturales en el canal 10 de Chiapas: con el Presidente de la Asociación Civil Sna Jtz'ibajom; con el Responsable de la Editorial en Lenguas Indígenas CELALI; con el Promotor Cultural y Músico Juan Sántiz Gómez, María Gómez Pérez productora de radio indígena; y el Promotor cultural Silvestre Gómez Jiménez. Beneficiando a 87,095 personas, de ellas 39,485 mujeres y 47,610 hombres.

Fortalecimiento de la cultura municipal indígena.

Con la finalidad de fomentar y promover la iniciación y formación de las artes escénicas, en los pueblos indígenas a través de sus 19 Casas de Cultura, se realizaron 95 cursos-talleres de iniciación artística y lecto-escritura, de los cuales 18 fueron virtuales, en las disciplinas de: marimba, guitarra, teclado, música tradicional, danza folklórica y tradicional, teatro, pintura, bordado de telar en cintura, modelado en barro, lectoescritura tsotsil, tseltal, ch'ol y tojolabal, y de iniciación literaria.

Se realizaron 119 eventos artísticos y culturales, destacando: Exposiciones, presentaciones de libro, conferencias y festivales artísticas en los municipios de Sabanilla, Chamula, Las Rosas, Chalchihuitán Tumbalá, Chanal, Tenejapa, Zinacantán, San Juan Cacuc, Yajalón, Teopisca, Oxchuc, entre otros.

Asimismo, se realizaron 11 reuniones de trabajo con jefes de sección de las Casas de Cultura Indígena, las cuales, se llevaron a cabo en las instalaciones del CELALI; 8 de ellos en línea. Beneficiando a 35,576 personas, de las cuales 20,854 son mujeres y 14,722 hombres.

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANIAS DE CHIAPAS

Promoción y desarrollo cultural de las artesanías de Chiapas.

Con el fin de promover y difundir las artesanías y su contexto histórico y cultural en el Estado, procurando sensibilizar el trabajo de los artesanos, así como los conocimientos a nuevas generaciones sobre el valor histórico cultural que conlleva; se realizaron 97 acciones de promoción museográfica y artesanal del Museo de las Artesanías de Chiapas, consistentes en exposiciones itinerantes, visitas guiadas a las diferentes salas temporales y permanentes, el mantenimiento de colección museográfica y exposiciones temporales.

Así también, 86 visitas guiadas a instituciones educativas, grupos turísticos nacionales e internacionales y personas con intereses específicos, los recorridos abarcan las salas: permanente y temporal, en la que se exhibe el proceso creativo de las artesanías, con énfasis en el contenido histórico y simbólico de las piezas; 3 exposiciones itinerantes, de las cuales, una de ellas, con el título Ceremonias y rituales de los pueblos de Chiapas, exhibida en el Centro de Convenciones Manuel Velasco Suárez, de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH); una más, realizada en el patio central del Palacio de Gobierno; y la tercera, una exposición de árboles de navidad Lazos de Navidad, más unidos que nunca, realizada en el Papalote Museo del Niño, en la ciudad de México.

Se realizaron 4 exposiciones artesanales en la sala temporal, denominada: Lúzmica 2020, joyería y escultura en ámbar, compuesta por 34 piezas correspondientes a 6 artesanos chiapanecos de reconocida trayectoria; exposición de piezas ganadoras del X Concurso de Juguetería Popular, inaugurada en la sala temporal del museo y sala anexa; la exposición de las piezas ganadoras correspondientes al XXXVI Concurso de Artesanías Fray Bartolomé de las Casas y la exposición de las piezas ganadoras del XXII Concurso del Ámbar. Finalmente, 4 mantenimientos realizados al acervo cultural del museo, beneficiando con ello a 4,000 personas, de los cuales 2,800 son mujeres y 1,200 hombres.

SUBFUNCIÓN: RADIO, TELEVISIÓN Y EDITORIALES

ORGANISMO PÚBLICO: SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA

Impulsar la ingeniería de radio y televisión.

Con el propósito de garantizar la señal de los programas televisivos a la población, se realizó el mantenimiento del estudio máster de televisión; así como, 92 mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos informáticos asignados a la Dirección General, Ingeniería de Radio y Televisión, Televisión, Información y Cinematografía, y la Unidad de Apoyo Administrativo.

Así también, se elaboraron 2 proyectos para la dictaminación técnica de equipos de telecomunicación, y 545 asesorías de apoyos técnicos proporcionados. Beneficiando a la población del Estado.

Impulsar la radio estatal.

Mediante este proyecto y con el objetivo de informar a la población de los planes y programas que el Gobierno del Estado ofrece para beneficio común, utilizando como medio las estaciones radiofónicas; se transmitieron a través de la red Radio Chiapas 71,202 horas de programación radiofónica, transmitiendo programas de salud, educación, medio ambiente, cultura, entre otras. Asimismo, 28,015 producciones y coproducciones de programas radiofónicos locales, destacando: la Madera también canta, Nuestra gente, el Pregón de la frailesca, Salud en el hogar, Mi escuela en casa; 303 transmisiones especiales, entre ellas: Chiapa de Corzo 2020, Mega simulacro estatal 2020, Banderazo inicial de la

construcción del gasoducto Cuxtal fase I desde el municipio de Reforma, Día mundial de la radio, Carnaval zoque coiteco, Día internacional de la mujer, Conferencias de prensa de la Secretaría de Salud con el panorama actualizado de COVID-19, Conferencia matutina de AMLO desde Palenque, Banderazo de inicio de obra Tren Maya tramo 1 Palenque-Escárcega; Inauguración de la ampliación del aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez. Además, de 892 entrevistas a organismos públicos y privados sobre salud, cultura y educación.

De igual forma, se realizaron 387 producciones y coproducciones institucionales, destacando: Aprende en Casa (SEP), Radio Francia Internacional (Incluyen las coproducciones de Paris América y Radio Francia), Mi Escuela en Casa (Coproducción en lengua Zoque, Mame, Tojolabal, Chol, Tsotsil y Tseltal, Radio Unach, Compas Tiempo de Música en coproducción con la Escuela de Música de la UNICACH, NCC RADIO en coproducción con Asociaciones de Televisoras Educativas y Culturales Iberoamericanas.

Adicionalmente, con la finalidad de dar a conocer la política pública gubernamental, se difundieron 5,418 promocionales federales y estatales, las cuales: Día internacional de la lengua materna, Día de la radio, Día del amor y amistad, Día de la bandera mexicana, Día internacional de la mujer y principalmente las campañas de sensibilización para la prevención del coronavirus Quédate en Casa, Susana Distancia, Mi escuela en casa, Fiestas Patrias 2020, Contamos todos INE, entre otras.

Impulsar la televisión, información y cinematografía.

Con el propósito de producir y promover la transmisión de programas televisivos con contenidos de calidad, se realizaron 1,607 producciones propias, destacando: Cocina con nosotros, Iday vos, Especial lengua materna, La voz de nuestras raíces, Palabra en flor, Mini documental “Jaime Sabines”, Salud en el hogar, Mi escuela en casa, Restaurando nuestra memoria.

También, se realizaron 335 pautados de promocionales para su difusión, entre ellos: Dia internacional de la lengua materna, Día de la radio, Día del amor y amistad, Día de la bandera mexicana, Día internacional de la mujer y principalmente las campañas de sensibilización para la prevención del coronavirus: Quédate en Casa, Susana Distancia, Quédate en casa con canal 10, Día del medio ambiente, Aniversario luctuoso de Rosario Castellanos, Campaña salvemos vidas, Guía familiar preventiva COVID-19, Fiestas Patrias 2020, Contamos todos INE, Lucha contra el cáncer de mama.

Así también, se realizaron 2,000 escaletas para noticieros con contenidos informativos elaborados, tales como: Pandemia COVID-19, Cultura, Medio Ambiente, Salud, Deporte, Educación; 3,940 órdenes de trabajo para recabar información noticiosa, destacando: Primer macro simulacro nacional 2020, Difusión de fichas de protocolo alba y alerta ámber, Recomendaciones preventivas contra el coronavirus, Cobertura especial diaria a las conferencias de prensa de la Secretaría de Salud por la pandemia COVID-19, Difusión del periodo de nuevo Ingreso a instituciones educativas de nivel superior y oferta académica, Difusión de las medidas preventivas aplicadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores para el trámite de pasaporte, Donaciones DIF Chiapas, Lucha contra el cáncer de mama.

Se realizaron 2,000 guiones informativos para su difusión: Pandemia COVID-19, Educación, Cultura, Medio Ambiente, Salud, Deporte; éstos, a través de la televisora estatal Canal 10 y las redes sociales; se participó en un evento de la Comisión Mexicana de Filmaciones (COMEFILM) y se atendieron 12 solicitudes de empresas cinematográficas interesadas en la realización de filmaciones en las locaciones del Estado, siendo: La corriente del Golfo (México), SPR(México), Elastiko (Costa rica), Árbol (México), East Press (Japón), COMEFILM; y se realizaron 23 publicaciones de locaciones cinematográficas del Estado, Cañón río la venta, Cascada el Chorreadero, Nabolom SCLC, Hacienda las Cruces, Parador Santa María, La Finca Argovia.

Con estas acciones se beneficiaron a 1’368,815 personas, de las cuales 713,900 son mujeres y 654,915 hombres

Ampliación de canal de la señal televisiva y la red radio Chiapas.

Con la finalidad de coadyuvar en las estrategias del confinamiento social para mitigar la expansión del virus SAR2 COVID-19, se realizó la instalación del canal de multiprogramación 10.2 en el estudio-master de Tuxtla Gutiérrez; así como, el equipamiento de 15 lotes a las repetidoras de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Comitán de Domínguez, que comprenden: antena de recepción banda, receptor satelital, encoder, entre otras; a través del cual, se trasmiten los contenidos educativos del nivel primaria y preescolar; adicionalmente, a través del programa Aprende en

casa 2, se transmiten los referentes al nivel bachillerato y tercero de secundaria. Beneficiando a más de 228,820 alumnos de los distintos niveles educativos, de los cuales 112,772 mujeres y 116048 hombres.

Asimismo, se realizó el equipamiento de una nueva radiodifusora en el municipio de Siltepec, la cual consta de: Transmisor de FM, Watt metro, Regulador de voltaje de 3 fases, Unidad de respaldo de energía, Receptor satelital, Enlace estudio-planta, entre otros. Donde se trasmiten los contenidos educativos, salud, cultura, educación, noticias y promocionales de los tres niveles de Gobierno; en beneficio de 376,683 personas, de los cuales 189,761 son mujeres y 186,922 hombres.

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN BÁSICA

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

Para el mejoramiento de la infraestructura física de las escuelas en el Estado, se concluyeron 862 espacios educativos, correspondientes a 515 aulas, 14 Laboratorios, 9 Talleres y 324 anexos, equivalentes a: 513 aulas didácticas, 6 bibliotecas, 12 talleres, 160 servicios sanitarios, 4 canchas de usos múltiples, 2 salas de usos múltiples, 208 rehabilitaciones, 15 bodegas, 26 plaza cívica, 8 comedores, 296 obras exteriores, 7 administraciones, 30 direcciones, 5 salones audiovisuales y 11 laboratorios. Con estas acciones se beneficiaron a 53,371 alumnos, 26,765 mujeres y 26,606 hombres.

Como acciones relevantes, se contemplan:

- Construcción de 3 aulas didácticas, una administración, una bodega, 2 servicios sanitarios, un audiovisual, una sala de maestros, un servicio administrativo (servicio médico, trabajo social y prefectura) y obra exterior de la Escuela Secundaria Técnica No. 03, ubicada en la cabecera municipal de Tapachula.
- Construcción de 8 aulas didácticas, servicios sanitarios, dirección, biblioteca, aula de usos múltiples, aula de medios y obra exterior de la Escuela Primaria Vicente Guerrero, ubicada en la localidad de Agua Blanca Serranía, municipio de Palenque.
- Construcción de un aula de medios y obra exterior (red eléctrica exterior, red de voz y datos exterior, andadores, barda perimetral, cancha de usos múltiples, escaleras y desmantelamiento de malla ciclón) de la Telesecundaria No. 262, ubicada en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez.
- Construcción de un aula didáctica, rehabilitación de edificios a (preliminares, herrería, cancelería, instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, acabados, cerrajería, red exterior), b, c y d (preliminares, herrería, cancelería, instalación eléctrica, acabados, cerrajería), obra exterior (red eléctrica exterior, red hidrosanitaria exterior, andadores, sustitución de plaza cívica, sustitución de enmallado perimetral de la Escuela Secundaria Técnica No. 132, ubicada en la localidad de: Guadalupe Victoria (Lázaro Cárdenas), municipio de Villaflores.

Asimismo, se tienen en proceso de ejecución: 200 aulas didácticas, 7 bibliotecas, 6 talleres, 49 servicios sanitarios, 5 canchas de usos múltiples, 22 rehabilitaciones, 2 bodegas, 4 plazas cívicas, 77 obras exteriores, 8 direcciones, un salón audiovisual y un laboratorio. Beneficiando con ello a 13,940 alumnos, 6,792 mujeres y 7,148 hombres.

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ORGANISMO PÚBLICO: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS "CONALEP CHIAPAS"

Con el fin de atender a la población estudiantil egresados de la secundaria y con deseos de formarse como profesional técnico, a través de un modelo educativo de calidad vinculándolos con el sector productivo y la comunidad, el CONALEP Chiapas cuenta con 11 planteles en el Estado, con diversas ofertas educativas:

- Tuxtla Gutiérrez: Alimentos y bebidas, Enfermería general, Soporte y mantenimiento de equipo de cómputo y Optometría.
- Chiapa de Corzo: Mantenimiento automotriz, Autotrónica, Construcción, Hospitalidad turística e Informática.
- San Cristóbal de Las Casas: Informática, Enfermería general y Hospitalidad turística.
- Tonalá: Informática, Mantenimiento automotriz, Enfermería general y Hospitalidad turística.

- Huixtla y la extensión Belisario Domínguez: Asistente directivo, Conservación del medio ambiente, Construcción y Enfermería general.
- Tuxtla Chico: Hospitalidad turística, Enfermería general, Informática, Seguridad e higiene y protección civil.
- Tapachula: Motores diésel y Alimentos y bebidas.
- Ocosingo: Enfermería general e Informática.
- Altamirano: Enfermería general e Informática.
- Palenque: Alimentos y bebidas, Contabilidad, Hospitalidad turística e Informática.
- Comitán: Asistente directivo, Construcción, Enfermería general y Hospitalidad turística.

Mediante las 14 carreras ofertadas, se brindaron servicios educativos de nivel medio superior a una matrícula de 7,105 alumnos, de ellos 3,779 mujeres y 3,326 hombres.

Ante la contingencia y derivado a la pandemia generada por el virus COVID-19, se implementó el programa Quédate en casa, por lo que las clases y los cursos se realizaron de manera virtual (línea); de esta manera, en los planteles de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Tonalá, Huixtla, Palenque y Comitán, se impartieron 17 cursos de capacitación, dirigidos a 517 personas, entre personal administrativo, alumnos y público en general, con los temas siguientes:

- Trabajo en equipo
- Calidad en el servicio
- AutoCAD
- Primeros Auxilios
- Guías de práctica clínica
- Técnicas culinarias básicas
- Interculturalidad y perspectiva de género
- toma de signos vitales
- Anatomía
- Habilidades Obstétricas y RCP en el embarazo
- EC0107 Manejo de procesador de hojas de textos digitales
- EC0108 Manejo de procesador de hojas de cálculo digitales
- EC109 Manejo de procesadores de presentaciones digitales
- ECO207 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal

Teniendo con ello, acceso a oportunidades de crecimiento profesional con un modelo moderno acorde a las transformaciones tecnológicas y sociales, gracias a la vinculación escuela-empresa, como pilar del modelo educativo.

ACCIONES DEL CONALEP				
REGIONES	PLANTELES	MATRICULA	PERSONAS CAPACITADAS	CURSOS
I Metropolitana	Tuxtla Gutiérrez	655	20	1
	Chiapa de Corzo	951	45	3
V Altos Tsotsil-Tseltal	San Cristóbal de Las Casas	790	0	0
IX Istmo-Costa	Tonalá	687	35	1
X Soconusco	Huixtla	849	103	4
	Tuxtla Chico	788	0	0
XII Selva Lacandona	Tapachula	297	0	0
	Ocosingo	376	0	0
	Altamirano	329	0	0
XIII Maya	Palenque	451	20	1
XV Meseta Comiteca Tojolabal	Comitán	932	294	7
TOTAL		**7 105**	**517**	**17**

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

Mediante este proyecto, en materia de infraestructura física educativa, se concluyeron 33 espacios educativos correspondientes a 22 aulas, un taller y 10 anexos, equivalentes a 22 aulas didácticas, un taller, 6 servicios sanitarios, una plaza cívica y 8 obras exteriores; beneficiando a 3,299 alumnos,1,530 mujeres y 1,769 hombres.

Contemplándose, como acciones relevantes:

- Construcción de 2 aulas didácticas y obra exterior (red eléctrica, red hidrosanitaria, andadores, muro de mampostería con dren pluvial, muro de mampostería, barandal y señalización), de la EMSAD No. 194 EL TZAY, ubicada en la localidad de el Tzay, municipio de Oxchuc.
- Construcción de 3 aulas didácticas, servicios sanitarios y obra exterior del Telebachillerato No. 130 Manuel Velazco Suarez, ubicada en la localidad de Corazón de María, municipio de San Cristóbal de Las Casas.
- Construcción de 3 aulas didácticas, sanitarios rurales y obra exterior del Telebachillerato No. 115 Eulalio Gutiérrez Ortiz, ubicada en la localidad de Santo Tomás, municipio de Oxchuc.
- Construcción de 2 aulas didácticas y obra exterior (red eléctrica y andadores) del CECYT No. 06, ubicada en la cabecera municipal de Acapetahua.

Asimismo, en proceso de ejecución 4 aulas didácticas, un servicio sanitario, una rehabilitación, 4 obras exteriores y un laboratorio; beneficiando con ello a 2,842 alumnos, 1,393 mujeres y 1,449 hombres.

ORGANISMO PÚBLICO: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS

Pago de remuneraciones para fortalecer las funciones del servidor público.

Mediante este proyecto, se llevó a cabo el pago del bono correspondiente al día del burócrata, remuneraciones para fortalecer las funciones del servidor público, que por decreto gubernamental se les otorga a todos los trabajadores al servicio del Estado, beneficiando a 1,976 servidores públicos, de ellos 949 mujeres y 1,027 hombres.

Protección de las mujeres, niñas y adolescentes para la erradicación de la violencia de género.

Para garantizar los derechos de las mujeres, niñas y las adolescentes a vivir una vida libre de violencia, evitando que las diferencias de género sean causa de desigualdad, exclusión o discriminación, y con la finalidad de prevenir y sancionar estos actos en las instituciones de Educación Media Superior, se llevó a cabo la Jornada de Capacitación para la Prevención y Detención de la Violencia de Genero en el Ámbito Escolar.

Mediante esta Jornada, realizada de manera virtual y presencial para orientadores educativos, se sensibilizó a los participantes en conceptos de: perspectiva de género, sexo, equidad, igualdad, empoderamiento, hostigamiento sexual, acoso sexual, entre otros; impactando de manera positiva a la comunidad estudiantil, personal docente, administrativo y familiares de alumnos.

Así también, se firmó el convenio de colaboración interinstitucional con la Secretaría de Igualdad de Género (SEIGEN), con el fin de implementar el protocolo de atención a casos de violencia contra alumnas en el nivel Medio Superior, emitiéndose el pronunciamiento “Cero Tolerancia”.

Con estas actividades se beneficiaron a 2,851 personas, de ellos 1,605 mujeres y 1,246 hombres.

Impartir e impulsar estudios científicos y tecnológicos en el Estado.

Con el propósito de fortalecer el servicio educativo a jóvenes y lograr disminuir el rezago educativo en el nivel de educación media superior, se brindó la atención a una matrícula de 18,089 alumnos, conformados por los 46 planteles de este subsistema, donde 8,742 son mujeres y 9,347 hombres.

A fin de fortalecer y evaluar el desempeño académico del personal docente, para el logro de una educación de calidad requerida, se llevaron a cabo 6 cursos:

- Difusión y seguimiento de los módulos II, III y IV del Diplomado para Directores de Plantel, con el tema: Proyecciones y acciones de gestión educativa para la mejora de los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas.
- Taller, Aprendizaje en tiempos de Contingencia de manera virtual, dirigido a los 46 planteles del subsistema.
- Capacitación de manera virtual para orientadores, educativos y directores de los diferentes planteles con el objetivo de implementar la prevención de casos de violencia de género contra las alumnas de nivel medio superior, en coordinación con la Secretaria de la Igualdad de Género.
- Capacitación Construye-T de manera virtual, con el propósito de presentar el nuevo modelo del programa, así como la estrategia de acompañamiento socioemocional del personal docente y directivo, dirigido a Directores, Orientadores y personal administrativo del subsistema.
- Taller Inteligencia Emocional, a todo el personal del Departamento de Orientación Educativa, impartido por el Centro de Inteligencia Emocional Casa Luz, ubicado en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas.
- Capacitación de violencia de género, Ley Olimpia, dirigida a orientadores educativos, con el tema Educación digital, claves y técnicas de ciberseguridad.

La colaboración interinstitucional es muy importante en el desarrollo y preparación académica de alumnos y docentes; es por ello, que que a través de la actividad gestión y vinculación con los sectores que integran a la sociedad, se firmaron 12 convenios, destacando:

- Convenio de colaboración con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, para implementar el Programa estatal para la prevención social de la violencia y la delincuencia, dirigido a los alumnos, padres de familia, docentes y directivos del colegio.
- Convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para que alumnos de la carrera de enfermería de los planteles 04 Jitotol, 06 Acapetahua, 18 Chenalhó, 19 Palenque y 20 San Cristóbal de Las Casas, realicen su servicio social y prácticas profesionales.

- Firma de convenio con la Editorial Esfinge, S. de R. L. de C.V., cuyo objetivo es coordinarse para la distribución de libros, capacitación, asesoramientos y certificación del personal docente y alumnos en las materias de matemáticas e inglés, con la finalidad de contribuir al desarrollo y satisfacción de las exigencias que contemplan los planes y programas de estudio del CECyTE CHIAPAS.
- Convenio de colaboración con el Coordinador General de operaciones de La Alianza Estratégica Alemania - México para la Transferencia Tecnológica (ALTRATEK), el cual tiene el objetivo de trabajar conjuntamente en diversas actividades a través de la vinculación, extensión, fortalecimiento y programación de educación continua y de investigación.
- Convenio de colaboración con el Instituto de la Juventud del Estado (IJECH) y el H. Ayuntamiento de Jitotol, en la que se llevó a cabo la Campaña de Reforestación “Juventud 2030, Sembrando Conciencia”.
- Convenio de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional, con el compromiso de ambas instituciones en pro de la educación, siendo el plantel 19 Palenque con la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería UPIIP, el cual albergará a la primera generación de estudiantes y docentes, ya que este espacio impulsará el desarrollo de la región sur-sureste del país.
- Convenio de colaboración con los directivos de Campeche, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán, para el proyecto del Tren Maya “Mundo Maya México SECTUR, FONATUR, CECYTE”, logrando un trabajo en conjunto, en beneficio del Estado.

Asimismo, se llevó a cabo de manera virtual el curso de inducción para alumnos de nuevo ingreso, para la aplicación de diagnóstico sobre conocimientos adquiridos en el nivel básico; realizando actividades de competencia lectora, matemática, ciencias experimentales y actividades de integración por parte de Orientación Educativa.

Con la finalidad de garantizar las condiciones adecuadas mínimas de operación en cada uno de los planteles y oficinas centrales, que permitan llevar a cabo las actividades planeadas, se llevaron a cabo 6 supervisiones de las obras que se encuentran en la primera etapa de construcción: Domo del plantel 40 Las Águilas, Pórtico del edificio de oficinas centrales, Construcción de la Plaza Cívica, Construcción y equipamiento de 2 aulas didácticas, domo y plaza cívica del Plantel 22, en la localidad Ricardo Flores Magón de Venustiano Carranza, Construcción de espacios en el Plantel 35 de la localidad El Malé, del municipio de El Porvenir, entre otros.

Como parte de las actividades de formación integral de alumnos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

La VII Competencia Young Business Talents 2019-2020, donde participaron 1,732 empresas (equipos) inscritas y 8,000 estudiantes de 500 centros educativos de todo México; en la que participaron 6 planteles, 84 empresas (equipos) y alumnos, asesorados por docentes.

Para este mismo evento, se realizó la final nacional en línea, etapa en la que calificaron 75 empresas (equipos) con 286 estudiantes de 56 centros educativos, participando en la final nacional con 5 empresas (equipos) 16 alumnos y 4 asesores. La participación se realizó desde los planteles sedes 03 Villa Comaltitlán, 17 Bella Vista y 21 Bochil.

En el marco de la celebración de la Expo Feria del municipio de Villaflores, el plantel 14 Jesús María Garza, participó con una exposición fotográfica, en la cual dio a conocer las actividades agropecuarias realizadas por los alumnos de la especialidad de Suelos y Fertilizantes; así también, se dio una demostración de apicultura, horticultura, cuidado de los insectos polinizadores y exposición de plantas bonsái adinium obesum.

Se llevó a cabo el concurso nacional de creatividad e Innovación Tecnológica 2020 en la categoría de investigación, resultando ganador de este certamen el plantel 17 Bella Vista, con el proyecto “Obtención de fibras de celulosa en mucílago de café”.

Debido a la contingencia generada por COVID-19, se emitió la convocatoria Encuentro Juvenil de Arte y Cultura 2020 en sus etapas Local Virtual y Virtual Estatal. Dentro del Festival Nacional de Arte y Cultura, se logró tercer lugar nacional en poesía, del plantel de 20 San Cristóbal de Las Casas, representando una gran distinción y un orgullo para la entidad y para su sector educativo; beneficiando con estas acciones a 16,274 personas, de los cuales 7,974 son mujeres y 8,300 hombres.

Adicionalmente, con el programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez en la Educación Media Superior, cuyo fin es otorgar un apoyo monetario para los estudiantes que se encuentran cursando el bachillerato en una escuela pública y abatir el abandono escolar, fortaleciendo al beneficiario, su identidad en el entorno social y promoviendo el orgullo nacional, se detalla la cobertura de alumnos beneficiados en el semestre escolar agosto 2019 - enero 2020:

- Matrícula 17,935 alumnos
- Alumnos Incorporados al SIREL; 17,030
- Alumnos Extemporáneos no incorporados al SIREL: 355
- Alumnos con beca: 17,138
- Porcentaje de Cobertura de alumnos con beca; 96 por ciento
- Alumnos sin beca: 751
- Porcentaje de cyñobertura de alumnos sin beca; 4 por ciento

Se atendieron 17 solicitudes de usuarios para contraseñas ante la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez en Chiapas, con la finalidad de que los Directores de los Planteles puedan acceder a la plataforma a realizar los procesos operativos de Educación Media Superior del Sistema Institucional de Reinscripción Electrónica (SIREL), para Educación Media Superior: 05 San Juan Cancuc, 06 Acapetahua, 13 Raudales Malpaso, 15 Chicomuselo, 16 Salto de Agua, 23 Villamorelos, 25 Nueva Palestina, 28 Jerusalén, 32 Los Moyos, 35 El Malé, 38 Mesbiljá, 39 Agua Azul, 40 Las Águilas, 41 El Carmen, 42 Sonora, 43 La Laguna y 45 Nuevo Juan del Grijalva.

Asimismo, se entregaron apoyos económicos a 134 estudiantes de la especialidad de Enfermería General, que les permitirá continuar con la realización del servicio social que prestan en las diferentes unidades de salud. Estos jóvenes pertenecen a los planteles de 04 Jitotol, 06 Acapetahua, 18 Chenalhó, 19 Palenque, 20 San Cristóbal de Las Casas y 22 Ricardo Flores Magón.

Atendiendo las recomendaciones giradas por la Secretaría de Salud del Estado, se adquirió equipo de protección contra el COVID-19, que consta de 12 mil cubre bocas, 401 guantes, 401 caretas y otros implementos medicinales que fueron distribuidos a los 46 planteles de esta institución educativa.

De igual manera, personal capacitado en materia de fumigación de esta institución educativa, en coordinación con personal de la Secretaria de Salud del Estado, llevaron a cabo la sanitización de todas las áreas administrativas de oficinas centrales, con la finalidad de fortalecer las medidas sanitarias y brindar mayor seguridad a los trabajadores de este Subsistema.

ORGANISMO PÚBLICO: COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS

Desarrollo institucional del Colegio de Bachilleres de Chiapas para impartir educación media superior en el Estado.

El modelo educativo que oferta el Colegio de Bachilleres de Chiapas a través de los planes de estudio, orientan su aplicación a la población urbana, así como a localidades con población rural e indígena, coadyuvando a favorecer la permanencia y culminación de estudios, cubriendo una matrícula de 91,181 alumnos, de los cuales 43,042 son mujeres y 48,139 hombres, inscritos en 338 centros escolares; y con un 24, 704 egresados, de ellos 12,967 mujeres y 11,737 hombres.

Con la finalidad de acrecentar el quehacer educativo a través de las actividades cívicas, culturales, deportivas y de salud, se realizaron 4 actividades:

- Campaña de salud con el lema “Día contra el cáncer y Día internacional del cáncer infantil“, en los 338 centros escolares.

- Creación del micrositio web, para difundir información en materia de salud y protección civil, sobre medidas preventivas y acciones básicas para evitar la propagación del virus COVID-19.
- Concurso nacional denominado "Cuéntanos de una Científica 2020", en la modalidad de Cómic; obteniendo el 1er lugar 2 alumnas de este subsistema, con el cómic “Mi pequeño cometa”, de la científica Julieta Fierro, y el cómic “Calculadora Humana” de la científica Katherine Jhonson.
- Dentro del marco de la Campaña Estatal de Prevención de Incendios 2020, con la participación de un estudiante del Centro EMSaD 331 Sinaloa, Jiquipilas, obteniendo el segundo lugar en el concurso estatal de dibujo juvenil Reduciendo Incendios Forestales.

Así también, para dar atención a la demanda en educación media superior, se realizaron 3 acciones:

- Se emitió convocatoria dirigida a toda la población que cuenta con certificado de secundaria y desean obtener la acreditación del bachillerato a través del examen CENEVAL, dando como resultado un registro de inscripción en línea en la página www.ceneval.edu.mx. de 246 aspirantes, de los cuales, 213 presentaron el examen.
- Se elaboró la Convocatoria de ingreso 2020-B, derivada de la propuesta de modificación de fechas para el proceso de ingreso de alumnos, en donde se benefician a los egresados de educación secundaria.
- Se realizó el curso propedéutico en las 9 Coordinaciones de Zona para 32,310 alumnos de nuevo ingreso inscritos a 1er semestre; proporcionando a los 338 Centros Escolares el “Manual del Docente en la competencia Lectora, Ciencias Experimentales y Matemáticas”, apoyándose también de las Tecnologías de Información y Comunicación (Tic´s) y Técnicas Asociadas al Conocimiento (TAC).

Para el fortalecimiento y evaluación al desempeño del personal académico, se realizaron las siguientes actividades:

- Supervisiones a los Talleres de Habilidades lingüísticas (THL) y Taller de Lengua o Lenguas (TLL), a través de encuestas de seguimiento y evaluación a docentes, de los planteles de la zona Selva Norte: Alan Sacjun, 193 Puerto Rico y 275 Venustiano Carranza, en beneficio a 225 alumnos.
- Convocatoria XXXIV Olimpiada Nacional de Matemáticas Virtual a los 338 centros escolares, con el fin de motivar la participación de los alumnos de cada centro, organizada por la Universidad Autónoma de Chiapas con la participación de 2 alumnos, quienes obtuvieron medallas de bronce.
- El Centro de Educación Media Superior a Distancia 197 Pocolum, municipio de Tenejapa, fue sede de la visita del embajador de Francia en México, quien realizó la donación de 2,000 libros del Principito de Antoine de Saint-Exupéry, traducido en lengua tzeltal.
- Adquisición de discos duros internos para equipos de cómputo, para instalación de más de 150 GB en información digital con contenidos para la Biblioteca Comunitaria Digital (BCD), en beneficio de 30 Centros de EMSaD.

De la misma manera y con el propósito de diagnosticar fortalezas y debilidades de la Institución, se realizaron:

- Reuniones virtuales con personal de las 9 Coordinaciones de Zona, relativo a los avances y logros alcanzados en el PMC 2019-2020 y definir rutas de trabajo en la elaboración, revisión y análisis del nuevo PMC 2020- 2021 de los 338 centros escolares, en apego a los lineamientos establecidos por la Dirección General del Bachillerato (DGB) y los factores a considerar en a la nueva normalidad, derivada de la pandemia COVID 19.
- Elaboración de indicadores apegados a la Nueva Escuela Mexicana, para evaluar y retroalimentar a los 52 centros escolares que forman y/o formaron parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS), para la formación, actualización y evaluación continua del desempeño de los directivos y docentes.
- Integración del Programa de Trabajo Anual 2021, con la participación del personal de oficinas centrales y de las coordinaciones para la planeación de actividades 2021.

Por otra parte, con el fin de brindar fortalecimiento y mantenimiento a la infraestructura y equipamiento institucional, se realizaron las acciones siguientes:

- Dotación de pintura a 174 centros escolares y con mobiliario y equipo de oficina a 30 centros de EMSaD.
- Suministro de refacciones y consumibles de cómputo a las diferentes áreas y departamentos de oficinas centrales, así como de coordinaciones de zona.
- Supervisión y verificación de los enlaces de red de internet, así como, mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de cómputo de los laboratorios de los planteles: 35 Tuxtla Norte, 33 Tuxtla Poliforum, 13 Tuxtla Oriente y 145 Tuxtla Sur.
- Operación de 4 arcos sanitizantes instalados en puntos estratégicos de la Dirección General, con tapete sanitizante, pantalla Led para publicidad alusiva a la contingencia sanitaria, dispensador de gel y toma de temperatura automática mediante sensores en atención sanitaria COVID-19.
- Adquisición y entrega de productos químicos, materiales, accesorios y suministros, para laboratorios multidisciplinarios en 39 planteles, beneficiando a 39,440 alumnos del 1º. al 4º. semestre.

Asimismo, con la finalidad de eficientar la administración institucional, a través de plataforma del Sistema Integral Administrativo (SIA), se concluyó el proceso de revisión de la plantilla docente del semestre 2020-B, de los 338 centros escolares; se implementó en el módulo Dirección Académica, una plataforma para supervisar y dar seguimiento al estatus de los registros para un adecuado control de aspirantes; y con el propósito de generar la estadística de nivel medio superior en el Estado; se concluyó la captura de los 338 centros escolares de los formatos 911.7, 911.7c y 911.7i en el Sistema de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.

Con el objetivo de evaluar planes y programas de estudio, se efectuó la revisión, análisis y dictamen de los Componentes formativos de capacitación para el trabajo y Componente de formación propedéutica de cada uno de los planteles escolarizados y Centros de EMSaD de las 9 coordinaciones de zona; asimismo, con el objetivo reforzar y actualizar la enseñanza de los campos disciplinares, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, se abordaron en 6 jefaturas de zona los siguientes temas: Lineamientos de trabajo colegiado, la filosofía de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), Plan 0 a 23 años, estrategias académicas para la atención de alumnos de la nueva normalidad y el proyecto de elaboración de guías académicas para las asignaturas del componente propedéutico y formación para el trabajo.

De la misma forma, se realizaron 2 capacitaciones para el fortalecimiento de las competencias del personal coadyuvante en el desarrollo académico:

- Jornada Académica virtual en las plataformas Moodle, CHamilo y Zoom, para fortalecer la actualización y formación continua de los docentes, directivos y personal de apoyo académico, con un registro de 2,467 participantes, de los cuales 1,450 hombres y 1,017 mujeres, distribuidos en 59 grupos con 28 cursos (17 impartidos por el COBACH y 11 por instituciones externas).
- Jornada administrativa a través de la plataforma videoconferencia Telmex, con la participación de 3,591 trabajadores del Colegio en 6 cursos en línea, entre ellos: Los siete hábitos de la gente altamente efectiva, valores, trabajo en equipo y liderazgo, estrategias de comunicación humana.

Referente a las relaciones interinstitucionales, se realizaron 3 eventos; Firma de Convenio con la Secretaría de Igualdad de Género (SEIGEN) y CECYTECH, a fin de realizar acciones conjuntas tendientes al aprovechamiento del recurso humano en la capacitación de igualdad de género; Derivado a la pandemia COVID-19, se creó el programa Vinculación Universitaria COBACH, para difundir las convocatorias emitidas por las Instituciones de Educación Superior, con la participación de 37 universidades, entre las que destacan, la Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Tecnológica de la Selva, Universidad Intercultural de Chiapas, Universidad Politécnica de Chiapas, Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, Escuela Nacional de Protección Civil, Universidad Earth de Costa Rica, Universidad Mesoamericana, entre otros.

Así también, 10 convenios de colaboración con diversas instituciones para fortalecer la vinculación con los diferentes sectores públicos y privados, y con asociaciones civiles y fundaciones nacionales e internacionales.

Beneficiando con este proyecto a 91,181 alumnos, de los cuales 43,042 son mujeres y 48,139 hombres.

Pago de salarios y prestaciones del mes de diciembre 2020.

Para coadyuvar a la eficiente operatividad institucional y cumplir con el compromiso contraído con los trabajadores de la Institución, mediante los pagos de servicios personales en tiempo y forma, se realizaron los pagos de nómina y prestaciones correspondientes al mes de diciembre, en beneficio de 7,084 servidores públicos, de los cuales 3,542 mujeres y 3,542 son hombres.

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN SUPERIOR

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

Mediante este proyecto, se concluyeron 7 aulas didácticas, una biblioteca, un taller, 2 servicios sanitarios, una sala de usos múltiples, una rehabilitación, un equipamiento, una plaza cívica, 5 obras exteriores, 2 edificios a distancia y 2 laboratorios. Beneficiando con ello, a 18,080 alumnos, 9,680 mujeres y 8,400 hombres.

Como acciones relevantes, se contemplan:

La construcción de obra exterior de la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Primaria del Estado, ubicada en la cabecera municipal de Tuxtla Gutiérrez.

La remodelación del Centro Multidisciplinario de Salud Pública y Negocios Internacionales para la Frontera Sur UNICACH, ubicada en la cabecera municipal de Tapachula, correspondiente a un área para asesorías, un aula de posgrado, una cafetería, 2 bodegas, una sala de usos múltiples, un taller de informática y una biblioteca, una coordinación, 7 aulas didácticas, una clínica de nutrición, 2 módulos de servicios sanitarios, 2 laboratorios de inglés, una sala de lectura, instalación de luminarias en edificación, instalación de red de voz y datos, entre otros.

La construcción de la 2a. etapa de un edificio de 3 niveles de la UNICACH sede Villa Corzo, ubicada en la cabecera municipal de Villa Corzo, la cual consta de: obra exterior (módulo de escaleras, red eléctrica, red hidráulica y sanitaria, red de voz y datos, plaza cívica y andadores).

Construcción de la 2da. etapa del centro de cómputo (primer nivel), obra exterior (módulo de escaleras y red eléctrica exterior) del Instituto Tecnológico de Comitán., ubicada en la cabecera municipal de Comitán.

Asimismo, se tienen en proceso de ejecución: una rehabilitación, una obra exterior y un edificio a distancia, en beneficio de 3,000 alumnos de la Normal Rural Mactumactzá, de ellos, 1,500 mujeres y 1,500 hombres.

ORGANISMO PÚBLICO: UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Contribuir a impulsar la cobertura y acceso a la educación superior en sus diversas modalidades, privilegiando los procesos de crecimiento de la matrícula con calidad en el Estado.

Mediante este proyecto, se incrementa la cobertura a través de la consolidación y diversificación de la oferta educativa con calidad y pertinencia, al contar con una matrícula de 9,029 alumnos, de los cuales 5,221 son mujeres y 3,808 hombres; con 830 profesionistas egresados, siendo 455 mujeres y 375 hombres; contando con título profesional 17 de ellos, 6 mujeres y 11 hombres, conforme lo estipulado por la Secretaría de Educación Pública.

Para ingresar a la universidad en el ciclo escolar 2020-2021, se registraron 4,281 aspirantes, 2,539 mujeres y 1,742 hombres, donde 3,157 alumnos fueron aceptados, de los cuales 1,799 son mujeres y 1,358 hombres.

Se apoyaron a 3,539 estudiantes con becas de manutención para la educación superior; exoneraciones de pago de reinscripción por buen aprovechamiento, beneficio sindical, rendimiento deportivo y jóvenes construyendo el futuro.

Como parte de la nueva oferta educativa de la universidad, se crearon 7 programas educativos de posgrados:

- Maestría en Innovación y Competitividad en Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

- Maestría en Estudios Psicosociales
- Maestría en Ciencias Agroforestales
- Maestría en Enseñanza de las Ciencias Biológicas y Químicas
- Maestría en Lenguas Extranjeras
- Doctorado en Psicología
- Doctorado en Ciencias Históricas

Se reconoce la evaluación y acreditación como parte fundamental de la planeación integral de las instituciones de educación superior, por lo que se evaluaron 34 programas educativos entre Licenciaturas e Ingenierías en diversas unidades académicas, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Reforma, Tonalá, Acapetahua, entre otros.

Mediante el Sistema de Gestión, se certificaron 18 procesos por el organismo externo Quality Solution Register, con un alcance en las siguientes áreas: Admisión y Titulación Pregrado, Tecnologías, Biblioteca, Auditoría Interna, Información Documentada, Revisión por la Dirección, Acreditación de Programas Educativos, Estudios Estratégicos, Evaluación del Desempeño Docente, entre otros.

De igual manera, para impulsar la oferta educativa de la universidad en el Estado, se apoyaron a los 54 programas educativos, entre ellos, doctorados, maestrías, ingenierías y licenciaturas; impartiéndose 30 carreras universitarias, de las cuales, 23 licenciaturas y 7 ingenierías; así como, 6 Doctorados, 17 maestrías y una especialidad en Endodoncia.

Se fortaleció la reestructuración de 2 sistemas para la planeación y estadística institucional, con el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA-POA) y el Sistema de Información Estadística Institucional (SIEI), que consisten en plataformas electrónicas que concentran la información estadística de la universidad.

Con estas acciones se beneficiaron a 8,892 alumnos, de ellos 5,075 mujeres y 3,817 hombres.

Pago de seguridad social.

Con la finalidad de garantizar el seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, riesgo de trabajo, enfermedades y maternidad, invalidez y vida, y de guarderías y prestaciones sociales, así como los servicios médicos necesarios para el bienestar de los trabajadores de la Universidad; se llevó a cabo, la firma de un convenio con el Seguro Social, realizándose los pagos correspondientes al mes de diciembre; en beneficio de 1,814 trabajadores, de ellos 828 son mujeres y 986 hombres.

Programa de fortalecimiento a la excelencia educativa 2020 (PROFEXCE-UNICACH).

Con el objetivo de fortalecer integralmente la calidad de la oferta educativa que ofrecen las unidades académicas, se integró el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020, la cual consta de 13 proyectos elaborados, correspondientes a:

- Dirección de docencia.
- Dirección de aseguramiento de la calidad.
- Instituto de Ciencias Biológicas.
- Facultad de Ciencias de la Nutrición.
- Facultad de Ciencias Odontológicas.
- Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
- Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
- Facultad de Ingeniería.
- Facultad de Artes.

- Escuela de Ciencias Administrativas.
- Facultad de Humanidades.
- Facultad de Música.
- Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables.

Con estas acciones se beneficiaron a 8,892 alumnos, de ellos 5,075 son mujeres y 3,817 hombres.

Programa para el desarrollo profesional docente, para el tipo superior (S247), ejercicio fiscal 2020.

Se beneficiaron a 10 profesores de tiempo completo, de ellos 4 mujeres y 6 hombres, con la finalidad de incorporarlos al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, adscritos a las unidades académicas del Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático, Instituto de Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Centro de Estudios de Superiores de México y Centroamérica, Facultad de Música y Facultad de Ingeniería.

Apoyo extraordinario para servicios personales 2020.

A través de este proyecto se garantiza el derecho económico del personal de la Universidad, asegurando el bienestar de los mismos; por lo que, se llevó a cabo el pago correspondiente por servicios personales de sueldos, aguinaldos y prestaciones, en beneficio de 1,814 trabajadores, de ellos 828 son mujeres y 986 hombres.

Adicionalmente, se contemplan las siguientes actividades:

Se firmaron 31 convenios de colaboración, de los cuales 9 con el sector educativo y 22 con otras instituciones; entre ellos, el Colegio de Postgraduados Campus Veracruz; Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales de Bogotá Colombia; Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), Universidad del país INNOVA de Chiapas; Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; Universidad de San Buenaventura Bogotá Colombia; asimismo, con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuaria; Red Iberoamericana de Medio Ambiente (Reima), Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas; Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); a fin de vincularlas con temas de investigación, intercambios de experiencias tanto de docencia como estudiantil, proyectos, edición de libros, revistas, entre otros.

Publicación de 16 libros y una revista, de las cuales: Un poeta decimonónico de Chiapas y Tabasco; Restos del pasado y la imaginación salvadoreña; Estudios culturales del Modernismo al momento actual; En busca de una opinión pública moderna; La marimba en Chiapas, evolución y desarrollo musical; El circuito de la lectura; Personas de origen africano y asiático en tránsito por la frontera sur de México; así como, la publicación de la revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos.

A través de la clínica de nutrición y derivado de la contingencia por coronavirus (COVID-19), se otorgaron los servicios de consultas en línea, dirigido en su mayoría a la población de escasos recursos y comunidad universitaria, con los que se beneficiaron 643 personas, de ellas 257 mujeres y 386 hombres; servicios preventivos o de control alimentario o complicaciones de las mismas, como obesidad, sobrepeso, control de peso, hipertensión, diabetes, triglicéridos y asesoría alimentaria a deportistas.

ORGANISMO PÚBLICO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

Desarrollo académico institucional.

Con el fin de formar profesionales capaces de incorporarse a los procesos de desarrollo del Estado y del país, mediante la aplicación de las ciencias, humanidades y tecnologías que permitan un desempeño en su trabajo con sentido común y ético, se contó con una matrícula de 2,651 alumnos a través de la cobertura en educación superior, de los cuales 1,318 mujeres y 1,607 hombres, mediante la atención de jóvenes de 18 a 22 años. Contando con 1,234 alumnos egresados y titulados, de ellos 563 mujeres y 671 hombres.

En el nivel de técnico superior universitario, se atendieron 1,457 alumnos**,** de los cuales 649 son mujeres y 808 hombres, distribuidos en 14 programas educativos; registrando 671 alumnos egresados y titulados, donde, 321 son mujeres y 350 son hombres. Y en el nivel ingeniería y licenciatura, se atendieron 1,194 alumnos, de los cuales 558 son mujeres y 636 hombres, distribuido en 10 programas educativos, registrando 563 alumnos egresados y titulados, 242 son mujeres y 321 hombres.

Se atendieron 948 alumnos de nuevo ingreso inscritos a través de la absorción en educación superior, con sede en la universidad tecnológica de la selva Ocosingo, de ellos 283 mujeres y 402 hombres; en la unidad académica en la localidad selva negra, municipio de Rayón con 82 mujeres y 79 hombres; unidad académica en la localidad Crucero san Javier de Ocosingo con 11 mujeres y 21 hombres y la unidad académica en la localidad Crucero Zamora pico de oro, municipio de Benemérito de las Américas, con 27 mujeres y 43 hombres.

Mediante una síntesis diagnóstica y el programa del proceso de estancia - estadía de alumnos egresados, teniendo como resultado un impacto en la sociedad, se realizó el proyecto de vinculación en beneficio de 1,238 alumnos, de los cuales 568 mujeres y 670 hombres.

De igual manera, se llevó acabo la participación de 1,238 alumnos universitarios (568 mujeres y 670 hombres), en programas de vinculación con los sectores social y productivo, donde el modelo educativo se caracteriza con los jóvenes que se involucran en su egreso y titulación, desarrollando estadías como técnico superior universitario, ingenierías y licenciaturas; en el desarrollo de sus proyectos bajo un esquema teórico supervisado por sus tutores académicos y empresariales.

Así también, se obtuvo la autorización para la creación de un nuevo programa educativo “TSU en construcción” y su continuidad como Ingeniería Civil en la unidad académica Selva Negra, del municipio de Rayón, la cual, tuvo una excelente aceptación, logrando la autorización bajo la validación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES); la cual, derivado a la contingencia sanitaria, iniciará operaciones en el 2021. Beneficiando a 30 estudiantes, 12 mujeres y 18 hombres, debidamente matriculados.

Se reconocieron a 339 alumnos, de ellos 155 mujeres y 184 hombres, inscritos en los 9 programas educativos (PE) dentro de las carreras: Administración área evaluación de proyectos; Administración área recursos humanos; Agrobiotecnología área vegetal; Procesos alimentarios; Turismo área desarrollo de productos alternativos; Turismo área hotelería; Tecnologías de la información y comunicación área de sistemas informáticos; Tecnologías de la información y comunicación área, redes y telecomunicaciones; y Tecnologías de la información y comunicación área multimedia y comercio electrónico; lo cual, busca medir el grado de desarrollo y consolidación institucional.
Con estas acciones se beneficiaron 3,100 alumnos, de ellos 1,400 mujeres y 1,700 hombres.

Mejoramiento de la calidad de los programas educativos y problemas transversales.

A fin de fortalecer las capacidades académicas y cubrir las necesidades de herramientas pedagógicas, para contribuir a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el aseguramiento de la calidad educativa, se realizaron 2 cursos de capacitación al personal docente, las cuales, se llevaron a cabo de forma virtual debido a la contingencia sanitaria por el COVID-2019; donde participaron 30 docentes, 18 mujeres y 12 hombres, logrando con ello la mejora y fortalecimiento de su perfil docente y capacidad académica institucional.

Asimismo, se acreditaron 3 programas educativos (PE) reconocidos por su calidad académica, beneficiando a 423 alumnos, 215 hombres y 208 mujeres; y, se llevó a cabo la “Certificación del Sistema de Gestión Integral bajo las Normas ISO 9001:2015 de calidad e ISO 14001:2015 de gestión ambiental, logrando conservar el Certificado, para ello, se impartieron de forma virtual mediante la plataforma Zoom 2 cursos de capacitación, sobre la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 de igualdad laboral y no discriminación, con la participación de 27 funcionarios y 8 docentes de la Universidad, 15 mujeres y 20 hombres.

Erradicación de la violencia de género en la comunidad universitaria de la UTSelva.

A fin de promover esfuerzos para prevenir y erradicar la violencia de género en las instituciones de educación superior, se estableció un proceso de capacitación al personal docente y administrativa, con el objeto de generar conciencia sobre esta problemática en las comunidades universitarias, beneficiando así a 3,100 alumnos, de ellos 1,400 mujeres y 1,700 hombres.

Fortalecimiento a la oferta educativa institucional mediante la renovación del equipamiento de talleres y laboratorios de los programas educativos de la Universidad Tecnológica de la Selva.

En el marco del Programa Federal de Expansión de Educación Media Superior y Superior, se llevó a cabo la certificación de 8 programas educativos y el mantenimiento de su acreditable por los COPAES, correspondientes a: Construcción: Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia, Gastronomía, Turismo; Ingeniería: en Tecnologías de la Información, Agricultura Sustentable y Protegida; Licenciaturas en: Gestión y Desarrollo Turístico y en Gastronomía.

Asimismo, se realizó el equipamiento de talleres y laboratorios para la operación de los programas educativos, beneficiando, a 986 alumnos, de ellos 429 mujeres y 557 hombres.

ORGANISMO PÚBLICO: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS

Servicios de educación superior universitaria tecnológica.

Con el propósito de impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y estudios de posgrado en sus diversas modalidades, se tuvo una matrícula de 3,386 alumnos, de los cuales 965 son mujeres y 2,421 hombres, registrados en los 9 programas educativos: Ingeniería agroindustrial, ingeniería biomédica, ingeniería en desarrollo de software, ingeniería en energía, ingeniería mecatrónica, ingeniería en tecnología ambiental, ingeniería en tecnología de manufactura, ingeniería petrolera, licenciatura en administración y gestión de PyMES; así como, en las maestrías en energías renovables y biotecnología.

Se acreditaron 6 programas académicos por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C., (CACEI); las cuales fueron: Ingeniería mecatrónica, Ingeniería agroindustrial, Ingeniería en tecnología ambiental, Ingeniería biomédica, Ingeniería en energía, Ingeniería en desarrollo de software.

Se participaron en 16 eventos tecnológicos, destacando:

- Ferias profesiográficas en el CECYTE 34 Real del Bosque, CECYTE 01 San Fernando, CECYTE 01 Comitán, CECYTE 01 La Trinitaria; CBTIS 179, Cintalapa; CECYTE 108, Comitán.
- Conferencia virtual, Las adicciones como factor de riesgo, impartida por el especialista Alan Lúa, de la Fiscalía General del Estado.
- Curso, Acompañamiento y Capacitación Docente en un entorno de la nueva normalidad, impartido por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Concurso experiencia virtual REDUX sureste, la cual está enfocada en desarrollar y construir soluciones tecnológicas sustentables que tengan impacto positivo en la economía de la región.
- Talent Soft, Plataforma para impulsar el emprendimiento en la comunidad estudiantil, realizada en línea, desde la ciudad de Guadalajara Jalisco.
- Semana Nacional de Educación Financiera, Conferencia impartida en línea por la ponente, M.F. Moraima Duque Rodríguez, de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Foros de Vinculación para el fortalecimiento de la Educación Dual y el Emprendimiento Asociativo, Evento nacional convocado por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, en coordinación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES) y la Fundación Educación Superior – Empresa (FESE), en línea.
- CONIES 2020, Evento nacional convocado por la UTTamaulipas y la DGUTyP, en línea.
- Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en tiempos de la Enfermedad COVID 19 y la crisis sanitaria y ambiental en México y el mundo.
- Evento convocado por la UTTamaulipas y la DGUTyP, en línea.

Asimismo, se suscribieron 13 convenios de colaboración con diversos organismos, en atención a 758 alumnos que realizan sus estancias y estadías, entre ellos:

- Convenio de Apoyo Financiero, que en el Marco del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa para el Ejercicio Fiscal 2020, celebran la Secretaría de Educación Pública, (SEP), el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chiapas, la Universidad Tecnológica de la Selva y las Universidades Politécnicas de Chiapas y Tapachula, para otorgar recursos financieros extraordinarios concursables, según sea el caso, para la mejora y el aseguramiento integral de la calidad de la oferta educativa y servicios educativos que ofrecen las Instituciones de Educación Superior Públicas (IES).
- Convenio de Apoyo Financiero, que en el Marco del Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior para el ejercicio fiscal 2020, celebran la Secretaría de Educación Pública, (SEP), el Gobierno del Estado de Chiapas, la Universidad Tecnológica de la Selva y la Universidades Politécnicas de Chiapas, para el fortalecimiento e incremento de matrículas en programas educativos de nueva creación de licenciatura.
- Convenio de colaboración con el Instituto del Deporte del Estado de Chiapas, para contribuir al desarrollo integral de los jóvenes, mediante la asesoría especializada en materia de cultura física y desarrollo del deporte; coadyuvando a que los alumnos realicen sus estancias y estadías en las instalaciones, estableciendo las condiciones para la prestación del servicio social y/o prácticas profesionales en el centro de medicina y ciencias aplicadas al deporte.

Así también, se efectuaron 22 reuniones de trabajo con los órganos colegiados de la Universidad Politécnica de Chiapas: Junta directiva, Consejo interno de administración y planeación, Consejo de calidad, Grupo estratégico, así como, del Comité de Control y Desempeño Institucional.

Con estas acciones se beneficiaron a 3,386 alumnos, de los cuales 965 son mujeres y 2,421 hombres.

Programa de fortalecimiento de la calidad educativa (PFCE) 2019.

Mediante este proyecto, se realizó la adquisición de 2 paquetes de bibliografías de especialidad, las cuales coadyuvaron a la formación integral del estudiante de los programas académicos en Ingeniería en desarrollo de software y de ingeniería biomédica.

Asimismo, se realizó la adquisición de 7 lotes de equipamientos correspondientes a infraestructura y equipamiento del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), en beneficio de 3,386 alumnos, de ellos 965 son mujeres y 2,421 hombres, las cuales comprenden:

- Agitador con placa de calentamiento digital. Marca cience med.
- Autoclave vertical en acero inoxidable 24 litros Novatech.
- Generador de señales de baja frecuencia.
- Kits estática de los sólidos y de los líquidos.
- kits aparato para el estudio de ondas estacionarias.
- kits de generador de señales de baja frecuencias.
- Kits de sistemas de prácticas para fotovoltaicas.
- Lavaojos de emergencia.
- Licenciamiento de software especial.
- Servidor de Aplicaciones Unifi.
- Proyectores.
- Soporte para monitor doble.
- Equipo de cómputo Workstation.

- Puntos de Acceso.
- Equipo de cómputo portátil
- Switch US-24-250W.

Protección a las mujeres, niñas y adolescentes para la erradicación a la violencia de género.

Mediante la capacitación a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres, se realizó la impartición de 12 cursos talleres contra la violencia de género. Beneficiando con ello a 3,386 alumnos, de los cuales 965 son mujeres y 2,421 hombres.

Mobiliario y equipo para edificios de la Universidad Politécnica de Chiapas.

A través de este proyecto, en la mejora de la calidad de la oferta educativa superior, se realizó la adquisición de 17 lotes de mobiliario para las áreas administrativas y aulas de las carreras de ingeniería mecatrónica, agroindustrial, petrolera, tecnologías de manufactura, tecnología ambiental, desarrollo de software, biomédica, energía y la licenciatura en administración y gestión de Pymes, los cuales comprenden:

- Mesa para computadora altura105, frente 240, fondo 60 cm con entrepaño y multicontactos
- Pizarrón escolar blanco medidas 300 x 90 cm cubierta porcelanizado
- Silla escolar alta para sala de cómputo estructura de 1.5 pulgadas respaldo metálico
- Escritorio escolar para maestro altura 75, frente150, fondo 60 cm con cajonera
- Mesa escolar trapezoidal alto 75, frente 90, fondo 42.5 cm con parrilla y faldón lámina
- Silla escolar estructura de 1.5 pulgadas respaldo metálico
- Archivero 2 gavetas tamaño carta/oficio color negro
- Librero horizontal altura 120, frente 100, fondo 35 cm con 2 puertas
- Modulo ejecutivo 150 x 150 cm con pedestal 2 papeleras y 1 archivador
- Silla de visita polipropileno trineo color negro
- Sillón ejecutivo base metálica cromado respaldo medio
- Mesa circular para sala de juntas 120 cm redonda
- Silla de visita asiento acojinado y respaldo en malla
- Sillón operativo base metálica cromado respaldo medio
- Impresora láser mono m2236dw lexmark
- Proyector powerlite w42

Asimismo, se realizó la adquisición de un lote de equipo especializado a los laboratorios de cómputo y de mecatrónica, que consta de computadora de escritorio Dell Optiplex 7000 7070 - Core i5, así como, un Robot Industrial IRB1410 reacondicionado con plataforma totalmente nueva tipo compact IRC5 última generación.

Con estas acciones se beneficiaron a 3,386 alumnos, de los cuales 965 son mujeres y 2,421 hombres.

Fortalecimiento e incremento de matrícula en programas educativos de nueva creación de licenciatura.

A fin de contar con las condiciones básicas de mobiliario y equipo para la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior, se realizó la adquisición de 5 lotes de bibliografía especializada en las áreas de derecho, administración, matemáticas, expresión oral y escrita, así como, de desarrollo humano y valores.

Asimismo, se adquirieron 5 lotes de equipamiento para el laboratorio especializado, 6 lotes de mobiliario y equipo escolar para las aulas, 2 lotes de software especializado, 16 lotes de mobiliario y equipo para dotar de internet a los docentes, alumnos y personal administrativo del UD4, así como, la adquisición de 2 cabinas sanitizantes; entre ellos, escritorios para docentes, proyectores, aires acondicionados, equipos de cómputo, software especializado en los procesos de la gestión del talento humano, panel de conexión de fibra para rack, software especializado en estadística, Señaleticas, Termómetro infrarrojo, Monitor con teclado y trackpad KVM para Rack de 1U de 8 puertos VGA. Beneficiando a 3,386 alumnos, de los cuales 965 son mujeres y 2,421 hombres.

Como acciones adicionales, se contemplan las siguientes:

Se realizó el evento de emprendimiento Social Solvers Bootcamp 2020, en alianza con la embajada de Estados Unidos en México y la Asociación Ideas Regenerativas A.C., en el que 25 jóvenes de diversas Universidades chiapanecas tuvieron la oportunidad de empoderar y fortalecer su liderazgo empresarial, mediante conferencias, talleres, sesiones de networking y mentorías, que les permite a través del emprendimiento, potenciar su contribución al desarrollo económico-sostenible del Estado. El Bootcamp social solvers 2020, es un programa de apoyo para jóvenes líderes emprendedores sociales que desean consolidar sus habilidades personales y profesionales.

Reunión con el representante de la embajada de los Estados Unidos de América y Ministro Consejero de Diplomacia Pública, abordando temas relacionados con la agroindustria, medio ambiente, sector energético así como de los mecanismos de colaboración, en las oportunidades que ofrece la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS) y los programas de becas Fulbright-García Robles.

Con el proyecto de investigación Sistema de estimación teórica en línea de radiación solar basada en la latitud del sitio, los investigadores del Cuerpo Académico en Energía y Sustentabilidad (CAES) se dieron a la tarea de calcular la radiación solar diaria, mensual y anual de un sitio dada su latitud a través de programas escritos en lenguaje C y PHP, lo cual permite concentrar lecturas de sitios determinados, con el fin de tener una base de datos para generar información geográfica y temporal de la disponibilidad energética, y que a mediano plazo permitirá implementar un modelo energético más diversificado para atender la demanda energética futura de forma sostenible.

En el marco del Plan Estatal Emergente COVID-19 coordinado por el Gobernador del Estado, se donó a la Fiscalía General insumos y equipo de bioseguridad para servidores públicos, con el objetivo de garantizar la atención a víctimas con las medidas de higiene establecidas por el Consejo Estatal de Salud.

Asimismo, como parte de las estrategias de colaboración con el personal de salud para realizar labores preventivas ante la contingencia sanitaria, se distribuyó gel antibacterial a los Hospitales de Especialidades Pediátricas e Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH); siendo elaborado de acuerdo con las Normas Oficiales Mexicanas, en las instalaciones de la Politécnica de Chiapas, en respuesta al compromiso social con los chiapanecos.

Se diseñó y construyó un deshidratador híbrido por Investigadores del Cuerpo Académico en Energía y Sustentabilidad (CAES), para beneficiar al sector social, productivo y empresarial, en la conservación de diversos productos de la región y facilitar su comercialización. El deshidratador híbrido se puede utilizar para el secado de productos como: pescados, mariscos, vegetales, frutas, semillas, hierbas medicinales y hortalizas; permitiendo a los alimentos tener un valor nutricional más elevado que con otros métodos de conservación.

A través de una plataforma de videoconferencias y en coordinación con la Fiscalía General del Estado, se realizó la conferencia virtual “Las adicciones como factor de riesgo”, a jóvenes estudiantes, con temas sobre: edad de responsabilidad penal, adicción a la tecnología, los riesgos en internet o delitos cibernéticos como el sexting, grooming y los retos virales; señalando que, El teléfono celular es la droga más usada entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ya que el uso compulsivo de las tecnologías provoca exactamente el mismo efecto en el organismo.

La Universidad Politécnica de Chiapas y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), acercan conocimientos científicos y tecnológicos a los jóvenes a través de la promoción y el uso de la ecotecnología, mediante el Taller “Ciencia y Tecnología en tiempos de la Enfermedad COVID 19 y la crisis sanitaria y ambiental en México y el Mundo”, donde participaron alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) 92 de San Cristóbal de Las Casas y del CBTIS 108 en Comitán.

Con la finalidad de fortalecer las habilidades docentes y promover nuevas formas de enseñanza a través del uso de Tecnologías de la Información (TIC´s), la Universidad Politécnica de Chiapas (UPChiapas) y la Coordinación Estatal de Formación Continua de la Subsecretaría de Educación, presentaron proyectos de aplicación escolar; a través de un Webinar, se realizó el Foro para presentar los proyectos de docentes, elegidos de entre más de 800 que participaron en el curso Innovación Educativa para el Desarrollo de Habilidades Digitales.

ORGANISMO PÚBLICO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS

Impulso a la educación superior intercultural.

Con el objetivo de asegurar a los indígenas una educación de calidad, mediante servicios educativos a nivel superior con base al modelo educativo intercultural; se cubrió una matrícula de 1,606 estudiantes, de los cuales, 881 son mujeres y 725 hombres, de los 6 programas educativos impartidos: Lengua y Cultura, Comunicación Intercultural, Desarrollo Sustentable, Turismo Alternativo, Médico Cirujano y Derecho Intercultural; los cuales, se imparten en la unidad central San Cristóbal de Las Casas, y las 4 unidades académicas multidisciplinarias en: Las Margaritas, Yajalón, Oxchuc y Valle de Tulijá, del municipio de Salto de Agua.

Se realizó la actualización de 4 programas educativos, con el objetivo de garantizar que el plan de estudios responda al enfoque de competencias, a fin de que sea congruente con el perfil del egreso, de acuerdo al análisis contextual, y normativo de la Universidad, siendo: Desarrollo Sustentable, Turismo Alternativo, Comunicación Intercultural y Lengua y cultura. Beneficiando a 622 alumnos matriculados en programa de Educación Superior reconocidos por su buena calidad, evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), de los cuales 318 mujeres y 304 hombres.

Asimismo, se beneficiaron a 27 alumnos con la movilidad académica de diferentes programas educativos, con las Universidades anfitrionas: Universidad Intercultural de Puebla, Centro Apícola palajos, Teocelo Veracruz, Hospital de la Amistad Corea-México, Mérida Yucatán, de ellos 16 mujeres y 11 hombres.

Se realizaron 2 cursos-talleres, para el personal administrativo y técnicos académicos de la universidad, en la cual participaron 86 personas mediante la Plataforma de ZOOM y del IMSS en línea, de los cuales, 45 mujeres y 41 hombres; con los temas siguientes:

- Prevención de riesgos laborales.
- Todo sobre la prevención del COVID-19.

Asimismo, se registraron 172 alumnos para realizar servicio social en distintas dependencias de la entidad, de los cuales 85 mujeres y 87 hombres. Beneficiando a 907 personas, de los cuales 464 mujeres y 443 hombres.

Mediante el proyecto, Impulso a la educación superior intercultural (Apoyo Adicional Estatal), se titularon 6 alumnos egresados en los diferentes programas educativos, de los cuales, 4 son mujeres y 2 hombres.

Programa de fortalecimiento a la excelencia educativa (PROFEXCE 2020).

A fin de asegurar la formación integral de los estudiantes a partir del impulso de actividades profesionales en el campo de la docencia, investigación y vinculación con las comunidades, bajo el modelo educativo Intercultural que contribuya a una sociedad plural, con valores y respeto; se contó con la participación de 30 profesores en acompañamiento con los alumnos de diferentes programas educativos, para la realización de actividades de campo en diversos municipios, para llevar a cabo concursos de cuentos, visitas en los campos de cultivos y platicas de prevención de enfermedades, de los cuales 17 son mujeres y 13 hombres.

Asimismo, se beneficiaron a 27 alumnos con la movilidad académica de diferentes programas educativos con Universidades anfitrionas, como la Universidad Intercultural de Puebla, Centro Apícola Palajos, Teocelo Veracruz, Hospital de la Amistad Corea-México, Mérida Yucatán; siendo, 16 mujeres y 11 hombres.

Se realizaron 4 capacitaciones al personal docente y administrativo, bajo las condiciones óptimas requeridas, logrando la formación de estudiantes no solo como profesionistas, sino como seres humanos con valores, para el desarrollo de herramientas necesarias en la formación de calidad, participando 218 personas, de ellas 112 mujeres y 106 hombres, en los siguientes temas:

- Técnicas de Aprendizaje en Línea
- Taller virtual de implementación de lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las actividades
- Taller de medidas de desinfección para el personal docente y administrativo
- Taller de danzas para alumnos y docentes

A fin de estar a la vanguardia con la tecnología, se llevó a cabo el equipamiento informático en aulas, laboratorios y áreas administrativas, de acuerdo a las necesidades especiales de los programas educativos, para uso de alumnos, docentes y administrativos.

Además, con el programa de Estancias Cortas de Investigación, se beneficiaron a 12 profesores para intercambio de experiencias académicas nacionales e internacionales, apoyando en la generación de nuevos conocimientos e incentivar la creación de redes de colaboración científica en temas relevantes, de los cuales, 6 mujeres y 6 hombres.

Beneficiando con este proyecto a 287 personas, de los cuales 151 mujeres y 136 hombres.

Programa U079 “Programa de expansión de la educación media superior y superior (Tipo Superior)”, vertiente B, por concepto de gratuidad de los servicios educativos.

Con el objetivo garantizar el derecho de todos a una educación de calidad en condiciones de igualdad, mediante un servicio educativo público gratuito en todas las etapas y en sentido pleno, para su proceso de aprendizaje, se benefició a la comunidad universitaria con la gratuidad en los servicios que presta la Universidad, al dejar de percibir los pagos de servicios de manera gradual, para que los jóvenes puedan concluir sus estudios de acuerdo a los tiempos establecidos en los lineamientos de los programas educativos, en beneficio de 209 alumnos, de los cuales 134 mujeres y 75 hombres.

Equipamiento en la sede central San Cristóbal de Las Casas.

Para contribuir y asegurar la mayor cobertura de la comunidad estudiantil, docentes y administrativos en la construcción de una sociedad más justa, mediante la ampliación de la infraestructura física educativa, se realizó el equipamiento en la Unidad Central: aulas, laboratorios, centro de Información y documentación; entre ellos, mobiliario, instrumental médico de laboratorio, lámparas LED, mesa de riñón para instrumental quirúrgico, antenas de seguridad, juego de consultorio médico. Para fortalecer con ello, la competitividad de los alumnos, en el uso de equipos especializados y acorde a las necesidades actuales. Beneficiando a 1,101 alumnos, de los cuales 559 son mujeres y 542 hombres.

Construcción y equipamiento para el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica institucional.

Mediante este proyecto, se llevó a cabo el equipamiento informático de la Unidad Central, a fin de fortalecer la competitividad de los alumnos y estar a la vanguardia con la innovación tecnológica, cubriendo con ello, las necesidades de la comunidad estudiantil, docentes y administrativos; tales como: equipo marcador electrónico, disco duro extraíble, software de edición de audio, video y gráficos, computadora de escritorio, equipo de sonido, bocinas con tripee, consola de 16 canales, entre otros; en beneficio de 1,606 personas, de los cuales 881 mujeres y 725 hombres.

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CINTALAPA

Proporcionar servicios educativos de calidad.

Comprometido con la educación y en búsqueda de la excelencia en la calidad de sus programas educativos, se realizan acciones pertinentes con las mejores estrategias para llegar a los jóvenes egresados del nivel medio superior, por lo que, con una matrícula de 1,562 alumnos, de los cuales 496 son mujeres y 1,066 hombres; se concluyó con la oferta

educativa programada a través de redes sociales, realizando publicaciones en la página web del Instituto y en la página oficial de facebook, a través de grupos de whatsapp de docentes y personal, entre otros; con lo cual, se logró captar un total de 338 estudiantes (107 mujeres y 231 hombres), con la finalidad de estudiar una ingeniería dentro de esta región de influencia, con el amplio interés de continuar superándose aún sin haber concluido presencialmente su nivel medio superior.

Asimismo, 426 jóvenes realizaron su titulación, destacando mayor número en las ingenierías industrial y civil, con estas acciones los titulados tendrán un amplio campo de trabajo y tendrán la oportunidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridas.

Beneficiando con este proyecto a 1,562 alumnos, de ellos 496 son mujeres y 1,066 hombres.

Rendición de cuentas institucional.

Con el fin de contribuir en la transparencia mediante la revisión y fiscalización con base a la armonización contable y a la Ley de contabilidad gubernamental, se realizaron 4 auditorías trimestrales de acuerdo al programa de trabajo, consistentes en: revisión de estados financieros y presupuestales, análisis de los ingresos y egresos por tipo de gasto, comparativo de ingresos y egresos contable y presupuestal, revisión de controles internos, revisión, análisis y seguimiento de la cuenta, correspondiente a las partidas de viáticos, pasajes, y suministro de combustible, entre otras actividades.

Asimismo, se elaboraron 12 informes y seguimientos de auditorías preventivas, las cuales consistieron en: revisión, análisis e interpretación de los cierres mensuales de los estados financieros y presupuestales, verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales (registros y auxiliares, declaraciones presentadas, soporte del cálculo de impuestos (IMSS, INFONAVIT, ISN, ISR),revisión de la estructura orgánica y plantilla de personal, revisión de seguimientos de acuerdos de la Junta Directiva, revisión de contratos y convenios, status que guarda la situación sustantiva del Instituto, entre otros.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades.

- Se coordinaron 33 actos protocolarios en línea, por la Subdirección de Posgrado, para dar continuidad a las solicitudes de titulación de los egresados de los 6 programas educativos.
- Participación de personal docente, administrativo y estudiantes, en los paneles “Repensar los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU, POSCOVID-19”, organizados por la Universidad Autónoma de Guerrero y la alianza de universidades y centros de investigación de américa latina y del caribe, del cual el Tecnológico Nacional de México es parte integrante.
- Participación del personal docente en los diferentes cursos, talleres, conferencias, en la modalidad virtual, destacando:
- Curso-taller Tecnologías de procesamiento y gastronomía de cereales y oleaginosas, ofertado por la facultad de ciencias de la nutrición y alimentos de la UNICACH, a través de la plataforma meetgoogle, a profesores de la academia de ingeniería en industrias alimentarias.
- Curso-taller de moodle básico en modalidad virtual, coordinado por el Tecnológico Nacional de México, participando 34 profesores de los programas educativos: Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Informática, Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería en Desarrollo Comunitario e Ingeniería Civil.
- Conferencia “Construcción de la paz y salud en México”; actividades desarrolladas en youtube para promover la salud integral entre la comunidad tecnológica: Conferencia “Construcción de la paz y salud en México”, a través de la Campaña Nacional para la Prevención de Adicciones denominado "Juntos por la paz", impulsada por la Comisión Nacional contra las adicciones (CONADIC), servicios de atención psiquiátrica (SAP), secretariado técnico del Consejo Nacional de Salud Mental (STCONSAME) y la Universidad Autónoma de Guerrero.
- Iniciativa TecNM 100 por ciento libre de plástico de un solo uso; tutorial de servicio social realizado en redes sociales que comprende campañas de limpieza, adopción de hábitos responsables del medio ambiente, entre otros.
- Entrega de 3 Kits didácticos al laboratorio de ciencias básicas para desarrollar experimentos inherentes a varios sectores de la física como la mecánica, termología, electricidad y magnetismo.

- Primer seminario de ingeniería en desarrollo comunitario, bajo la perspectiva sociedad-medio ambiente-sistemas de producción sustentable", impartiéndose 4 conferencias, con la asistencia de 90 estudiantes y 12 docentes.
- 2o Foro Estatal en alimentación, tecnología y nutrición: retos y compromisos de la industria alimentaria, participando 289 personas de diversas instituciones públicas y empresas, tanto a nivel nacional (Coahuila, Sonora, Estado de México, Puebla, Guanajuato, Oaxaca, entre otros) como a nivel internacional (Bolivia, Argentina, Perú, Colombia, Honduras y Chile); realizándose para tal evento, 3 conferencias ("Innovación en tecnologías de conservación en la industria alimentaria", "operaciones unitarias y su importancia en la ingeniería en industrias alimentarias" y "Sistemas de gestión de la calidad en la industria alimentaria"), y una mesa de diálogo (Nuevo etiquetado de alimentos bajo la NOM 051).
- Simposio internacional de ingeniería industrial, en coordinación con Universidad Antonio Nariño de Colombia, donde se impartieron 10 conferencias y 8 talleres, participaron 287 personas originarias de 4 países: Colombia, Francia, España y México.
- Proyecto de Investigación científica "Toxicidad de un Biolubricante expuesto a Eisenia Fétida", derivado de la convocatoria de proyectos de investigación científica 2020, el Tecnológico Nacional de México y la Secretaría de Hacienda del Estado autorizan asignación de recursos por un monto de 100 mil pesos, de los cuales, corresponde 50 mil pesos a la aportación federal y 50 mil a la aportación estatal para el desarrollo del proyecto.

Equipamiento para laboratorios del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa.

Con el objetivo de fortalecer las investigaciones y las actividades académicas en los 6 programas educativos, con una inversión de 7 millones 781 mil 302 pesos, se adquirieron 620 equipos, comprendiendo:

- Mobiliario y equipo de administración.
- Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.
- Activos Intangibles.
- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.
- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.

Beneficiando con este proyecto a 1,562 alumnos, de los cuales 496 mujeres y 1,066 son hombres.

ORGANISMO PÚBLICO: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

Servicio de educación superior tecnológica y politécnica.

Con el propósito de formar profesionales con un alto nivel de conocimientos, comprometidos con el desarrollo sustentable y bienestar la entidad, se cuenta con una matrícula de 3,533 alumnos, de los cuales 885 son mujeres y 2,648 hombres, en las 10 carreras ofertadas en la modalidad cuatrimestral, siendo:

- Ingeniería agroindustrial.
- Ingeniería en logística y transporte.
- Ingeniería en software.
- Ingeniería en animación y efectos visuales.
- Ingeniería en sistemas automotrices.
- Ingeniería financiera.
- Ingeniería en mecatrónica.
- Ingeniería en nanotecnología

- Ingeniería en tecnología ambiental
- Ingeniería en energía

Así también, se imparte una maestría en Ingeniería con especialidad en manufactura; contando con 330 estudiantes egresados en educación media superior, de los cuales 72 son mujeres y 258 hombres; y 324 alumnos titulados, 72 mujeres y 252 hombres.

Se acreditaron 6 programas académicos por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C., (CACEI), reconociendo con esto, que dichos programas educativos cumplen con determinados criterios y parámetros de calidad, y que tiene pertinencia social: Ingeniería en Logística y Transporte, Ingeniería de Software, Agroindustrial, en Sistemas Automotrices, en Animación y Efectos Visuales y Financiera.

Se realizaron 23 cursos de capacitación al personal docente, con el objetivo de fortalecer las acciones sustantivas de la Universidad, en los siguientes temas: Educación basada en competencias I y II, Modelo de equidad de género, igualdad laboral y no discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, Evaluación de atributos de egresos e instrumentos de medición, Ruta nacional de capacitación automotriz, Estilos de liderazgo: opciones para avanzar en desafíos complejos, Asesoría y tutoría en ambientes virtuales, Aproximación a la actuación con perspectiva de género de los comités de ética, Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID–19, entre otros.

Se firmaron 10 convenios de cooperación con diversas instituciones, a fin de brindar a los estudiantes la apertura y espacios necesarios en los que puedan realizar, estadías, investigaciones, entre otras actividades, destacando:

- Con la Universidad del Soconusco de Tapachula, para el aprovechamiento de recursos en el desarrollo de acciones de interés, y beneficio mutuo en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Con Romi Hidroneumática S.A. de C.V., cuya finalidad es poder generar las bases y mecanismos de intercambio para el desarrollo de actividades y proyectos que permita preparar profesionales con una sólida formación científica y tecnológica.
- Con Polideportivo Amara Deportes Tapachula, a fin de impulsar actividades deportivas y contribuir a la salud mental de la familia UPTAP
- Con la Bolsa Institucional de Valores S.A. de C.V., que beneficie la cultura y educación financiera y bursátil a través de las plataformas digitales.
- Con la Universidad Politécnica Francisco I. Madero del Estado de Higalgo, en el desarrollo de interés y beneficio para la comunidad estudiantil.
- Con Sine Power UPS S.A. de C.V. el cual busca, para la continuidad educativa en el estudio de maestrías y/o doctorados.
- Con BDR Servicios Hoteleros S.A de C.V., cuyo objetivo es el intercambio para el desarrollo de las actividades y proyectos que permitan preparar profesionales con una sólida formación científica y tecnológica.
- Con la Fundación Jesús García Corona Héroe de Nacozari, con el objetivo de desarrollar proyectos y la transferencia de conocimientos y tecnología para fortalecer los procesos productivos y de negocios de cada una de sus habilidades o conocimientos en las instalaciones de “Antigua Estación Ferroviaria”.

Y en alcance al convenio general de colaboración de impulso a la competitividad celebrado con el Ayuntamiento de Tapachula, se realizó el proyecto de cobertura audiovisual para la Expo Feria Tapachula 2020.

Se logró la recertificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, logrando el nivel plata y obteniendo el certificado FS-4910920, lo anterior reflejado en la optimización del capital humano, para incrementar la eficiencia y la competitividad de la institución, ya que contribuye al incremento de los niveles de participación de las mujeres en la vida económica, política y cultural del país. Asimismo, se obtuvo un resultado favorable en la auditoría de mantenimiento en la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015, contando con la certeza que los procesos administrativos y los servicios académicos cuentan con calidad en su desempeño.

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 3,533 alumnos, de los cuales 885 son mujeres y 2,648 hombres.

Transferencia para servicios generales (ISN y otros que se deriven de una relación laboral, personal administrativo)

Con la finalidad de fortalecer el funcionamiento administrativo y operativo de los actuales procesos y sistemas de trabajo para la realización de proyectos y eventos, se obtuvo la acreditación de 3 programas académicos por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI) éstas fueron:

- Ingeniería en Animación y Efectos Visuales
- Ingeniería en Sistemas Automotrices
- Ingeniería Financiera

Asimismo, se atendieron a 369 estudiantes de nuevo ingreso de educación media superior para el ciclo escolar 2020, de los cuales 67 son mujeres y 302 hombres.

Con estas acciones se beneficiaron a 3,533 alumnos, de los cuales 885 son mujeres y 2648 hombres.

Erradicación de la violencia de género.

Con el objetivo de realizar acciones que permitan la protección de las mujeres, niñas, y adolescentes, se impartió el curso denominado Erradicación de la Violencia de Género, cuyas competencias fueron la mujer y la salud, con los temas: la violencia contra la mujer, la desigualdad en la participación de la mujer en la definición en las estructuras y políticas económicas y en el proceso de producción, la desigualdad en el ejercicio del poder y en la adopción de decisiones, la falta de mecanismos suficientes para promover el adelanto de la mujer, la falta de conciencia de los derechos humanos de la mujer internacional y nacionalmente reconocidos y de dedicación a dichos derechos.

Beneficiando con este proyecto a 37 trabajadores, de los cuales 15 son mujeres y 22 son hombres.

SUBFUNCIÓN: POSGRADO

ORGANISMO PÚBLICO: CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Centro regional de formación docente.

Para garantizar una educación de calidad, fortaleciendo las acciones en cuanto a la formación continua, posgrado, investigación, y la realización de foros que permitan divulgar el conocimiento a los docentes del Estado y de la región, se cuenta con una matrícula de 153 alumnos, entre ellos 46 mujeres y 107 hombres, en los siguientes programas académicos:

- Licenciatura en Desarrollo Comunitario y Educación Social, con 78 alumnos atendidos
- Doctorado en Educación Inclusiva; Doctorado en Innovación Educativa y Sociedad en Red; así como, un Coloquio para la Formación de Alumnos de Posgrados, donde se atendieron a 75 profesionales de la educación.

Asimismo, 95 alumnos, de ellos 30 mujeres y 65 hombres, se encuentran en proceso de titulación.

Se atendieron a 14,374 profesionales de la educación, de los cuales 6,368 son mujeres y 8,006 hombres, a través de 12 programas de formación continua, comprendidos en 5 seminarios, 4 foros, un curso y 2 congresos, las cuales son:

- Curso Museos, Educación y Patrimonio Cultural Iberoamericano
- XXV Congreso Internacional de Antropología de Iberoamérica.
- 7º. Congreso de Educación y Familia

- Seminario La Sociedad Red
- Seminario Formación de Formadores en Educación a Distancia
- Seminario Formación de Docentes en Educación a Distancia
- Foro Internacional Humanismo en Épocas de Crisis
- Foro Internacional Tecnología y Educación a Distancia
- Foro Cooperación para el Desarrollo Educativo de México, Centroamérica y el Caribe
- Foro Habitar la Interculturalidad en un Mundo en Crisis
- Seminario Formación de Docentes en Educación a Distancia (COBACH)
- Seminario Educación Intercultural desde la Obra de Rodolfo Kush y Paulo Freire, una Aproximación a la Construcción Colectiva del Concepto

Se desarrollaron 37 acciones relacionadas a la generación de conocimientos al servicio de la educación, correspondientes a la publicación de 11 revistas, 22 libros y 2 podcast; así como, para fomentar el trabajo colaborativo de diversas instituciones, con la Red Nacional de Cuerpos Académicos de Escuelas Normales y Red de Educación Inclusiva y Familia.

Con estas acciones se beneficiaron a 15,556 profesionales de la educación, de los cuales 6,998 son mujeres y 8,558 hombres.

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN PARA ADULTOS

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

Contando con una matrícula de 5,683 educandos que concluyeron el nivel en el programa Atención a la Demanda de Educación para Jóvenes y Adultos, las cuales, 5,444 corresponden a lengua hispanohablante y 239 en lengua indígena, de ellos 3,639 son mujeres y 2,044 hombres.

Administración general.

Mediante este proyecto, se realizaron 23 trámites administrativos gestionados ante la Secretaría de Hacienda para su autorización; se atendieron 3 reportes para el mantenimiento preventivo y correctivo de la red informática institucional; se procesaron 24 documentos nominales para el pago de sueldos del personal temporal y 24 documentos nominales para el personal de estructura (base) del Instituto; así como, 18 adecuaciones presupuestarias autorizadas por la Secretaría de Hacienda. Beneficiando a 494 personas, de las cuales 198 mujeres y 296 hombres.

Chiapas en la superación en la vida y el trabajo.

Con el propósito de fortalecer la operatividad administrativa Institucional y brindar una atención a la población analfabeta del Estado (hispanohablante y de lengua indígena), éste proyecto permite ampliar la estructura administrativa Institucional con 28 plazas para personal temporal, estas plazas colaboran en las acciones que se requieren para llevar a cabo el proceso de alfabetización en el Estado.

Bajo este contexto, se realizaron 10 trámites administrativos gestionados ante la Secretaría de Hacienda para su autorización; se atendieron 2 reportes para el mantenimiento preventivo y correctivo de la red informática institucional; para el pago de sueldos del personal temporal, se procesaron 24 documentos nominales para su ministración y se atendieron 2 auditorías practicadas al Instituto por parte de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

Beneficiando con estas acciones a 28 personas, de las cuales 12 son mujeres y 16 hombres.

Fortalecimiento educativo y erradicación del analfabetismo en Chiapas.

Con el objetivo de atender las necesidades educativas a las que todo individuo tiene derecho, disminuyendo el rezago educativo para asegurar una mayor cobertura e inclusión dentro de los programas educativos, se presentaron 12 trámites administrativos ante el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, para autorización y comprobación de los recursos presupuestales y financieros autorizados a principio del ejercicio; se enviaron 24 documentos nominales para la ministración de recursos a la Secretaría de Hacienda; así también, se atendió un reporte para el mantenimiento preventivo y correctivo en la red informática institucional. Beneficiando con ello a 6 personas, 4 mujeres y 2 hombres.

Atención a la demanda de educación para jóvenes y adultos.

Mediante el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT Hispanohablante y MEVyT Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua) se ofrece a las personas jóvenes y adultas, una educación básica vinculada con temas y opciones de aprendizaje basadas en las necesidades e intereses de la población por atender, constituye la mejor alternativa de alfabetización, primaria y secundaria; por lo que, con una matrícula de 5,683 jóvenes y adultos concluyeron nivel educativo, los cuales 3,639 son mujeres y 2,044 hombres, en los siguientes modelos de educación:

- MEVyT Hispanohablante con 5,444 jóvenes y adultos; concluyeron nivel inicial 1,835 jóvenes y adultos, intermedio 1,511, y nivel avanzado 2,098; entre ellos 3,454 mujeres y 1,990 hombres.
- MEVyT Indígena Bilingüe (Mibes) con 239 jóvenes y adultos; concluyeron nivel inicial 190, intermedio 41 y nivel avanzado 8, conformados por 185 mujeres y 54 hombres.

Con el MEVyT se fortalecen las habilidades de lectura, escritura, cálculo, expresión oral y comprensión del entorno natural y social; se solucionan problemas en los distintos lugares en que se desenvuelven a partir de la creatividad, el estudio, la aplicación de métodos y procedimientos de razonamiento lógico y científico y la toma de decisiones en forma razonada y responsable.

Esta propuesta educativa se basa en una oferta múltiple de módulos que contienen temas y actividades didácticas, para constituirse en opciones de estudio hacia los sectores diversificados de la población. Los módulos fueron definidos a partir de ejes para cubrir:

- Las necesidades de los sectores prioritarios de la población, tales como jóvenes y mujeres
- Los intereses de aprendizaje de esas poblaciones, y
- Las áreas de conocimiento como son matemáticas, lengua y comunicación, y ciencias.

Bajo este contexto, 82,834 jóvenes y adultos mayores de 15 años, se registraron en el Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado en línea (SASAOL); de ellos 69,006 en lengua hispanohablante y 13,828 en lengua indígena; que corresponden a 28,693 en nivel inicial (alfabetización); 26,821 jóvenes y adultos en nivel intermedio (primaria) y 27,320 en nivel avanzado (secundaria).

Asimismo, se entregaron 2,025 constancias de estudios a igual número de jóvenes y adultos mayores de 15 años, de ellos 1,282 mujeres y 743 hombres, quienes concluyeron la etapa inicial de alfabetización; acreditando 7,411 módulos.

Del mismo modo, fueron entregados 4,599 certificados en el nivel intermedio a igual número de jóvenes y adultos, las cuales 3,235 son mujeres y 1,364 hombres, que concluyeron su nivel primaria, mismos que acreditaron 8 módulos básicos y 2 módulos diversificados por educando.

En el nivel avanzado (secundaria), se proporcionaron 6,329 certificados a igual número de jóvenes y adultos, entre ellos 4,376 mujeres y 1,953 hombres, quienes lograron acreditar 8 módulos básicos y 4 módulos diversificados por usuario.

Con este programa se busca priorizar la atención de la población de jóvenes y adultos mayores de 15 años, que se encuentran en condición de rezago educativo, los cuales, se brinda atención en 22 Coordinaciones de Zona en todo el Estado.

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INEHERENTES

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

Levantamiento de cédulas de factibilidad, proyectos ejecutivos y digitalización de planos.

A fin de normar y certificar la calidad de la infraestructura física en todos los niveles educativos, para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje, se elaboraron 332 cédulas, proyectos, cuantificación y catálogo de conceptos en todos los niveles educativos; asimismo, 198 validaciones y revisión de expedientes técnicos de los H. Ayuntamientos y se elaboraron 3 dictámenes técnico-estructural; beneficiando a 30 servidores públicos,10 mujeres y 20 hombres.

Contrato de obra de infraestructura educativa.

Se ejecutó la elaboración de presupuestos, revisión de estimaciones y elaboración de 372 contratos de obra pública; en beneficio de 22 servidores públicos, de ellos 10 mujeres y 12 hombres.

Supervisión de la obra pública, vigilando que ésta se ejecute en tiempo, costo y calidad en apego a las normas.

Mediante este proyecto, se realizaron 2,138 supervisiones de obra en los diversos niveles educativos, comprendiendo el informe correspondiente; en beneficio de 31 servidores públicos, 8 mujeres y 23 hombres.

SUBFUNCIÓN: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

ORGANISMO PÚBLICO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, DIF CHIAPAS

Apoyo alimentario a familias vulnerables por contingencia COVID-19.

Con el objetivo de contribuir a la alimentación de las familias vulnerables y grupos en situación de emergencia por COVID-19 en la entidad, emprendiendo acciones de entrega de despensas alimentarias en sus hogares durante la emergencia sanitaria; se entregaron 227,380 despensas a jefes de familias, entre ellas 115,414 mujeres y 111,966 hombres; de un total de 234,138 despensas adquiridas, por lo que las 6,758 restantes se otorgarán en el primer trimestre del ejercicio 2021.

Adicionalmente como estrategia para el combate de la pandemia ante las necesidades emergentes de la población, se entregaron 122,808 despensas, de ellas 19,305 fueron a través del Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), de la Secretaría de Protección Civil y 103,503 despensas adquiridas de donativos, por parte de servidores públicos del Gobierno del Estado, del Congreso del Estado y Sociedad Civil, beneficiando al mismo número de jefes de familia.

Programa de salud y bienestar comunitario.

Mediante este proyecto, se busca fomentar la salud y bienestar comunitario en localidades de alta y muy alta marginación, mediante el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas orientadas a generar alternativas de solución para la satisfacción de necesidades básicas, implementando proyectos comunitarios, por lo cual, se fortalecieron a 12 grupos de desarrollo comunitario con 33 proyectos de insumos para huertos, equipos y utensilios de cocina en espacios alimentarios, insumos para el manejo integral de ovinos, equipo de estufas ecológicas e insumos para pelucas oncológicas, destinadas a 196 mujeres; asimismo, se integró el padrón de beneficiarios, proporcionándose 60 capacitaciones en temas de salud, alimentación y economía, en beneficio de 12 mujeres, de los municipios de Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, Huixtán, entre otros.

Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia.

Con el fin de contribuir al acceso de alimentos inocuos y nutritivos de los grupos en condiciones de vulnerabilidad nutricional, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en los criterios de calidad nutricia; se proporcionaron 310,489 despensas a 16,027 niños y 16,372 niñas menores de 5 años no escolarizados; asimismo, 56,313 despensas a familias o grupos de atención prioritaria y 150,837 despensas a grupos en situación de emergencia, beneficiando a 85,366 personas, entre ellas, 43,297 mujeres y 42,069 hombres. Constituyéndose 1,462 comités comunitarios.

Es importante señalar que de las 150,837 despensas, 72,116 se entregaron a grupos en situación de emergencia, derivado de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), beneficiando al mismo número de personas, entre ellas 36,505 y 35,611 hombres.

Barriguita llena, corazón contento de regreso a casa.

A efectos de favorecer el acceso y consumo de alimentos inocuos y nutritivos en centros escolares de educación básica en municipios de mayor marginación del Estado, mediante la entrega de desayunos calientes y comidas escolares, diseñados con base en los criterios de calidad nutricia; se entregaron 164,375,109 apoyos alimentarios, a través de 108,629,286 desayunos y 55,745,823 comidas escolares; beneficiando a un total de 1,088,453 infantes, de los cuales 534,950 son niñas y 553,503 niños; constituyéndose 14,400 comités comunitarios.

Derivado a la pandemia y la falta de clases, estos se otorgaron a los comités comunitarios, quienes realizaron la entrega a los padres de familia.

DESAYUNOS Y COMIDAS ESCOLARES OTORGADOS ENERO - DICIEMBRE 2020						
FONDO / NIVEL EDUCATIVO	MODALIDAD			BENEFICIARIOS		
	DESAYUNOS	COMIDAS	TOTAL	NIÑA	NIÑO	TOTAL
Fondo V	**108 629 286**	**55 745 823**	**164 375 109**	**534 950**	**553 503**	**1 088 453**
Preescolar	25 883 136	13 523 677	39 406 813	129 440	131 891	261 331
Primaria	62 624 682	32 513 043	95 137 725	303 968	312 112	616 080
Secundaria	20 121 468	9 709 103	29 830 571	101 542	109 500	211 042
Fondo IV *	**56 047 553**	**0**	**56 047 553**	**234 509**	**245 088**	**479 597**
Preescolar	15 123 447	**0**	15 123 447	63 739	67 247	130 986
Primaria	32 893 838	**0**	32 893 838	133 871	137 226	271 097
Secundaria	8 030 268	**0**	8 030 268	36 899	40 615	77 514
TOTAL	**164 676 839**	**55 745 823**	**220 422 662**	**769 459**	**798 591**	**1 568 050**

* Desayunos escolares con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Fomento familiar a la producción de traspatio.

Así también, para mejorar la alimentación de las mujeres embarazadas o en período de lactancia, mujeres con niños menores de 5 años o con niños que presenten alguna discapacidad, mediante la entrega de insumos en especie para la producción de alimentos de traspatio para autoconsumo; se otorgaron 11,375 paquetes de aves, granos y semillas para la producción de alimentos de traspatio, beneficiando a mujeres originarias de los municipios de Acala, Amatán, Acapetahua, San Fernando, Teopisca, entre otros; asimismo, se instalaron 652 comités comunitarios para el seguimiento de los mismos.

Alimentación integral materno infantil.

Para contribuir a mejorar la alimentación de mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, así como de las niñas y niños de 6 meses hasta 2 años de edad, mediante la entrega de insumos alimenticios básicos diseñados con criterios de calidad nutricia; por lo que se distribuyeron 121,891 despensas alimentarias integradas por arroz, avena, leche, pasta para sopa, frijol, harina, entre otros; de ellos 66,631 fueron destinadas a 6,536 mujeres y 55,260 a 6,140 infantes, de los cuales 3,423 son niñas y 2,717 niños; constituyéndose 2,089 comités comunitarios.

Estufas ecológicas.

Con el fin de mejorar las condiciones de vida de las mujeres jefas de familia, reduciendo el riesgo de enfermedades pulmonares y abonar en el cuidado del medio ambiente, se otorgaron 4,537 estufas ecológicas a mujeres originarias de los municipios de Acacoyagua, Acala, Altamirano, Amatán, Amatenango del Valle, entre otros; instalándose 363 comités comunitarios para verificar la entrega de los apoyos.

Huertos familiares comunitarios y enseres domésticos.

Del mismo modo, para contribuir al acceso de alimentos a las mujeres jefas de familias del medio rural, mediante la entrega de insumos para la elaboración de huertos familiares y enseres domésticos, que faciliten sus tareas diarias mejorando su alimentación, se entregaron 23,142 paquetes para la producción de alimentos y enseres domésticos, integrados por semillas de zanahoria, col, betabel, azadón, maíz y frijol; así como, coas y molinos para granos, destinadas al mismo número de jefas de familias originarias de los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Altamirano, Amatán, Amatenango de La Frontera, entre otros; instalándose 777 comités comunitarios para el seguimiento y producción de alimentos comunitarios.

SUBFUNCIÓN: OTROS GRUPOS VULNERABLES

ORGANISMO PÚBLICO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, DIF CHIAPAS

Apoyos de asistencia social.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad con la entrega de apoyos diversos, para solventar sus necesidades más apremiantes o emergentes; se entregaron 5,049 apoyos de asistencia social, entre ellos: pasajes por vía aérea, paquetes de pañales desechables, sesiones de hemodiálisis, traslados en ambulancia aérea de niños quemados, en beneficio de 1,161 infantes, 660 adultos y 529 adultos mayores; así también, se apoyaron económicamente a 3 asociaciones civiles: Unidos Pro Down, Fundación Teletón y Casa Hogar San Pablo I. A.P.

Integración social a personas con discapacidad.

Con el fin de incluir socialmente a las personas con discapacidad en un ámbito de igualdad de oportunidades, respetando e impulsando plenamente sus derechos a través del otorgamiento de ayudas técnicas en calidad de donación; se otorgaron 235 apoyos, consistente en 118 constancias y 117 credenciales con el fin de ser acreedor a múltiples descuentos: transporte público, trámites personales y otros servicios en el Estado, beneficiando a 28 infantes, 185 adultos y 22 adultos mayores; también, se realizaron 39 evaluaciones a través del sistema de evaluación VALPAR, para determinar el perfil laboral que las empresas requieran en la inclusión de personas con discapacidad.

Asimismo, se realizó una capacitación y entrenamiento laboral, a personas con discapacidad a través de un simulador, con el fin de integrarlos a un trabajo; así como, una orientación informativa sobre el tema de Prevención de la Discapacidad, dirigido a 15 adultos, siendo 13 mujeres y 2 hombres, del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Atención para la rehabilitación integral.

Con la finalidad de mejorar el estado de salud de las personas con algún tipo de discapacidad, mediante este proyecto, se brinda atención rehabilitatoria, oportuna, con calidad y eficiencia; por lo que se atendieron 761 personas, 267 infantes, 326 adultos y 168 adultos mayores; aperturándose el mismo número de expedientes clínicos.

Mediante los servicios médicos en rehabilitación, se otorgaron 1,867 consultas médicas de especialidad; 48,728 sesiones de terapia rehabilitatoria (física, ocupacional, de lenguaje, autismo, entre otros); 728 sesiones psicológicas; así como, la elaboración de 286 piezas de ortesis y prótesis (cuñas, virones, plantillas, ortesis y prótesis, entre otros).

A fin de determinar la funcionalidad del músculo esquelético y el sistema nervioso periférico (nervios y músculo), se efectuaron 10 estudios de electromiografías y 3 supervisiones para conocer el funcionamiento y operatividad de las unidades básicas de rehabilitación.

Además, se impartieron 761 orientaciones sobre la prevención de la discapacidad, así como, un taller sobre el trastorno del espectro autista, dirigidas a 761 personas, 322 mujeres y 439 hombres.

Promoción de la salud a la población en situación de vulnerabilidad.

Para fortalecer y coordinar estrategias de trabajo para la operatividad de los proyectos de asistencia social y mejorar las condiciones de vida de las familias y grupos en situación de vulnerabilidad; se realizaron 12 coordinaciones y se atendieron 80 trámites de concertación interinstitucional con el Hospital Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública, entre otros, con el fin de brindar atención oportuna a las personas en situación de vulnerabilidad.

Así también, se realizaron 6 supervisiones a las Casas de Día, de los municipios de Tonalá, Pichucalco, Ocosingo, Motozintla, Comitán y Villaflores, a fin de apoyar y proteger la integridad de los adultos mayores; además, se realizaron 3 capacitaciones con el tema “El Trato del Adulto Mayor”, donde participaron 15 enlaces regionales, así como, 10 reuniones de trabajo para la toma decisiones sobre el cumplimiento de las estrategias de trabajo.

Estancia infantil para hijos de empleados del sistema.

El Centro de Desarrollo Infantil, proporciona atención y cuidados a hijos de trabajadores del Sistema DIF Chiapas, con educación pedagógica y asistencial, durante la jornada laboral; por ello, se atendieron a 95 infantes con educación integral, en el área de lactantes, maternal y preescolar; 12,099 raciones alimenticias otorgadas en atención al bienestar y desarrollo integral de los infantes; 45 actividades de educación pedagógica y asistencial; así como, una orientación educativa a 15 padres de familia con el tema: “La Tolerancia a la Frustración: Manejo de Estrés y Ansiedad en los Niños”; además, 4,033 consultas médicas y nutricionales.

CENDI educando con amor.

Así también, el Centro de Desarrollo Infantil de la Torre Chiapas, se atendieron a 286 infantes con educación integral, en el área de lactantes, maternal y preescolar, de ellos 136 niñas y 150 niños; asimismo, se realizaron 131 actividades de educación pedagógica y asistencial, 14,419 revisiones médicas y nutricionales; 43,077 raciones alimenticias otorgadas y se impartieron 4 orientaciones educativas, con el tema: La Familia y la importancia de fortalecer el vínculo, Medidas de prevención para el regreso a clases, Autocuidado parental y bienestar en la familia y Disciplina con amor, dirigidos a 233 padres de familia, de ellos 155 mujeres y 78 hombres.

Asistencia social educativa.

Con acciones enfocadas a evitar la deserción escolar en el nivel básico: primaria y secundaria, a fin de proveer la asistencia social educativa a niñas, niños y adolescentes, de los Centros de Asistencia Infantil de Corazón, para mantener y garantizar los servicios que se ofrecen con calidad y calidez; se analizaron y capturaron en el sistema de inclusión educativa, 5,000 cédulas de identificación de niñas y niños que no asisten a la escuela, de las cuales 1,278 niñas, 1,271 niños y 2,451 adolescentes, entre ellos 1,236 mujeres y 1,215 hombres; se realizaron 6 capacitaciones sobre el llenado de la ficha única de identificación de niñas y niños en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, dirigidas a 88 enlaces regionales.

Asimismo, se realizaron 3 revisiones sobre el llenado de las cartillas de evaluación de las niñas y niños atendidos en cada centro, coordinándose 79 Centros de Asistencia Infantil de Corazón; y 8 capacitaciones pedagógicas del consejo técnico impartidas al personal docente, con los temas:

- Importancia de construir actividades profesionales de aprendizaje
- Organización escolar para enfrentar la emergencia epidemiológica COVID-19
- Desarrollo de plan de aprendizaje en casa
- Evaluación y criterios de entrega de documentos
- Reflexión y seguimiento del aprendizaje en casa
- Cómo nos fue en el retorno a clases
- Analicemos los avances de los procesos del desarrollo de las niñas y los niños
- Diseñemos el plan de reforzamiento

Del mismo modo, se realizaron 6 supervisiones sobre la operatividad de los centros y 1,847 registros en el sistema de captura de educación inicial, especial y básica de la estadística del ciclo escolar de los Centros de asistencia infantil de corazón y Centro de desarrollo infantil educando con amor; beneficiando con estas acciones, a 934 niñas y 913 niños.

Protección de niñas, niños, adolescentes y la familia.

Con el fin de defender los intereses legítimos de las niñas, niños, adolescentes y la familia que se encuentren en situación de vulnerabilidad, logrando una efectiva protección, defensa y restitución de sus derechos; se realizaron 1,200 atenciones jurídicas, se otorgaron 849 sesiones psicológicas, 43 denuncias sobre violencia infantil, 49 detecciones de maltrato o victimas de delito; así también, se realizaron 180 planes de restitución de derechos y 170 reintegraciones a su familia nuclear o extensa; beneficiando con estas acciones a 773 infantes; 1,694 adultos y 50 adultos mayores.

Se atendieron 1,990 trámites de conflictos familiares, beneficiando a 229 infantes, 181 adultos y 10 adultos mayores; así también, se realizaron 796 representaciones ante autoridades jurisdiccionales y administrativas y 228 visitas de trabajo social.

De la misma manera, se otorgaron 208 resoluciones jurídicas a personas institucionalizadas, de las cuales 18 corresponden a juicios de adopciones, de 12 niñas y 7 niños; 190 apoyos jurídicos para regularizar la situación jurídica en beneficio de 104 infantes, 61 adultos y 25 adultos mayores; asimismo, se llevaron a cabo 25 visitas de supervisión a albergues públicos o privados para identificar que no sean vulnerados en sus derechos a niñas, niños y adolescentes.

También, se otorgaron 685 difusiones de los derechos de niñas, niños, adolescentes y la familia, beneficiando a 5,061 infantes y 3,992 adultos; asimismo, se brindaron 58 medidas de protección de la conclusión de los planes de restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes vulnerados en sus derechos y se distribuyeron 350 boletines de personas extraviadas para su localización.

Atención integral al adulto mayor desprotegido (Tuxtla Gutiérrez).

A través de la Casa Hogar para Ancianos I, de Tuxtla Gutiérrez, se otorga atención integral a los adultos mayores desprotegidos, carentes de familiares y de escasos recursos económicos, satisfaciendo sus necesidades básicas y de salud, por lo que se atendieron de forma integral, a 48 adultos mayores, entre ellos 25 mujeres y 23 hombres de estancia permanente, integrándose el mismo número de expedientes; asimismo, se brindaron 67,838 raciones alimenticias y se realizaron 1,811 revisiones médicas; además, 488 actividades ocupacionales y recreativas dentro del mismo albergue, como juegos de mesa, talleres, manualidades y activación física; y 1,988 sesiones de terapia física.

Atención integral al adulto mayor desprotegido (La Trinitaria).

De la misma forma, en la Casa Hogar para Ancianos II, del municipio de La Trinitaria, se atendieron de forma integral a 46 adultos mayores, 22 mujeres y 24 hombres, integrándose el mismo número de expedientes; se brindaron 69,170 raciones alimenticias y 1,440 revisiones médicas; además, se llevaron a cabo 240 actividades ocupacionales y recreativas dentro del mismo albergue, como manualidades, juegos de mesa, musicoterapia; y 960 sesiones de terapia física.

Hospedaje a familiares de pacientes en situación de vulnerabilidad.

A través del Albergue La Esperanza, de Tuxtla Gutiérrez, se brinda resguardo a familiares de pacientes en situación de vulnerabilidad que reciben atención médica en el Hospital de especialidades pediátricas y en el Centro de rehabilitación infantil Teletón; otorgándoles servicios de hospedaje, alimentación e higiene personal, así como, atención en la estadía a pacientes subsecuentes provenientes de diversos municipios del Estado; de esta manera, se otorgaron 26,034 atenciones de hospedaje; se aperturaron 951 expedientes de pacientes de primera vez y se actualizaron 2,192 expedientes por atenciones de pacientes subsecuentes, se otorgaron también 30,458 raciones alimenticias, beneficiando a 773 infantes, 2,304 adultos y 66 adultos mayores.

Atención a los adolescentes en calidad migratoria.

Mediante el Albergue Temporal para Menores Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula, se proporciona atención integral durante su estadía a los adolescentes varones migrantes no acompañados; en este sentido, se atendieron a 826 migrantes, aperturándose el mismo número de expedientes; así también, se otorgaron 2,893 sesiones psicológicas, 49,137 raciones alimenticias; 1,620 revisiones médicas y 2,496 apoyos pedagógicos y tecnológicos.
De igual manera, en el módulo de atención de la Estación Migratoria Siglo XXI (MAEM), mientras son trasladados al albergue, se atendieron a 2,008 migrantes hombres, a quienes se les otorgaron 1,309 sesiones pedagógicas y 191 actividades deportivas.

Atención integral a niñas, niños maltratados, abandonados y migrantes.

Así también, en la Casa Hogar Infantil en Tuxtla Gutiérrez, con el fin de albergar, custodiar y otorgar atención integral a niñas y niños en situación de vulnerabilidad; así como, niñas y niños migrantes, mientras se resuelve su situación jurídica; se atendieron integralmente a 94 infantes, de ellos 50 niñas y 44 niños; integrándose y actualizándose el mismo número de expedientes, se otorgaron también 99,153 raciones alimenticias, se brindaron 5,540 revisiones médicas; y

con la finalidad de fortalecer su educación, se otorgaron 6,579 sesiones pedagógicas, con actividades de lecto-escritura, español y matemáticas, entre otros.

Atención a niñas, niños y adolescentes migrantes.

De igual manera, en el Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes, en la ciudad de Tapachula, durante su estadía por su paso por el Estado, se brindaron 351 atenciones integrales a migrantes, de los cuales 163 mujeres y 188 hombres, integrándose el mismo número de expedientes; se otorgaron 595 sesiones psicológicas, 439 actividades educativas, como leer y escribir; y recreativas, para su esparcimiento como futbol, basquetbol, computación, manualidades.

Se otorgaron 14,242 raciones alimenticias y 200 orientaciones informativas para la prevención de riesgos psicosociales, con temas relacionados sobre adicciones, trata de personas y valores.

Atención integral a los adolescentes.

Bajo el mismo tenor, la Casa Hogar para Adolescentes, ubicado en Tuxtla Gutiérrez, salvaguarda la integridad física y emocional de los adolescentes de 12 a 17 años 11 meses de edad en situación de vulnerabilidad, mediante la atención integral proporcionada; por lo que, se atendieron a 30 adolescentes, de los cuales son 22 mujeres y 8 hombres, integrándose el mismo número de expedientes; así también, se otorgaron 22,804 raciones alimenticias, 757 atenciones médicas, 685 orientaciones psicológicas y 700 orientaciones pedagógicas.

Refugio, protección y atención para mujeres víctimas de violencia.

En el Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato, cuyo fin es salvaguardar la integridad física y emocional de las mujeres víctimas de violencia familiar, a través de la protección y atención integral; se atendieron a 30 mujeres, se otorgaron 40,375 raciones alimenticias, 350 orientaciones psicológicas y 250 orientaciones jurídicas.

Por otra parte, se otorgaron 260 atenciones pedagógicas a 72 hijos de mujeres víctimas de maltrato, entre ellos 29 niñas y 18 niños; y 24 adolescentes mujeres y un hombre, asimismo, se proporcionaron 401 revisiones médicas de acuerdo a las necesidades requeridas por las mujeres albergadas.

Venta de ataúdes, urnas y servicios funerarios.

Para fortalecer la economía familiar, mediante el Velatorio “La Piedad”, se proporciona servicios funerarios de calidad a precios accesibles a la población en situación de vulnerabilidad, por lo que se otorgaron 148 servicios, contando con traslados a los municipios de Montecristo de Guerrero, Mezcalapa, entre otros; así también, se vendieron a bajo costo 119 ataúdes y 50 urnas, beneficiando con ello a 200 personas.

Coordinación de actividades de las delegaciones en los DIF municipales.

Mediante este proyecto se coordinan acciones de asistencia social que permitan el desarrollo integral de las personas en situación de vulnerabilidad mejorando su calidad de vida; por lo que, se llevaron a cabo 109 reuniones institucionales beneficiando a 660 adultos, de ellos 432 mujeres y 228 hombres; asimismo, se realizaron 158 supervisiones para verificar el cumplimiento de las acciones en los DIF municipales, 367 reuniones interinstitucionales y 17,373 gestiones de necesidades para dar solución a las demandas de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Se brindaron 286 sesiones informativas a 1,967 adultos mayores, 1,312 mujeres y 655 hombres, a través de 135 orientaciones de prevención sobre el envejecimiento patológico y 151 orientaciones gerontológicas en los municipios de Bellavista, Jiquipilas, Juárez, Simojovel, entre otros; así también, se llevaron a cabo 33 capacitaciones y 91 supervisiones al personal de casas de día, sobre el trato al adulto mayor y funcionamiento de las mismas.

De la misma forma, se entregaron 519 apoyos a personas con discapacidad consistentes en la entrega del mismo número de credenciales para la obtención de diversos descuentos, beneficiando a 129 infantes, 244 adultos y 146 adultos mayores; integrándose 2,520 expedientes para la entrega de ayudas técnicas.

En atención a 486 infantes y 1,304 adultos, se realizaron 115 orientaciones y 22 capacitaciones en temas de Prevención de la Discapacidad, en Tonala, Arriaga, Altamirano, entre otros, a 178 enlaces municipales. Así también, en los municipios de El Bosque, Ixtapa, Rayón, entre otros, con 680 orientaciones, dirigidas a 1,527 adultos.

Se otorgaron 595 atenciones rehabilitatorias, aperturándose el mismo número de expedientes clínicos en beneficio de 179 infantes, 314 adultos y 102 adultos mayores; 766 consultas médicas especializadas, 29,127 sesiones de terapias rehabilitatorias y 504 sesiones psicológicas; y a fin de conocer la operatividad y funcionamiento de las unidades básicas de rehabilitación se realizaron 114 supervisiones.

En la protección de niñas, niños, adolescentes y la familia, se brindaron 6,190 atenciones jurídicas; se otorgaron 831 sesiones psicológicas, 170 denuncias sobre violencia infantil; 171 detecciones de casos de maltrato o víctimas de delito, 185 planes de restitución de derechos, y 19 reintegraciones, beneficiando con ello a 1,006 infantes, 5,990 adultos y 585 adultos mayores.

Se solucionaron 1,596 trámites de conflictos familiares, en beneficio de 716 infantes, 1,202 adultos y 15 adultos mayores; se realizaron 795 representaciones y tutorías ante instancias jurisdiccionales y administrativas y 315 visitas de trabajo social; de la misma manera, se otorgaron 13 resoluciones jurídicas y 13 apoyos a 8 infantes y 5 adultos en estado de vulnerabilidad, con el fin de regularizar su situación jurídica ante instituciones públicas y privadas.

Así también, se realizaron 204 difusiones de los derechos de niñas, niños, adolescentes y la familia, beneficiando a 3,002 infantes, 544 adultos y 45 adultos mayores; se concluyeron 112 medidas de protección de la conclusión de los planes de restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes vulnerados en sus derechos ante instancias administrativas y jurisdiccionales.

Ayudas técnicas a personas con discapacidad.

Con el objetivo de coadyuvar a la incorporación familiar, educativa, laboral, deportiva y social de las personas con discapacidad permanente, mediante la donación de diversas ayudas técnicas que faciliten su movilidad y funcionalidad, mejorando con ello su calidad de vida; se entregaron 5,295 ayudas técnicas consistente en, sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, auxiliares auditivos, entre otros, las cuales fueron distribuidas en los municipios de Acacoyagua, San Cristóbal de Las Casas, Jiquipilas, Tuzantan, entre otros; beneficiando a 471 infantes, 1,065 adultos y 3,063 adultos mayores; integrándose 4,599 expedientes.

AYUDAS TÉCNICAS ENERO -DICIEMBRE 2020			
PROYECTO	APOYOS	BENEFICIARIO	TOTAL
Auxiliares auditivos*	1 467	Niña	220
Sillas de rueda	2 005	Niño	251
Bastones	1 123	Adulto mujer	578
Carreola	55	Adulto hombre	487
Andaderas	454	Adulto Mayor Mujer	1 626
Muletas	163	Adulto mayor hombre	1 437
Caminador para adulto	2		
Procesadores de sonidos	26		
TOTAL	**5 295**		**4 599**

* Los auxiliares auditivos se otorgan de acuerdo al tipo de discapacidad auditiva que presente el beneficiario

Donación de kits y prótesis terminadas.

A fin de contribuir en la inclusión social y productiva de personas con discapacidad física y motora en el Estado, a través de la donación de prótesis terminadas y kits protésicos de miembros inferiores; se entregaron 112 kits y prótesis terminadas, de las cuales 31 para miembros inferiores por debajo de la rodilla, 78 prótesis terminadas para miembro superior e inferior, 2 para desarticulado de cadera y una para desarticulado de rodilla, integrándose 107 expedientes; beneficiando con ello a 2 niñas y 2 niños, 66 adultos y 37 adultos mayores, de los municipios de: Cintalapa de Figueroa, Ixtacomitán, Berriozábal, San Cristóbal de Las Casas, entre otros.

Donación de ortesis a pacientes con discapacidad motora.

Mediante este proyecto, se elaboraron y se entregaron 43 ortesis largas unilateral y bilateral a personas con alguna discapacidad física y motora, integrándose 43 expedientes, en beneficio de 40 adultos y 3 adultos mayores mujeres, de los municipios de Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa, Suchiate, Tuxtla Gutiérrez, entre otros.

Equipamiento del centro de rehabilitación integral Chiapas.

Con el fin de fortalecer la atención integral, la calidad en los servicios de rehabilitación, así como, brindar una atención médica especializada de rehabilitación, coadyuvando a una inclusión social y familiar de la persona con discapacidad o en riegos de padecerla; se adquirió un equipamiento médico y electro médico consistente en, barras paralelas infantiles, equipo de terapia de ultrasonido, grúa eléctrica de traslado móvil, entre otros; integrándose 500 expedientes clínicos, en beneficio de 300 mujeres y 200 hombres.

Salud visual.

Para mejorar la visión de la población en situación de vulnerabilidad que padece algún trastorno de agudeza visual, se realizaron estudios optométricos, entregándose 4,464 lentes graduados a 796 infantes, 1,887 personas y 1,781 adultos mayores, de los municipios de Acala, Altamirano, Bochil, Catazajá, La Concordia, entre otros.

Medicamentos especializados para la población vulnerable.

A través del otorgamiento de medicamentos especializados, para tratamiento y recuperación de la población carente de seguridad social y de nivel económico bajo con problemas de salud, se otorgaron 2,351 piezas a través de 1,377 medicamentos de diversas patologías y 974 viales de toxina botulínica, integrándose 651 expedientes en beneficio de 514 infantes, 111 adultos y 26 adultos mayores.

Fortalecimiento al fideicomiso “una mano una esperanza”.

Con el propósito de contribuir a que la población con diagnóstico de cáncer en el Estado, carente de seguridad social, mejore sus condiciones y expectativas de vida mediante la entrega de apoyos y servicios de asistencia social en salud; se realizó una aportación, a través de una gestión ante la instancia normativa, beneficiando a 140 personas con medicamentos oncológicos, estudios clínicos y de especialidad, pago de traslado de personas para atención medica en los diferentes hospitales del Estado y pago de servicios funerarios.

Asistencia infantil de corazón.

A efectos de favorecer al desarrollo de los hijos de las madres trabajadoras y de escasos recursos económicos en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, brindando el servicio de educación inicial y preescolar; se atendieron e inscribieron en el ciclo escolar 2019-2020 a 1,847 niños y niñas con atención pedagógica y asistencial, integrándose el mismo número de expedientes; se contrataron 134 plazas con personal adecuado para la atención de los niños; se impartieron 305 orientaciones educativas a madres de familia, con el fin de fortalecer y fomentar los valores en el núcleo familiar; así también, se realizaron 61 supervisiones a los centros de asistencia infantil comunitario, para verificar el buen funcionamiento y operatividad de la misma.

Apoyos escolares de corazón para niñas y niños.

Mediante este proyecto se contribuye a la economía familiar de los hogares de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y que cursen estudios de nivel básico (primaria y secundaria) en escuelas públicas del Estado, a través de paquetes escolares para asegurar su permanencia en el sistema educativo; por ello, se otorgaron 13,761 paquetes conteniendo, marca textos, lápices, tijera escolar, lápices de colores, cuadernos profesionales, juego geométrico, diccionario escolar, playeras escolares, mochila, calculadora científica, entre otros; de las cuales, 6,888 paquetes para nivel primaria y 6,873 de nivel secundaria, beneficiando a 3,453 niñas, 3,435 niños y 6,873 adolescentes, de los municipios de: Amatenango de la Frontera, Bochil, Tapalapa, Las Margaritas, Tila, entre otros; integrándose 13,761 expedientes.

Procuradurías municipales de protección de niñas, niños, adolescentes y la familia.

Con el fin de defender los intereses legítimos de las niñas, niños y adolescentes y la familia en situación de vulnerabilidad, logrando una efectiva protección, defensa y restitución de sus derechos; se realizaron 7,767 atenciones jurídicas, 225 denuncias sobre violencia infantil, 196 detecciones de maltrato o víctimas de delito, 165 planes de restitución de derechos y una reintegración de una niña a una familia nuclear o extensa; beneficiando con ello a 4,395 infantes, 3,360 adultos y 601 adultos mayores.

Se atendieron 547 trámites de conflictos familiares en beneficio de 377 infantes, 507 adultos y 85 adultos mayores; se realizaron, 404 representaciones y tutorías ante instancias jurisdiccionales y administrativas y 374 visitas de trabajo social. De la misma manera, se atendieron 54 apoyos jurídicos, otorgándose 54 resoluciones a fin de regularizar su situación jurídica en beneficio de 22 infantes y 32 adultos.

En materia de los derechos de las niñas, niños, adolescencia y la familia, se realizaron 383 difusiones beneficiando a 4,207 infantes, 1,929 adultos y 568 adultos mayores; otorgándose 104 medidas de protección concluidas ante los órganos administrativos y jurisdiccionales.

Fortalecimiento del velatorio del DIF Chiapas.

Con este proyecto, se fortalecen los servicios funerarios que brinda el Velatorio del DIF Chiapas, otorgando atención de cremación a precios accesibles a la población en situación de vulnerabilidad; por lo que se llevó a cabo, el equipamiento de un horno de cremación nuevo, así como, la rehabilitación de uno existente para proporcionar el servicio a la población; asimismo, se realizó el mantenimiento a la infraestructura del espacio que ocuparán los mismos para su adecuada operación, beneficiando a 16 personas, entre ellos, 6 mujeres y 10 hombres.

Enlaces regionales para el desarrollo integral.

Para el fortalecimiento de las actividades de las delegaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos, acercando la oferta institucional a los municipios de influencia; se otorgaron 13,985 apoyos; se requisitaron mediante el llenado de la ficha única de identificación 5,000 documentos de identificaciones de niñas, niños y adolescentes que no asisten a la escuela; así también, 1,220 verificaciones de las condiciones de los inmuebles y espacios que ocupan los centros de asistencia infantil comunitarios, realizándose 492 reuniones, a fin de promover la oferta institucional en beneficio de 9,859 personas, entre ellos, 5,097 mujeres y 4,762 hombres.

ORGANISMO PÚBLICO: INSTITUTO CASA DE LAS ARTESANÍAS DE CHIAPAS

Capacitar, fomentar y asesorar las actividades del sector artesanal.

Con el fin de identificar las necesidades básicas de los artesanos, en las vertientes de impulso a la producción artesanal y corredores turísticos artesanales para crear fuentes de ingreso y preservar las tradiciones; se realizaron 3 acciones relacionadas, con la participación en una expo venta nacional, y la gestión de apoyos ante el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART).

Se participaron en 2 expoventas nacionales artesanales: “Manos del mundo”, realizada en la ciudad de León, Guanajuato, principalmente con artesanías de las ramas de textil, ámbar y alfarería, en beneficio de 5 artesanos de los

cuales 4 fueron mujeres, de los municipios de Amatenango del Valle y Chiapa de Corzo; y la Expo Ámbar realizada en el parque Jardín de la marimba, en Tuxtla Gutiérrez; en beneficio de 60 mujeres y 100 hombres, de los municipios de Simojovel, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

Mediante el Fonart, se entregaron 196 apoyos a igual número de artesanos, para el impulso a la producción artesanal, otorgando recursos económicos a cada uno para la compra de materia prima; recursos para la señalética de los talleres que pertenecen a la vertiente de corredores turísticos artesanales y adquisición de artesanías en los municipios de Amatenango del Valle, Bochil, Chamula, Chenalhó, Cintalapa, Larráinzar, Mitontic, Palenque, Pantelhó, San Juan Cancuc, Tenejapa, Teopisca y Zinacantán, en las ramas de textilería, alfarería, lapidaria y talabartería, con un monto de inversión federal de un millón 239 mil 547 pesos.

Por otra parte, se aplicaron 44 diagnósticos productivos artesanales a igual número de grupos de artesanos, de los municipios de Chiapa de Corzo, Amatenango del Valle, Chenalhó, Comitán de Domínguez, Huixtán, La Trinitaria, Ocosingo, Oxchuc, Pantelhó, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa, Teopisca, Villa Corzo y Zinacantán, correspondiente a artesanos dedicados a la elaboración de piezas de diferentes ramas artesanales, entre las que destacan: textilería, talabartería y cestería.

Así también, se registraron 669 artesanos dentro del padrón artesanal, de los cuales 592 fueron mujeres, de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Huitiupán, Huixtán, Ixtapa, Larráinzar, La Trinitaria, Las Margaritas, Motozintla, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tuxtla Gutiérrez, Tecpatan, Teopisca, Tenejapa, Venustiano Carranza, Villaflores, Villa Corzo y Zinacantán, dedicados a la elaboración de piezas de diferentes ramas artesanales, entre las que destacan: la laca, juguetería, textil, laudería, alfarería, metalistería, talabartería, cosméticos, ámbar y cestería, entre otras.

Beneficiándose mediante este proyecto a 1,030 artesanos, de los cuales son 829 mujeres y 201 hombres.